

>> Informe Anual

[SOLVENTE]

Perteneciente al Grupo
Caixa Geral de Depósitos

[INTERNACIONAL]

22.000 empleados en 23 países

[CERCANO]

Más de 200 oficinas
y 1.000 empleados en España

CUENTAS 2009

Informe Anual 2009

Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, elaboradas de acuerdo con la Circular 4/2004, del Banco de España de 22 de diciembre

Banco Caixa Geral, S.A.

índice

PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009	6
PRINCIPALES INDICADORES	7
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	8
ÓRGANOS DIRECTIVOS. Comisión Ejecutiva y Comité de Dirección	9
ÓRGANOS DIRECTIVOS. Otras Comisiones del Consejo de Administración	10
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO el 31 de diciembre de 2009	13
DOCUMENTACIÓN LEGAL - CUENTAS 2009	35
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008	38
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008.	39
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008	40
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	41
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	41
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008	42
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	43
1. Reseña del Banco, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información	43
2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados	46
3. Distribución de los resultados del Banco	64
4. Retribuciones al Consejo de Administración y al personal clave de la Dirección	64
5. Caja y depósitos en bancos centrales	68
6. Activos financieros disponibles para la venta	68
7. Inversiones crediticias	69
8. Cartera de inversión a vencimiento	71
9. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)	72
10. Activos no corrientes en venta	72
11. Participaciones	73
12. Activo material	74
13. Activo intangible	74
14. Resto de activos	75
15. Pasivos financieros a coste amortizado	75

16. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones	76
17. Resto de pasivos.	76
18. Ajustes por valoración	77
19. Capital	77
20. Reservas	77
21. Situación fiscal	78
22. Valor razonable	80
23. Exposición al riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros	82
24. Exposición al riesgo de liquidez	87
25. Exposición al riesgo de interés	88
26. Exposición a otros riesgos de mercado	90
27. Derechos y obligaciones contingentes	90
28. Otra información significativa	90
29. Intereses y rendimientos asimilados.	91
30. Intereses y cargas asimiladas.	92
31. Comisiones percibidas	92
32. Comisiones pagadas	92
33. Resultado de operaciones financieras	92
34. Diferencias de cambio	92
35. Otros productos de explotación	92
36. Otras cargas de explotación	93
37. Gastos de administración	93
38. Dotaciones a provisiones (neto)	94
39. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	95
40. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	95
41. Partes vinculadas	95
42. Informe de servicio de atención al cliente	95
ANEXO I	97
CERTIFICADO DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES	97
RED DE OFICINAS DE BANCO CAIXA GERAL	103
GRUPO CAIXA GERAL DE DEPÓSITOS	111
EMPRESAS DEL GRUPO CGD.	114
GRUPO CAIXA GERAL DE DEPÓSITOS EN OTROS PAÍSES-DEL MUNDO	117

Presentación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2009



Rodolfo Vasco Castro Gomes
Mascarenhas Lavrador
Presidente

A lo largo de 2009, Banco Caixa Geral ha vuelto a demostrar su capacidad para superar los retos que supone su propio proyecto estratégico de transformación y la difícil situación económica acontecida en los últimos meses. Así, aunque el ejercicio haya estado marcado por un entorno financiero internacional adverso que ha tenido incluso una mayor intensidad en España donde se han sumado factores particulares como la crisis del sector inmobiliario o la negativa evolución del mercado laboral, la trayectoria de nuestra Entidad ha mostrado de nuevo, su solidez para seguir su proceso de transformación y reafirmar su solvencia financiera y económica en el ejercicio.

Así, a diciembre de 2009, el balance del Banco refleja un Beneficio Neto de 9,54 millones de euros, cifra ligeramente inferior a la obtenida en el ejercicio anterior. La dotación neta de provisiones se ha incrementado un 75% respecto al año anterior, manteniendo un nivel del 87% del alfa genérica, dato que se sitúa por encima de la media del sector. Destaca además el crecimiento del Margen de Explotación en un 39,4%, el Volumen Total de Negocio que aumenta un 8,7% y la consecución de un Ratio de Solvencia ejemplar situado en el 11,06.

En relación a acciones puestas en marcha durante este ejercicio, destaco la realización de la primera Titulización de Banco Caixa Geral que, con la implicación de una gran parte de la organización, ha obtenido la máxima calificación crediticia otorgada por la agencia de rating, Triple A al 97% de la cartera titulizada.

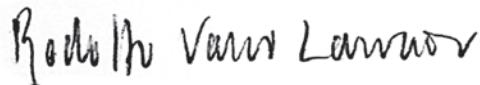
Ha sido también el año en el que se ha completado el proyecto SCACS, una herramienta que ya funciona a pleno rendimiento con la que se analizan y gestionan de forma automática todas las fases del riesgo. Con su implantación Banco Caixa Geral ha mejorado la rapidez, la eficacia y el rigor de los procesos de concesión de crédito, desde su planteamiento hasta su formulación.

Además, a lo largo del ejercicio se han lanzado al mercado nuevos productos y servicios entre los que destacan la gama de Depósitos Premium Top, con gran acogida entre los inversores, la Hipoteca Cero 66, una de las más competitivas por tipo y plazo o la puesta en marcha del Servicio de Valores por Internet, una plataforma que facilita a nuestros clientes las operaciones de compra-venta de acciones y que viene a completar nuestra oferta de e-banking.

Para cubrir las necesidades de los empresarios con intereses en España y Portugal e incluido dentro la Oferta Ibérica del Grupo CGD, se ha lanzado recientemente el Pasaporte Ibérico, un producto de alto valor añadido, con el cual las empresas disponen, entre otras ventajas, de un crédito preconcedido limitado para destinar en cualquiera de los dos mercados.

Finalmente, durante este ejercicio ha sido fundamental, una vez más, el apoyo que nos ha brindado Caixa Geral de Depósitos. Sin duda, pertenecer al Grupo CGD, uno de los 50 bancos más seguros del mundo según un estudio realizado por el Global Finance sobre la solvencia de más de 500 entidades a nivel mundial, nos ayuda a transmitir al mercado español valores de confianza, y solidez.

Por todo ello, quisiera agradecer a nuestros Accionistas, su apuesta por este proyecto, agradecimiento que hago extensivo a los miembros que componen el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva; a todas las personas que integran nuestro equipo de profesionales, que con su compromiso y dedicación han sido partícipes de la buena trayectoria del Banco; y, por supuesto, a nuestros Clientes, cuya confianza nos motiva a mejorar continuamente para seguir respondiendo a sus expectativas.



Rodolfo Vasco Castro Gomes Mascarenhas Lavrador
Presidente del Consejo de Administración
Banco Caixa Geral

Principales Indicadores

	2009	2008	Diferencia	
			Variac.	Variac.
			2009 / 2008 (Absoluta)	2009 / 2008 (%)
Activo Total	6.297.257	6.375.875	-78.618	-1,2%
Volumen Total Negocio Bancario	9.213.918	8.474.997	738.921	8,7%
Inversiones Gestiónadas	5.195.175	5.422.263	-227.088	-4,2%
Recursos Gestiónados	4.018.743	3.052.734	966.009	31,6%
Fondos Propios	428.950	419.404	9.546	2,3%
Margen Bruto	155.592	140.037	15.555	11,1%
Beneficio Neto	9.546	10.744	-1.198	-11,2%
CIR	67,3%	73,9%	-6,65%	-9,0%
ROA	0,15%	0,15%	0,00%	
ROE	2,23%	2,63%	-0,40%	
Ratio de Morosidad	3,51%	1,57%	1,94%	123,6%
Nº de Empleados	1.035	1.040	-5	-0,5%
Nº de Oficinas	211	213	-2	-0,9%
Nº de Tarjetas	70.193	67.984	2.209	3,2%
Nº de Cajeros	207	205	2	1,0%

Miles de euros

Consejo de Administración

PRESIDENTE

Caixa Geral de Depósitos S.A.,
Representada por
D. Rodolfo Vasco Castro Gomes Mascarenhas Lavrador

VICEPRESIDENTE NO EJECUTIVO

D. António Luís Neto

CONSEJERO DELEGADO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

D. Manuel Víctor López Figueroa

CONSEJEROS EJECUTIVOS:

D. Rui Manuel do Vale Jordão Gonçalves Soares
D. Gonzalo García Puig
D. João Nuno de Oliveira Jorge Palma

CONSEJEROS NO EJECUTIVOS

D. José Alberto Santos da Costa Bastos
Dª Altina Sebastián González
D. Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño
D. José García-Morales Rodríguez

SECRETARIO Y LETRADO ASESOR

D. Manuel Mendoza Villar

VICESECRETARIA

Dª Ana Trabucchelli García-Augustin

Órganos Directivos

Comisión Ejecutiva y Comité de Dirección

Los dos máximos órganos directivos de Banco Caixa Geral -Comisión Ejecutiva y Comité de Dirección- ambos integrados por profesionales españoles y portugueses, constituyen un auténtico equipo ibérico de gestión.

Composición de la Comisión Ejecutiva

La **Comisión Ejecutiva**, presidida por D. Manuel Víctor López Figueroa, se compone de un equipo formado por actuales directivos de la Entidad de ambas nacionalidades.

Presidente

D. Manuel Víctor López Figueroa

Presidente de la Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado

Miembros

D. Rui Manuel do Vale Jordão Gonçalves Soares

Consejero Ejecutivo y Director General de Desarrollo Corporativo y Medios

D. Gonzalo García Puig

Consejero Ejecutivo y Director General de Negocio

D. João Nuno de Oliveira Jorge Palma

Consejero Ejecutivo y Director General Financiero

Secretaria

Dña. Ana Trabucchelli García-Augustin

Secretaria de la Comisión Ejecutiva y Directora de Asesoría Jurídica y Fiscal

Composición del Comité de Dirección

El **Comité de Dirección** está presidido por el Presidente de la Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado del Banco, D. Manuel Víctor López Figueroa. Consta en su conjunto de 10 gestores de reconocido prestigio en sus respectivas áreas profesionales que dirigen una plantilla altamente cualificada en constante crecimiento y evolución. La fuerte experiencia en el mercado español de Banco Caixa Geral, unida a la penetración de CGD en el mercado portugués capacita al Banco para desarrollar con éxito una banca transnacional ibérica con una visión global de ambos mercados peninsulares.

Presidente

D. Manuel Víctor López Figueroa

Presidente de la Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado

Miembros

D. Rui Manuel do Vale Jordão Gonçalves Soares

Consejero Ejecutivo y Director General de Desarrollo Corporativo y Medios

D. Gonzalo García Puig

Consejero Ejecutivo y Director General de Negocio

D. João Nuno de Oliveira Jorge Palma

Consejero Ejecutivo y Director General Financiero

D. Pedro Clemente

Director de Recursos Humanos

D. José Enrique Rodríguez

Director de Riesgos

D. Gonzalo Nolte

Director de Organización, Operaciones y Calidad

D. César Morano

Director de Marketing

D. Ignacio del Barrio

Director de Tecnologías de la Información

Dña. Ana Trabucchelli García-Augustin

Secretaria del Comité de Dirección y Directora de Asesoría Jurídica y Fiscal

Órganos Directivos

Otras Comisiones del Consejo de Administración

I COMISIÓN DE AUDITORIA.

Naturaleza Jurídica

La Comisión de Auditoría es una comisión, carente de funciones ejecutivas, especializada del Consejo, al que principalmente asiste en sus funciones de vigilancia y control del Banco. Celebrará sus sesiones ordinarias con periodicidad, en principio, trimestral.

Composición

La Comisión de Auditoría estará formada por el número de Consejeros que designe el Consejo y que en ningún caso podrá ser inferior a cuatro. La Comisión de Auditoría deberá contar con la participación de, al menos, dos Consejeros Independientes, de los cuales uno de ellos será designado Presidente de la Comisión.

Funciones

Sin perjuicio de otras funciones que pudiera asignarle el Consejo, la Comisión de Auditoría, tendrá como misión la proposición de los auditores externos de la entidad, estableciendo los vínculos de comunicación entre aquellos y ésta respecto de cualesquiera relaciones o controversias que, entre ambos, se pudieran plantear en relación con la elaboración de los estados financieros del Banco.

Componentes

Presidenta:

Dª Altina Sebastián González

Vocales:

D. Rui Manuel do Vale Jordão Gonçalves Soares
D. João Nuno de Oliveira Jorge Palma
D. José Alberto Santos da Costa Bastos
D. Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño
D. José García-Morales Rodríguez

I COMISIÓN DE RETRIBUCIONES.

Naturaleza Jurídica

La Comisión de Retribuciones es un órgano de apoyo del Consejo que carece de funciones ejecutivas y cuyo objeto consiste en informar a dicho Consejo sobre la política general de retribuciones e incentivos para los cargos del Consejo y para los Altos Directivos del Banco y celebrará sus sesiones ordinarias con periodicidad, en principio, semestral.

Composición

La Comisión de Retribuciones estará formada por el número de Consejeros que designe el Consejo y que en ningún caso podrá ser inferior a tres (3), de los cuales al menos un de ellos deberá ser un Consejero Independiente.

Funciones

Sin perjuicio de otras funciones que pudiera asignarle el Consejo, la Comisión de Retribuciones, tendrá como misión la de revisar la política de retribuciones de los Consejeros y Altos Directivos del Banco, haciendo el seguimiento de los posibles conflictos de intereses entre los Consejeros o Altos Directivos del Banco.

Componentes

Presidente:

Caixa Geral de Depósitos, S.A., representada por
D. Rodolfo Vasco Castro Gomes Mascarenhas Lavrador

Vocales:

D. Antonio Luís Neto
D. Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño

I COMISIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO.

Naturaleza Jurídica

La Comisión de Riesgo de Crédito del Banco es un órgano de apoyo del Consejo cuyo objeto consiste en desarrollar un control independiente y ajeno a todas las áreas implicadas en el proceso de gestión del riesgo, realizando el seguimiento periódico de las políticas establecidas por el Banco y celebrará sus sesiones ordinarias con periodicidad, en principio, mensual.

Composición

La Comisión de Riesgo de Crédito estará formada por el número de Consejeros que designe el Consejo y que en todo caso no podrá ser inferior a tres (3). La Comisión de Riesgo de Crédito deberá contar con la participación de, al menos, un Consejero Independiente que será además el Presidente de la Comisión, y en todo caso será miembro nato de esta Comisión, el Consejero Delegado.

Funciones

Sin perjuicio de otras funciones que pudiera asignarle el Consejo, la Comisión de Riesgo de Crédito, tendrá como función la de hacer el seguimiento, con carácter global y periódico, del proceso de gestión y control de riesgos del Banco.

Componentes

Presidente:

D. Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño

Vocales:

D. Manuel Víctor López Figueroa
D. Antonio Luís Neto
D. Rui Manuel do Vale Jordão Gonçalves Soares
D. João Nuno de Oliveira Jorge Palma.
D. Gonzalo García Puig

I COMISIÓN DE NEGOCIO BILATERAL E INTEGRACIÓN DE NEGOCIO IBÉRICO.

Naturaleza Jurídica

La Comisión de Negocio Bilateral e Integración de Negocio Ibérico del Banco es un órgano de apoyo del Consejo cuyo objeto consiste en fomentar el desarrollo del negocio bilateral y celebrará sus sesiones ordinarias con periodicidad, en principio, trimestral.

Composición

La Comisión de Negocio Bilateral e Integración de Negocio Ibérico estará formada por el número de Consejeros que designe el Consejo y que en todo caso no podrá ser inferior a tres (3).

Funciones

Sin perjuicio de otras funciones que pudiera asignarle el Consejo, la Comisión de Negocio Bilateral e Integración de Negocio Ibérico, tendrá como principal función la de impulsar el desarrollo del negocio a nivel ibérico así como la de analizar y proponer las acciones que considere oportunas destinadas a promover su desarrollo.

Componentes

Presidente:

D. Antonio Luís Neto

Vocales:

D. Rui Manuel do Vale Jordão Gonçalves Soares

D. João Nuno de Oliveira Jorge Palma

D. Gonzalo García Puig

D. José García-Morales Rodríguez

I COMISIÓN DE RIESGO OPERACIONAL Y CONTROL INTERNO.

Naturaleza Jurídica

La Comisión de Riesgo Operacional y Control Interno del Banco es un órgano de apoyo del Consejo que carece de funciones ejecutivas y cuyo objeto consiste en la supervisión y control de la metodología y políticas de Riesgo Operacional y Control Interno del Banco. Celebrará sus sesiones ordinarias con periodicidad, en principio, mensual.

Composición

La Comisión de Riesgo Operacional y Control Interno estará formada por el número de Consejeros que designe el Consejo y que en todo caso no podrá ser inferior a tres (3).

Funciones

Sin perjuicio de otras funciones que pudiera asignarle el Consejo, la Comisión de Riesgo Operacional y Control Interno del Banco, tendrá como principales funciones la supervisión y control de la metodología y políticas de Riesgo Operacional y Control Interno del Banco, el control y supervisión del Riesgo Operacional y la proposición al Consejo de Administración de planes de acción para reducir el riesgo operacional y para el fortalecimiento del sistema de control interno del Banco.

Componentes

Presidente:

D. José Alberto Santos da Costa Bastos

Vocales:

D. Rui Manuel do Vale Jordão Gonçalves Soares

D. João Nuno de Oliveira Jorge Palma

D. José García Morales Rodríguez

[SOLVENTE]

Perteneciente al Grupo
Caixa Geral de Depósitos

[INTERNACIONAL]

22.000 empleados en 23 países

[CERCANO]

Más de 200 oficinas
y 1.000 empleados en España

INFORME DE GESTIÓN 2009

Informe de gestión del ejercicio terminado

el 31 de diciembre de 2009

Informe de gestión del ejercicio terminado

el 31 de diciembre de 2009

Banco Caixa Geral S.A., es una entidad de Derecho Privado, sujeta a la normativa aplicable a las entidades bancarias operantes en España, que dispone para el desarrollo de su actividad de 211 sucursales en el territorio nacional, así como de 3 oficinas de representación en el extranjero.

El presente Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado de 31 de diciembre de 2009, ha sido elaborado por el Consejo de Administración de Banco Caixa Geral, S.A. en el cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se ha preparado a partir de los registros de contabilidad y de gestión de la Entidad y será sometido a la aprobación de los Accionistas del Banco, junto con las cuentas anuales del ejercicio 2009, en la Junta General de Accionistas convocada al efecto.

I COYUNTURA ECONÓMICA-FINANCIERA EN ESPAÑA

El 2009 se ha caracterizado por:

- Una progresiva reducción de las tensiones en los mercados monetarios y de crédito: disminuyen las primas de riesgo y los spreads de crédito y la volatilidad e incertidumbre han sido menores.
- Una cierta estabilización de los mercados y una reactivación económica gracias a las excepcionales medidas monetarias y presupuestarias anticrisis desarrolladas por Gobiernos y Bancos Centrales.
- Una normalización de los mercados interbancarios gracias a la liquidez ilimitada proporcionada por los Bancos Centrales, que mantienen los tipos de interés en mínimos históricos, favoreciendo la financiación de las entidades crediticias. Los rendimientos de la Deuda Pública han disminuido mientras que los volúmenes de emisiones se han incrementado.
- Una generalizada recuperación económica a partir del segundo semestre del año, si bien no con la misma intensidad en todos los países. El alto nivel de déficits públicos en que están incurriendo algunos Estados ha provocado un incremento de sus ratios de Deuda Pública sobre PIB, principal limitación al crecimiento futuro. Las agencias de rating han recortado la calificación crediticia a países como Irlanda y Grecia, al tiempo que asignaban perspectiva negativa a España.
- La inflación, tras situarse en niveles negativos en el primer semestre del año, finalizaba el ejercicio, con valores positivos debido principalmente al incremento de los precios de las materias primas, disipando así los temores de una posible deflación.
- Durante este 2009, las monedas fuertes, han sido las de alto rendimiento, como AUD y NZD debido a que se han visto beneficiadas por operaciones de *carry trade*, lo que les ha permitido registrar

considerables incrementos anuales frente al USD (28% y 24,3%, respectivamente). La divisa europea ha mantenido una trayectoria alcista durante el año, gracias a una menor aversión al riesgo, en un contexto de mayor estabilidad financiera. La paridad EUR/USD cerraba diciembre a 1,4406, una apreciación del 3,5% frente la depreciación del -5,5% del año 2008. El EUR/JPY se situaba a cierre de ejercicio a 133,16 (+ 5,6%) y el EUR/GBP lo hacía a 0,88810 (-6,8%).

- Relevante ha sido el gran repunte de las materias primas debido, tanto a una mayor presión de la demanda sobre la capacidad de oferta, como a la debilidad del dólar que, elevaba el atractivo del oro como activo refugio, apuntalando los precios de otros metales preciosos y recuperando las pérdidas registradas en el anterior 2008. Destaca la fortaleza y crecimiento de la demanda china en el 2009, otra de las claves del crecimiento de las *commodities*. Así, el precio del oro cerraba su mejor ejercicio en tres décadas, completando nueve años consecutivos de alzas. En diciembre, el contado del Oro alcanzaba un record histórico, situándose a 1.226,90 USD, y cerraba el año a 1.095,50 USD, con ganancia del 24,8% en el 2009. A su vez, la plata subía hasta alcanza un record de 49,1%, cerrando a 16,81 USD tras tocar máximos de 17 meses a 19,20 USD onza. El platino registraba en 2009 alza record del 58% y el paladio del 119%, mientras que el cobre subía a nuevo máximo de 16 meses a 7.423,75 USD la tonelada, registrando un incremento anual del 139% en el ejercicio.
- El azúcar y el cacao finalizaron el año 2009, en niveles record: el azúcar duplicaba precios por la fortaleza de la demanda proveniente de la India, mientras que el precio del cacao subía más del 25%, a su mejor nivel desde 1978, tras tocar en octubre, máximos de 30 años, situándose a 3.392 USD.
- Los precios del petróleo han acumulado en los últimos meses, una subida del 78% (tras alcanzar el record histórico de 82 USD en el mes de octubre), su mayor alza porcentual de una década, tras la fuerte caída de finales de 2008 por la crisis económica. El crudo estadounidense cerraba a 79,36 USD el barril, y el crudo Brent de Londres lo hacía a 77,93 dólares el barril. Estos repuntes de precios han permitido la subida de las presiones inflacionistas a nivel mundial.
- En Bolsas internacionales se han producido ganancias generalizadas, con el inicio de una trayectoria alcista en el mes de marzo y favorecidas por la abundante liquidez existente, unas mejores perspectivas macroeconómicas y el incremento del apetito por el riesgo. Las acciones estadounidenses cerraron el año con las mejores ganancias desde el ejercicio 2003, con una subida del 18,8% del Dow Jones, del 23,5% del S&P y del 43,90% del Nasdaq. El índice Eurostoxx ha acumulado una ganancia del 21% a lo largo del 2009, mientras que el Ibex 35 cerraba el 2009 en los 11.940 puntos, con un alza del 30,35% frente al ejercicio anterior.

La desaceleración de la **economía española** iniciada en el segundo semestre del 2007 se ha acentuado a lo largo del 2009, experimen-

tando un balance negativo en términos de crecimiento y de creación de empleo principalmente debido al ajuste del sobredimensionamiento del sector inmobiliario. Por séptimo trimestre consecutivo, el PIB del cuarto trimestre del 2009 cede -0,1%, cayendo -3,1% interanual, lo que supone una disminución considerable respecto a los crecimientos de años anteriores: +1,2% (en el conjunto del 2008), +3,7% (2007), +3,9% (2006), +3,50% (2005) y +3,20% (2004). La recesión española ha sido más severa que la media de la zona euro. El crecimiento de la economía española, a diferencia de lo ocurrido en el 2008, es inferior al de la eurozona, que ya ha superado la recesión (PIB del tercer trimestre del 2009 de la eurozona crece +0,4% tras cinco trimestres de retrocesos, aunque se mantiene negativo términos interanuales en el - 4%).

La **demanda interna** detrae -6,4 puntos al PIB frente a aportes positivos de años anteriores: +0,2% en el 2008 y 4,4% en el 2007. Cae el consumo privado -3,5%, estancado en 2008 frente a un crecimiento del 3% del 2007, mientras que, por segundo año consecutivo, descienden la inversión en construcción -10,20% (-5,8% en 2008) y la inversión en equipo -15,3% (-0,6% en 2008) frente a crecimientos del +3,9% y +11,2% respectivamente del 2007. Por el contrario, el sector exterior contribuye positivamente al crecimiento del PIB con un +2,2% (+0,7% en 2008 y -0,4% en 2007) por la mejora de la contracción de las exportaciones (-2,9%) y de las importaciones (-9,6%).

En el mes de diciembre, la agencia de calificación S&P revisaba el rating de la deuda del Reino de España situando en perspectiva negativa ante el deterioro fiscal profundo que sufría el país. Por su parte, Moody's se ha referido a España como "uno de los países avanzados de mayor riesgo en términos del binomio déficit fiscal/tasa de desempleo".

Las necesidades de financiación de la economía española frente al resto del mundo se ha reducido sustancialmente situándose en el tercer trimestre del año en 9.167 millones de euros, lo que supone el 3,6% del PIB trimestral, frente el 8,4% del PIB trimestral de ejercicio 2008 (12.901 millones de euros menos) y el 10,2% registrado en el mismo periodo de 2007. Esta disminución de las necesidades de financiación de la economía española tiene su explicación en el mejor comportamiento del saldo de intercambios exteriores de bienes y servicios ante un mayor descenso interanual de las importaciones que de las exportaciones, así como por la mejora de la balanza de rentas y transferencias corrientes y de capital con el resto del mundo. El déficit por cuenta corriente de España bajó hasta octubre a los -4.151,4 millones de euros frente a los -7.707,1 millones de euros registrados en el mismo mes del ejercicio 2008.

En España, por el lado de la oferta, el crédito total cayó un -15% en septiembre frente a crecimientos del +8,5% en octubre de 2008 y el +19,2% en octubre 2007. Este descenso tuvo similar magnitud en los créditos al sector privado (principalmente en el destinado a la adquisición de vivienda) como a sociedades no financieras. Se mantiene la

tendencia descendente del M3 observada el año pasado, reduciéndose en octubre al 0,5% frente el 9,5% de octubre 2008 y el 18% de media de 2007, destacan la caída de los depósitos a plazo y un mayor peso de los fondos de inversión. En el año 2009, el sector financiero español, a pesar de verse afectado por la crisis y estar inmerso como consecuencia de ello, en un proceso de reestructuración, además de la contracción del volumen de negocio, ha mostrado en su conjunto, unos positivos resultados, ratios confortables de rentabilidad, solvencia capitalización y eficiencia. El crédito total a familias y empresas se redujo considerablemente durante el año. El endeudamiento familiar y el de las empresas descienden en noviembre el -0,3% y el -0,2% respectivamente frente al año anterior, y el conjunto de ambas supone más del doble del Producto Interior Bruto español. La tasa de ahorro de los hogares españoles se incrementaba en el tercer trimestre del año, el 14,1% de la renta disponible, frente el 9,5% del mismo periodo de 2008.

La tasa de morosidad del sistema financiero español ha repuntado en noviembre al 4,925%, niveles de hace 13 años, frente el 3,18% del mismo mes del año anterior. La tasa de mora de los Bancos se sitúa en el 4,709% (frente al 2,61% de 2008) y la tasa de mora registrada por las Cajas de Ahorro se ha situado al 5,261% (frente 3,63% año anterior). A noviembre 2009, el volumen total de préstamos morosos asciende a 87.997 millones de euros.

Por otro lado, tras encontrarse en terreno negativo durante la mayor parte del año, el IPC se ha situado en el 0,8% a cierre del ejercicio 2009 frente al 1,40% registrado en 2008, el 4,2% de 2007, el 2,7% del 2006 y el 3,7% de 2005, con la subyacente al 0,3%, debido al descenso del consumo que se ha situado por segundo año consecutivo, por debajo de la inflación de la eurozona, con un diferencial de -0,1% desde el -0,2% alcanzado en el ejercicio 2008, el 1,1% del año 2007 y el 0,8% de 2006.

Tras el fuerte desplome de los mercados bursátiles en 2008, las Bolsas internacionales finalizaron el ejercicio 2009, con ganancias generalizadas, es debido a la progresiva estabilización del sistema financiero, a la posibilidad del rebote del sector inmobiliario americano y a la mejora progresiva de los indicadores macro. El Ibex 35 cerraba el año a 11.940 puntos, acumulando un alza del 30,35%, tras haber registrado en el 2008 una caída del 39,4%, su mayor descenso anual desde que se creara el selectivo en el año 1991, y frente a ganancias del 7,32% en el 2007, del 32% en el 2006 y del 18,20% en 2005. En 2009 han destacado principalmente, los avances producidos en los sectores, financiero y de telecomunicaciones.

Para el **2010**, cabe esperar que la recuperación continúe, además de una reactivación del consumo privado, del mercado inmobiliario y de creación de empleo, aunque preocupan los efectos que pudiera tener el progresivo repliegue de las medidas anticrisis establecidas por los Gobiernos y Bancos Centrales, repliegue que debe acometerse

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

de manera ordenada, coordinada y con la intensidad oportuna para evitar recaídas o nuevos desequilibrios. Las diferentes estrategias de reducción del déficit público serán determinantes en el crecimiento económico y en la normalización de los mercados financieros.

Se espera un giro de la política monetaria de los Bancos Centrales en el segundo semestre del año, una vez que sea notable la reactivación económica, lo que supondrá una presión al alza de los tipos de interés y una subida de las rentabilidades de la deuda pública.

Se prevé que la inflación se mantenga baja, a niveles de finales de 2009, estabilizada entre la debilidad del consumo y los altos precios de las materias primas y del crudo.

Además, se espera una mejora del comercio mundial, de la productividad y de la actividad industrial.

La OPEP prevé que la demanda mundial de crudo aumente un 0,9%, con caída de la demanda procedente de la OCDE compensada por crecimientos superiores al 3% en China y Oriente Medio.

En el mercado de cambios, se estima la apreciación del USD por la reactivación económica de EEUU basada en la finalización del ajuste inmobiliario estadounidense, la reactivación del empleo y de las exportaciones.

Las Bolsas experimentarán una tendencia moderadamente alcista en un contexto de volatilidad y normalización, apoyadas en *utilities*, telecomunicaciones y petroleras en detrimento del sector bancario, tecnológico y constructor.

En 2010, la economía española volverá a registrar un crecimiento negativo afectado todavía por el ajuste del mercado inmobiliario y el preocupante estado del mercado laboral. Para el FMI, España será la única economía avanzada que no crecerá en el 2010, estimando un descenso de -0,6%.

Las necesidades de financiación del Tesoro y de las Comunidades Autónomas son elevadas, por lo que se espera para el próximo ejercicio, gran número y volumen de emisiones, lo que repercutirá no sólo en el precio/rentabilidad de éstas sino también en el resto de deuda privada.

El Gobierno, en su Objetivo de Estabilidad Presupuestaria, espera reducir el elevado déficit público español a través de una contención del gasto público y una política fiscal agresiva.

En el 2010 se prevé una consolidación del sistema financiero español con el objetivo de una mayor fortaleza y rentabilidad.

Fuentes de datos: INE, BCE, Ministerio Economía y Hacienda y AEB.

I EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE BANCO CAIXA GERAL

Durante este ejercicio, en un entorno adverso agravado en España por la crisis del sector inmobiliario, las entidades financieras han tenido significativas tensiones de liquidez lo que ha desembocado en una línea de propuestas comerciales agresivas, poniendo a disposición del mercado un amplio abanico de depósitos con el objetivo de moderar dichas tensiones. Dentro de este escenario tan competitivo, Banco Caixa Geral ha cerrado un ejercicio 2009, registrando crecimientos significativos en términos de Volumen de Negocio y Margen Bruto. La mayoría de los indicadores de la Entidad se situaron a cierre de año, por encima de la media del sector. Así, crece el Negocio de Clientes gestionado en un +8,72%, los Recursos Gestiónados en un +31,64%, de los que en balance, un +24,32% y fuera de balance un +42,86%. Las Inversiones gestionadas decrecen un -4,19%, destacando los descensos producidos en Empresas, un -17,15% y en Riesgos de Firma un -25,23%, sin embargo en Particulares, se produce un crecimiento de un 21,29%, siendo, dentro de este apartado, destacable el incremento del Hipotecario Vivienda, un +24,16%. El Margen Bruto creció un +11,13%.

A lo largo del año, la **actividad comercial** de Banco Caixa Geral se ha centrado en una adecuada gestión de la crisis económica, sin abandonar la implementación y la consolidación de las acciones contempladas en el Plan Estratégico iniciado en el 2005.

Las acciones comerciales se han caracterizado por una focalización plena encaminadas en conocer en profundidad al cliente para poder gestionar adecuadamente el riesgo y focalizar al máximo la oferta de productos de pasivo. En este sentido, las principales acciones comerciales han ido dirigidas a obtener un crecimiento en Hipotecario Vivienda que permitiera a la Entidad, seguir creciendo en número de clientes, con además, una fuerte vinculación al Banco, desde el primer momento. También, se ha apostado por un crecimiento significativo en los recursos gestionados de clientes, tanto de balance a lo largo de todo el año, como de fuera de balance en el último cuatrimestre del ejercicio, con el fin de atender las demandas de los clientes con menos aversión al riesgo, y que ha permitido paliar la caída de los márgenes. Por último, la actividad comercial en Empresas se ha dirigido activamente a gestionar adecuadamente el riesgo, así como a disminuir de forma activa la exposición del Banco al Sector Inmobiliario.

Para el desarrollo comercial, la Entidad mantiene 24 centros de Empresas repartidos por la geografía española, atendidos por 50 especialistas. Un centro específico, ubicado en Madrid, para cubrir las necesidades de los clientes de Banca Corporativa, a su vez atendido por 4 expertos. La actividad de BCG Patrimonios se ha desarrollado en 12 centros y un equipo de 22 gestores que asesoran a clientes de Patrimonios que, por sus específicas características, requieren de un

servicio personalizado. La actividad de Banca Minorista, a través de las 211 oficinas que la Entidad tiene abiertas al público y por último, también en 2009, se ha seguido mejorando la Propuesta de Valor en Negocio Bilateral entre las dos Comunidades Ibéricas, oferta que ha obtenido una excelente acogida por parte del mercado, y que se ha traducido también en indicadores positivos entre los que cabe destacar, el incremento del 26% en el Margen Bruto obtenido por parte de la Entidad, en este segmento. El desarrollo de esta propuesta ha concluido el año, con el lanzamiento del denominado Pasaporte Ibérico, un servicio innovador y diferencial para las empresas con negocio en España y Portugal.

Todas las actuaciones anteriormente comentadas, han demostrado su eficacia al confirmar resultados financieros positivos por cuarto año consecutivo en los indicadores, Volumen de Negocio e Ingresos, a pesar de la profunda crisis económica acontecida durante el ejercicio.

Al tiempo que se desarrollaban las acciones comerciales, Banco Caixa Geral ha seguido implantando y consolidando labores de formación a la plantilla, ha desarrollado mejoras tecnológicas, y ha diseñado nuevos productos y servicios que mantienen en plena vigencia las propuestas que la Entidad ofrece al mercado. Todo ello, permite contemplar con una visión positiva y competitiva, tanto el presente como el futuro de la Actividad Comercial, así como realizar, con garantías de éxito, una gestión personalizada en todos los universos a los que ofrece respuestas, Banca Minorista, Banca Corporativa, Banca de Empresas y Negocio Ibérico y BCG Patrimonios.

Cabe destacar que, durante el año 2009, desde el área de Negocio se realizó un especial esfuerzo en elaborar, como vía de incremento de Venta Cruzada, ofertas integradas de productos y servicios específicas para los diferentes segmentos.

En relación al plan de expansión de la Entidad por la geografía española, en, se ha considerado que el número y situación de las oficinas era, en términos generales el adecuado para desarrollar la actividad comercial con garantías de éxito. Este hecho, unido a la fuerte crisis económica, ha aconsejado no abrir nuevas oficinas durante el ejercicio y cerrar, por su baja actividad y baja densidad de población, dos sucursales, una en la provincia de Orense y otra en la provincia de Lugo.

Por otro lado, y con el objetivo de impulsar el **Negocio Bilateral** entre España y Portugal, la Entidades del Grupo CGD han seguido, al igual que en años anteriores, profundizando en sinergias entre la actividad en España de Banco Caixa Geral y la actividad peninsular de Caixa Geral de Depósitos. Para ello, en 2009, se han seguido reforzando las bases y se han consolidado las relaciones de colaboración con empresas pertenecientes al Grupo CGD como, Caixa BI (Banco de Inversión de CGD), otras compañías de la Casa Matriz, así como con el área de Grandes Empresas de ambas Instituciones. Igualmente

se ha continuado potenciando la colaboración con Fidelidade Mundial (Compañía de Seguros perteneciente al Grupo CGD) para fomentar así el negocio en Banca Seguros, sector de alto valor añadido, que impulsa la venta cruzada, tanto a particulares como empresas, y además aporta una mayor fidelización de los clientes. Sirva de dato, que el total de Primas emitidas ha crecido un 61,19% en 2009, las Pólizas en vigor crecieron un 22,81% y las comisiones percibidas se han incrementado en un 71,23%. De igual modo, se ha seguido colaborando con la empresa de Factoring del Grupo CGD, con actividad en esta materia entre los dos Estados Ibéricos. Por último, y tal y como se ha indicado anteriormente se ha seguido mejorando la Propuesta de Valor en materia de Negocio Ibérico, teniendo este aspecto, su claro reflejo en el lanzamiento del llamado Pasaporte Ibérico.

Al igual que en otros años, la Entidad Banco Caixa Geral ha colaborado con diversas Administraciones Públicas e Instituciones, firmando convenios para proporcionar líneas de financiación a los clientes, dirigidas principalmente a potenciar el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, y propiciar la renovación tecnológica de determinados sectores.

En 2009, se han mantenido los Acuerdos de Colaboración con otras Entidades e Instituciones para desarrollar así, productos y servicios innovadores y especializados, que permitan satisfacer las necesidades bancarias de los clientes. Tales son las alianzas establecidas con Espíritu Santo Gestión para la comercialización de Fondos de Inversión y Planes de Pensiones, o de Inversis, entidad con la que se desarrolla toda la operativa de Valores y Fondos de Terceros.

En conjunto, el año 2009 se ha caracterizado por ser un ejercicio de consolidación de las medidas adoptadas en años anteriores y de adaptación al nuevo entorno económico, lo que ha supuesto un significativo crecimiento en Volumen de Negocio y Venta Cruzada, así como un considerable crecimiento en Ingresos. También este ejercicio, se ha caracterizado por el control exhaustivo y proactivo del Riesgo Crediticio y la Morosidad. Todo ello ha provocado un salto tanto cuantitativo como cualitativo de la Entidad que es percibida cada vez más como un banco de referencia en el mercado financiero español.

A lo largo de 2009, se han realizado esfuerzos para consolidar el modelo de Gestión Comercial, se ha seguido acometiendo la modernización de los procesos y de la Agenda Comercial. De igual modo, se han introducido mejoras en E-Banking, tanto de particulares como de empresas, así como en la Intranet Corporativa de la Entidad. Se ha implantado el nuevo modelo de Propuestas de Riesgos. Es de resaltar también durante este ejercicio, el desarrollo de un amplio y competitivo catálogo de productos entre los que cabe destacar la Hipoteca Cero 66 y la gama de Depósitos Premium TOP y Crecientes Premium Top, que tan excelente acogida han tenido en el mercado.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

I PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2010

El ejercicio 2010 se presenta repleto de desafíos y de grande expectativas. Será un año con un enfoque todavía más fuerte si cabe, en un modelo de Banca Relacional, basado en el conocimiento y la cercanía al cliente, la flexibilidad y la agilidad en la toma de decisiones, la ambición de liderazgo en el Negocio Bilateral, el control de la Morosidad y la potenciación de la Segmentación de Clientes como vía de generación de fuertes ingresos.

Así en el año 2010 será fundamental:

1. El desarrollo y la consolidación comercial, potenciando áreas como Banca Minorista, BCG Patrimonios, Negocio Bilateral, las Oficinas de Representación de México, Venezuela y Suiza y la división de Colectivos, Instituciones y Banca Agrícola. Al mismo tiempo en el área de Empresas y Banca Corporativa, se extremará la vigilancia en la calidad del riesgo con un cambio de tendencia hacia el rumbo nuevamente de crecimiento en estos segmentos de la Inversión Crediticia.
2. La optimización de sinergias con la Casa Matriz, Caixa Geral de Depósitos.
3. La mejora de los procesos y sistemas de gestión para asegurar la mayor agilidad y flexibilidad en la toma de decisiones, garantizando la correcta implementación de un modelo relacional.
4. La apertura de nuevas oficinas para reiniciar el Plan de Expansión aprobado en el Plan Estratégico del año 2005.
5. Los objetivos globales en Banca de Particulares y Empresas, en general estarán centrados en 2010, en un crecimiento progresivo de la base de clientes, buscando alcanzar el nivel adecuado por oficina, y también en rentabilizar esa misma base, potenciando la venta cruzada, a fin de seguir incrementando de forma significativa el actual ratio de productos por cliente.

I ACTIVIDAD DE TESORERÍA

La actividad de la Tesorería del Banco Caixa Geral se centra en la cobertura de operaciones con clientes, monetarias y cambiales, en las diferentes divisas, así como de las necesidades globales de liquidez de la Entidad. Las coberturas adecuan los flujos monetarios en plazos e importes, eliminando riesgos de tipos de interés. Como en años precedentes, la posición global en el año 2009 ha sido larga en dólares y corta en Euros.

La Entidad ha mantenido durante el año 2009, una oferta continua y variada de Productos Estructurados, tanto en Euros como en Dólares, diversificando los subyacentes (cambiales, *equities*, tipo de interés...) y los plazos con el fin de satisfacer el amplio abanico de

clientes, permitiéndoles nuevas, variadas y atractivas posibilidades de inversión en un momento de bajos tipos interés.

El resultado obtenido ha sido ampliamente satisfactorio, superándose en todas las campañas de estos productos, los objetivos de comercialización. Destacan los resultados positivos obtenidos en el primer año de la opción del Depósito Garantizado Eurodólar 6,25, estructura reconocida en el 2008 a nivel internacional por su carácter innovador al haber sido Banco Caixa Geral, la primera Entidad que en dicho año apostaba por la revalorización del USD. A finales del ejercicio 2009, se incrementó considerablemente la posición global en productos estructurados del año 2008, triplicándose prácticamente la posición global del año 2007, quintuplicando la del 2006 y, con respecto a la del 2005, la posición supuso catorce veces más.

I BALANCE Y RESULTADOS

El total del **Balance del Banco**, a 31 de diciembre de 2009, ha quedado situado en 6.297,3 millones de euros. Supone un menor importe sobre 2008 del -1,2%. Dicha variación interanual se encuentra originada fundamentalmente por el descenso del Crédito a la Clientela en 126,3 millones de euros, así como por la disminución de la operativa con el mercado interbancario.

La actual situación económica ha provocado que el **ratio de morosidad** se eleve del 1,57% de 2008 al 3,52% actual.

El saldo de **Activos No Corrientes** en Venta experimenta un incremento de 7,0 millones de euros alcanzando los 8,4 millones de euros, y significando una variación del 496,2%, cuyo origen se encuentra en la Adjudicación de Activo Material.

La **Cartera de Valores Representativos de Deuda** alcanza la cifra de 179,9 millones de euros, lo que supone un crecimiento de 165,2 millones de euros respecto al ejercicio anterior.

Derivado del desarrollo de diversos proyectos de Tecnologías de la Información, el saldo de **Activos Intangibles** se eleva en un millón de euros respecto a la cifra de diciembre de 2008, situando el mismo en los 15,8 millones de euros.

El volumen de los **Depósitos de la Clientela** se ha incrementado de manera notable, desde los 1.839 millones de euros del cierre de 2008, hasta los 2.286,2 millones de euros a diciembre de 2009, lo que representa un aumento de 447,2 millones de euros, siendo operativa la **Titulización** de Activos realizada durante el ejercicio 2009 gran parte de esta diferencia.

Respecto a la **Cuenta de Pérdidas y Ganancias** destacar que el Margen de Intereses, ha superado al obtenido en 2008 en un +11,9% (+13,9 millones de euros).

Las Comisiones Netas sufren un descenso del -10,4%, debido fundamentalmente a las relacionadas con Productos Financieros No Bancarios y a la Cartera con Empresas.

El **Resultado de Operaciones Financieras** ha pasado de los 0,9 millones de euros de 2008 a los 3 millones de euros en 2009.

Como consecuencia del comportamiento de los conceptos anteriores, el **Margen Bruto** alcanza la cifra de 155,6 millones de euros, lo que supone un crecimiento respecto al año anterior de un +11,1%.

En el ámbito de **Gastos de Personal y Gastos Generales** se produce una evolución prácticamente plana, con un incremento conjunto del +0,04%, derivado de un estricto control de costes, y originando un importante impacto positivo en el ratio de eficiencia, el cual mejora notablemente del 73,9% al 67,3%.

La suma de **Dotaciones** a Provisiones más Pérdidas por Deterioro de Activos experimenta un incremento interanual de 19 millones de euros (+72%), derivado de las importantes Provisiones Específicas realizadas en 2009, clara consecuencia de la evolución actual de la coyuntura económica.

Derivado del apartado anterior, el **Resultado de la Actividad de Explotación** desciende hasta los 3,3 millones de euros.

Finalmente, y como consecuencia de la Activación de Impuestos Diferidos por Bases Imponibles pendientes de compensar, el **Resultado obtenido en el ejercicio 2009 es de 9,5 millones de euros**, lo que significa un descenso del -11,2% en comparación al obtenido en 2008, el cual alcanzó la cifra de 10,7 millones de euros.

I DESARROLLO CORPORATIVO

A lo largo del pasado año, la actividad realizada por el departamento de Desarrollo Corporativo se ha enfocado en la optimización de la eficiencia de los procesos operativos internos, así como en el desarrollo cualitativo de los mismos, si bien, subordinando una vez más su actividad, a la gestión del programa estratégico.

Planificación Estratégica

En el ámbito de la *Planificación Estratégica* y de la introducción de una dinámica permanente de evaluación del posicionamiento de la Entidad frente al entorno, Banco Caixa Geral ha continuado desarrollando un amplio conjunto de iniciativas, encuadradas en el "Plan de Mejora Continua e Innovación" (PMCI), y ajustadas a los constantes cambios del entorno.

Asimismo, y dentro del ámbito de la reflexión estratégica y de su reformulación dinámica, cabría resaltar el abordaje sistemático al que Banco Caixa Geral somete su organización, a través del cual, y

mediante una metodología DAFO, enfrenta las capacidades internas frente a la realidad del entorno reforzando así la construcción de la visión estratégica de la Entidad en el largo plazo.

Oficina de Transformación

En 2009, la actividad de la *Oficina de Transformación* se ha centrado, en la adecuación del "Plan de Mejora Continua e Innovación" al nuevo entorno, con el objetivo de seguir consolidando una rutina de cambio y transformación permanente que permita mantener una fuerte dinámica de adaptación a la complicada realidad actual.

Benchmarking de Gestión

Por su parte, en lo que respecta al área de *Benchmarking de Gestión*, a través del análisis constante de las tendencias del mercado y las buenas prácticas de los servicios financieros, se ha trabajado en facilitar al Banco las herramientas básicas para el correcto control y seguimiento de la evolución de la Entidad. Entre dichos análisis, destacan los siguientes:

- Benchmarking sistema financiero español
- Análisis dinámico de cuotas de mercado
- Seguimiento periódico de las principales magnitudes económico-financieras
- Informes económicos de regiones españolas
- Análisis de coyuntura económica
- Seguimiento de entidades financieras de interés
- Análisis específicos y puntuales para la gestión

En una realidad tan competitiva como la actual, donde los nuevos desafíos son constantes, la misión principal de Desarrollo Corporativo es promover una dinámica permanente de evaluación, que sitúe a Banco Caixa Geral en una mejor posición competitiva a la hora de responder ante los clientes, y ante la comunidad.

I MARKETING

A lo largo del ejercicio 2009, el departamento de Marketing ha puesto en marcha diferentes actividades desarrolladas en cada una de las áreas que lo componen, entre otras, cabe destacar las siguientes:

Productos y Campañas: Durante el año, han sido diversos los productos puramente financieros que Banco Caixa Geral ha lanzado. Esto ha permitido completar y aumentar la gama de productos que el Banco ofrece a sus clientes. Entre ellos son reseñables los siguientes:

- **Depósitos Premium TOP:** Conscientes de la incertidumbre vivida en los mercados por parte de los pequeño ahorradores, la Entidad ha apostado por una amplia línea de depósitos a plazo fijo, sin riesgo de capital, rentabilidad garantizada, con diferentes plazos y con ventanas de liquidez.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

A lo largo del año, Banco Caixa Geral ha lanzado más de dieciocho depósitos con los que se han captado más de 235 millones de euros.

- **Hipoteca CERO49 y CERO66:** En 2009, Banco Caixa Geral ha seguido apostando, de una manera clara, por las hipotecas como "producto estrella" para la captación de nuevos clientes mientras que la mayor parte de las entidades financieras, a lo largo de los meses fueron retirando de su portfolio las hipotecas como productos gancho como consecuencia del entorno de mercado.

La oferta hipotecaria de la Entidad, se ha mantenido también en 2009, como una de las más competitivas del mercado, si bien, acorde con la coyuntura de mercado, se han revisado los criterios de riesgos, se ha reapreciado ligeramente la oferta hipotecaria, evolucionando del Cero 49 al Cero 66 e incluyéndose además, el seguro de protección de pagos.

Banco Caixa Geral, aprovechando un menor el número de anunciantes financieros en Internet en 2009 y como consecuencia, un ajuste a la baja de los precios en los espacios publicitarios de este medio, lanzó una ambiciosa campaña on line. Así, desde el mes de marzo, Banco Caixa Geral, a través de su oferta hipotecaria, estuvo presente de una manera constante en los principales portales especializados y buscadores con un alto número de visitas como son Idealista, Globaliza, Pisos y Google, entre otros.

A través de estos soportes, se captaron durante la campaña, más de 13.200 contactos de clientes potenciales interesados en la Hipoteca de Banco Caixa Geral. Estos contactos fueron radiados a las diferentes oficinas a través de una nueva herramienta de gestión de campañas que, desarrollada específicamente para este proyecto, tuvo muy buena acogida en la Red Comercial de la Entidad.

Esta estrategia *on line* lanzada por el departamento de Marketing ha ayudado al incremento en la formalización de hipotecarios vivienda, hasta situar en un 23% más el número de operaciones solicitadas y por un importe superior un 26% con respecto al generado en 2008, cuando el sector obtuvo un crecimiento medio interanual del 4%. Así, Banco Caixa Geral ha materializado un incremento considerable de su cuota de mercado.

- **Servicio de Alertas SMS:** Con el objetivo prioritario de ofrecer productos de valor añadido para los clientes, se ha desarrollado y puesto a disposición de los mismos, el Nuevo Servicio de Alertas por SMS para movimientos de Tarjetas.

Este servicio, cuya vía de comunicación es el móvil, incrementa la seguridad de los clientes en el uso de sus tarjetas tanto de crédito como de débito ya que, de manera inmediata, cuando los usuarios realizan reintegros en un cajero o pagos en establecimiento, reciben automáticamente un SMS en su teléfono móvil indicándoles, la

fecha y hora de la operación realizada, el establecimiento o terminal en la que se ha realizado y el importe de la misma. Así, este servicio alerta al cliente de un posible uso fraudulento de su tarjeta, si la información proporcionada en el móvil no fuera correcta, puede cancelar la tarjeta de manera inmediata.

Para dar a conocer el nuevo Servicio de Alertas SMS de Banco Caixa Geral, Marketing realizó una campaña promocional de lanzamiento, consistente en 2 meses de servicio gratuito para clientes con teléfono móvil registrado en la Entidad y poseedores de tarjetas de crédito o débito. Además, a lo largo del año se han ido realizando diferentes acciones de divulgación del nuevo Servicio entre los clientes.

- **Tarjetas de Crédito:** Con el fin de incrementar el parque de Tarjetas de Crédito de la Entidad, en 2009 se realizó una preconcesión a aquellos clientes que, cumpliendo con los requisitos establecidos por el departamento de Riesgos, aún no poseían este medio de pago. Esta acción ha permitido incrementar el alta de Tarjetas de Crédito en un mes al 340% respecto al año pasado.

Adicionalmente, y para poder mejorar a futuro la oferta en Tarjetas, se han realizado desarrollos informáticos.

- **Campaña PAC:** En cuanto a las actividades de apoyo publicitario realizadas para el Segmento de Banca Agrícola se han llevado a cabo, un año más, el lanzamiento de la campaña de la PAC 2009, para la tramitación de las subvenciones agrícolas y ganaderas de la Unión Europea.

Para apoyar esta campaña, Banco Caixa Geral ha participado en la Feria AgroExpo'09 que se celebró en la localidad de Don Benito, (Badajoz) a principios de año. A esta Feria acuden las empresas y profesionales más destacados del sector agroganadero, tanto de España como de Portugal, que producen, comercializan o dan servicio al sector tomatero, hortofrutícola, olivarero y la agricultura en general. Fueron más de 450 las empresas expositoras y más de 75.000 los visitantes profesionales en el año 2009.

Marketing on line: Además de la ya mencionada campaña por Internet de la oferta hipotecaria de Banco Caixa Geral que ha llevado a generar una importante cantidad de contactos para las oficinas, en el área on line se han realizado otros importantes proyectos como son:

- **Web Corporativa:** Durante todo el año se ha trabajado en el diseño de una nueva web corporativa que, manteniendo la imagen de la Entidad, permita dotar a la página de un mayor contenido y dinamismo, a la vez que incorporar nuevos contenidos y secciones.

Esta nueva versión estará alojada en un servidor de la Casa Matriz-CGD- lo que permitirá poder ofrecer a los clientes un mayor nivel de servicio y de seguridad.

- **Portal Inmobiliaria Caixa Geral:** Con la creación por parte de Banco Caixa Geral de una inmobiliaria propia, se abordó el proyecto de crear un portal inmobiliario que diera a conocer la oferta de inmuebles entre los clientes. El portal se ha denominado "www.inmocaixageral.es". El lanzamiento de este *site* en septiembre 2009, ha permitido también dar a conocer comercialmente la inmobiliaria a la Red de oficinas del Banco y dotar a las mismas de una herramienta comercial eficaz.

- **Canales Complementarios:** Como en años anteriores, durante el año 2009, se ha realizado un esfuerzo importante en incorporar nuevas funcionalidades al Servicio de Banca por Internet, entre las cuales destacan:

- **Negocio Ibérico:** Se establece una nueva funcionalidad realmente diferenciadora con respecto a la competencia que permite a los clientes de Banco Caixa Geral que sean a su vez clientes de Caixa Geral de Depósitos, lo que les permite consultar desde la Banca por Internet de Banco Caixa Geral en España, sus posiciones en CGD en Portugal y realizar transferencias directas entre sus cuentas del Grupo Caixa Geral de Depósitos de una manera mucho más rápida que en otras Entidades.

- **Tarjeta de Coordenadas:** Con el fin de incrementar la seguridad en las transacciones económicas a través del Servicio de Banca por Internet, en el mes de marzo se sustituyó el empleo de la clave operativa por una tarjeta de coordenadas para uso de cada cliente que permite la confirmación de las operaciones realizadas por Internet, lo que ha provocado la práctica desaparición de fraude en este canal.

- **Servicio de Valores por Internet:** A finales de 2009 tuvo lugar el lanzamiento del Nuevo Servicio de Valores por Internet, que permite a través de esta plataforma a los clientes comenzar a operar con valores y acceder fácilmente a información de mercados financieros, en cualquier momento y desde cualquier lugar.

Esta herramienta incorpora las siguientes funcionalidades:

- Compra-venta de renta variable nacional y extranjera
- Valoración de la cartera con detalle de número de títulos, coste medio, precio de mercado...
- Acceso a cotizaciones, operaciones financieras, informes de mercado...

Gracias a la incorporación de todas estas funcionalidades, el número de clientes que operan por Internet se ha visto incrementado en un 29%, llegando a contar con 38.800 clientes usuarios. Además, el volumen de operaciones realizadas por Internet se ha triplicado alcanzando una cifra media de 568.400 operaciones al mes.

CRM: Durante este año se ha procedido a explotar el Datamart de Marketing creando un Centro de Información que da soporte de información sobre clientes y operaciones a otras áreas del Banco, especialmente a Negocio.

Además, ha permitido el elaborar listados de clientes potenciales más completos para las diferentes campañas que se han lanzado incrementado la productividad y la eficacia de las acciones comerciales realizadas.

En paralelo, se ha seguido impulsando el uso de la Agenda Comercial y generalizando su utilización en la Red de Oficinas, para constituirse como auténtica herramienta que implementa una sistemática comercial homogénea y facilita el desarrollo de la actividad comercial.

A nivel corporativo, en un entorno adverso para la mayoría de las entidades financieras, Marketing realizó el diseño de un "sello corporativo" de Banco Caixa Geral que se ha incorporado a todas las comunicaciones con clientes y que pone de manifiesto los principales valores de la Entidad:

- Solvente (perteneciente al grupo Caixa Geral de Depósitos),
- Internacional (22.000 empleados en 23 países)
- y Cercano (más de 200 oficinas y 1.000 empleados en España)

I COMUNICACIÓN E IMAGEN

Durante el ejercicio 2009, el departamento de Comunicación e Imagen de Banco Caixa Geral en coordinación con la Comisión Ejecutiva, ha diseñado y desarrollado una estrategia de **comunicación externa** acorde con los intereses del Banco pero teniendo muy en cuenta el entorno peculiar vivido a lo largo de los meses que ha estado condicionado por multitud de los mensajes financieros.

Así, durante el 2009, el departamento con el objetivo de ayudar a seguir dando a conocer los productos y servicios que el Banco ofrece al mercado, ha elaborado y distribuido entre los medios de información diversos comunicados, ha colaborado con los soportes en la preparación de artículos de opinión y tribunas especiales. Lo que ha tenido como resultado un número de apariciones y menciones principalmente en prensa escrita nacional, económica y local.

Además, Comunicación e Imagen ha colaborado activamente en la organización y desarrollo de eventos que, como actos de relaciones públicas y plataformas comerciales, ayudan a establecer sinergias con Instituciones e impulsar el negocio con los clientes al tiempo que refuerzan la notoriedad de marca en el mercado española.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

A continuación se exponen los principales eventos acontecidos en 2009:

El año comenzó con un hecho relevante, la celebración en Zamora de la **XXIV Cumbre hispano portuguesa**. La cumbre fue presidida por los jefes de Gobierno de España y Portugal, José Luis Rodríguez Zapatero y José Sócrates, y destacó por ser la que ha contado con la participación más numerosa de representantes de ambos gobiernos en la historia de estas reuniones, con un total de 24 ministros asistentes. Coincidiendo con la fecha y el evento, el 22 de enero por la tarde tuvo lugar un encuentro empresarial en la sede de la CEOE en Madrid al que asistieron numerosos empresarios españoles y portugueses. La clausura del encuentro se celebró durante **una cena ofrecida por el Grupo Caixa Geral de Depósitos** en el Hotel Villa Magna de Madrid. El acto al que asistieron más de 300 invitados, contó con las intervenciones de los jefes de Gobierno de España y Portugal, así como del Presidente del Grupo Caixa Geral de Depósitos, Fernando Faria de Oliveira, entre otros.

Unos meses después, a finales de abril, se celebró en Madrid, el **XVI Encuentro del Sector Financiero** organizado por Deloitte y el periódico ABC. Este evento, que se realiza cada año, reúne a las personalidades más relevantes del panorama económico y empresarial de España. En esta ocasión, la reunión giró en torno al tema "las Entidades Financieras Españolas ante el Nuevo Escenario Competitivo". Durante las jornadas, las principales Bancos, Nacionales e Internacionales, así como una representación de las Cajas de Ahorro españolas, sociedades de tasación y empresarios del sector en general, tuvieron la oportunidad de relatar sus vivencias en 2008 y cómo estaban afrontando el ejercicio 2009. Por parte del Grupo Caixa Geral de Depósitos participó el Presidente del Consejo de Administración de Banco Caixa Geral, D. Rodolfo Lavrador. Las jornadas organizadas por Deloitte y ABC representan un foro imprescindible a tener en cuenta para entender la situación y tendencias financieras y poder tomar medidas adecuadas. La participación del Grupo CGD en tan señaladas sesiones, confirman el papel de relevancia que el Grupo tiene en el ámbito internacional.

En mayo, Banco Caixa Geral realizó el patrocinio de un **foro debate del Club Empresarial de ICÁDE** que, en el marco de un desayuno, reunió a un nutrido grupo de asistentes y giró en torno a "las relaciones bilaterales entre España y Portugal". Moderado por el que fuera Embajador de España ante la UNESCO, Portugal y Venezuela, Raúl Morodo, el debate corrió a cargo de los abogados y políticos portugueses, José Luis Arnault y Antonio Vitorino. Asistieron por parte del Banco, miembros de la Comisión Ejecutiva.

En el verano de 2009, Banco Caixa Geral organizó en el Museo Thyssen- Bornemisza, una **visita privada a la exposición de Matisse** correspondiente al periodo creativo del genial artista entre los años 1917 y 1941. Al evento acudieron cerca de 300 invitados entre empresarios españoles y portugueses y clientes de Banco

Caixa Geral. Destacó la presencia de diversas personalidades del Gobierno de Portugal como el Excmo. Sr. Fernando Teixeira dos Santos, Ministro de Estado y de Finanzas, el Excmo. Sr. Carlos Manuel Costa Pina Secretario de Estado y del Tesoro, el Excmo. Sr. Álvaro Mendonça e Moura, Embajador de Portugal en España. Como anfitriones del evento, por parte de Caixa Geral de Depósitos acudieron el Sr. Fernando Faria de Oliveira Presidente del Grupo CGD, D. Rodolfo Lavrador Presidente del Consejo de Administración de Banco Caixa Geral, D. Manuel López Figueroa, Presidente de la Comisión Ejecutiva y Consejeros Delegado de la Entidad en España y demás miembros de la Comisión Ejecutiva.

En relación a la **Comunicación Interna**, durante el ejercicio 2009 se ha mantenido constantes comunicaciones con la plantilla del Banco. Entre ellas y con el fin de mantener informado al personal,

Se han editado cuatro números de la revista **Avanzamos** donde se recogen las principales acciones desarrolladas y puestas en marcha por las diferentes áreas del Banco, así como hechos relevantes y lanzamientos de productos y servicios.

En nombre del Presidente de la Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado, Manuel López Figueroa, se han lanzado **comunicados on line** en la Intranet o a modo de correo electrónico, dirigidos al equipo humano del Banco, entre las que destacan, las comunicaciones relativas a los resultados financieros de la Entidad o la de agradecimiento y felicitación por los resultados obtenidos en la primera acción de Titulización del Banco, entre otras.

Además, Comunicación e Imagen ha organizado en los primeros meses del año, a solicitud de la Comisión Ejecutiva

Encuentros estratégicos con los empleados. Los encuentros tuvieron lugar en Madrid, Santiago de Compostela, Mérida y Barcelona y concentraron una gran parte del equipo humano del Banco, principalmente del área de Negocio. El principal objetivo de estas reuniones fue que los miembros de la Comisión Ejecutiva pudieran de primera mano, informar de los avances de la Entidad, sobre decisiones estratégicas a futuro, al tiempo que conocían en su encuentro directo, la visión del negocio, oportunidades y desafíos que las personas en su ámbito doméstico les relataban.

También se organizó una **Jornada de Alta Dirección** en la que, con la presencia del Presidente del Consejo de Administración del Banco, participaron los miembros de la Comisión Ejecutiva, del Comité de Dirección y los directores de segmento, así como los de algunas otras áreas. Esta reunión de trabajo se desarrolla a modo de *brain storming* y sienta las bases de futuras mejoras a desarrollar.

Además, en el último trimestre del año se celebró en Oporto (Portugal) el tercer **Forum Ibérico** entre los equipos de negocio bilateral de Caixa Geral de Depósitos y Banco Caixa Geral. Al encuentro,

cuyo enfoque se centró en impulsar el Negocio Ibérico, acudieron además de los empleados, también empresas españolas y portuguesas que relataron sus experiencias a la hora de expandir su actividad en la Península Ibérica. El grupo CGD aprovechó el encuentro para dar a conocer el Pasaporte Ibérico.

Por último, la sede operativa del Banco en Madrid, ha servido para la celebración de diversos actos, como el **acto de cesión del fondo documental** por parte del Sr. António Liz Dias al Grupo Caixa Geral de Depósitos celebrado en junio de 2009 o la misión empresarial a España realizada por un grupo de miembros de **AERLIS**, la asociación de Empresarios de la región de Lisboa en el mes de octubre.

I PERSONAS

En lo relativo a Recursos Humanos, el año 2009 se ha caracterizado por tratarse de un ejercicio de contención tanto de la plantilla como de costes para el Departamento.

Así, el año ha finalizado con una plantilla de 1.035 empleados, cifra ligeramente inferior en 5 personas, a la reflejada en 2008.

A cierre de ejercicio, el 96,62% del personal de Banco Caixa Geral tiene un contrato fijo. El número de mujeres de la plantilla se ha incrementado en medio punto frente al año anterior, y alcanza en la actualidad el 34,20%. Por otro lado, se ha seguido manteniendo un ratio del 51% de empleados con título universitario.

En lo que respecta a **selección de personal**, a lo largo de los meses se han llevado a cabo 105 procesos, de los que únicamente 16 han sido con carácter indefinido y el resto sustituciones temporales. El Área Comercial, como viene siendo habitual, es el destino de la mayoría de estas incorporaciones, siendo solamente una persona la que se ha incorporado a Servicios Centrales.

Para cubrir estos puestos se han realizado cerca de 400 entrevistas, en las que además de personal de RR.HH., han colaborado los responsables de Negocio, área a la que iban destinados los candidatos. Además de las sustituciones de carácter definitivo, se han contratado 39 empleados temporales para refuerzo de oficinas en períodos vacacionales.

En 2009, Banco Caixa Geral ha mantenido convenios de colaboración con 22 universidades de diferentes Comunidades Autónomas para que, en calidad de becarios, sus alumnos realicen prácticas en la Entidad, al tiempo que estas colaboraciones sirvan como una de las vías de reclutamiento de futuros empleados con potencial.

En cuanto a selección interna y desarrollo profesional destaca la gestión de 133 traslados de los que 87 han supuesto un incremento de responsabilidades.

En Formación, durante el ejercicio 2009, se han mantenido para el área Comercial, los programas a largo plazo con las siguientes Instituciones: CEU, ESADE, INDAE Y GARRIGUES. A cierre de año, se han entregado los diplomas acreditativos de la finalización de los programas en CEU y ESADE a 335 directores de oficina, comerciales y asesores de Empresa.

El total de participantes en las diferentes acciones de formación ha sido de 3.503 participantes con una media de 36,2 horas de formación por empleado al año.

Asimismo, en 2009, se ha estado trabajando con la Casa Matriz, Caixa Geral de Depósitos para, participando de su plataforma Online, incrementar paulatinamente la formación a distancia entre los empleados de Banco Caixa Geral, tendencia que se espera seguir impulsando en los próximos ejercicios.

En 2009, lo más destacable en lo relativo **Relaciones Laborales** ha sido el acuerdo alcanzado entre la Entidad y los representantes de los trabajadores de un Plan de Igualdad para todos los empleados de Banco Caixa Geral, firmado el 2 de diciembre. Este Plan, que tiene su origen en la Ley Orgánica 3/2007, pretende que en las empresas exista una igualdad efectiva entre mujeres y hombres a través del establecimiento de los siguientes objetivos:

- Garantizar la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad entre mujeres y hombres.
- Garantizar la ausencia de discriminación por razón de sexo.
- Prevenir el acoso sexual y por razón de sexo.
- Promover la igualdad de oportunidades y
- Potenciar la conciliación de la vida profesional, personal y familiar.

El Plan de Igualdad de Banco Caixa Geral estará controlado por una comisión paritaria entre empleados y empresa y la vigencia inicial del acuerdo ha quedado marcada para un plazo de cuatro años.

Otro acuerdo de relevancia alcanzado con la representación sindical, y firmado el 24 de marzo de 2009, ha sido la regulación de las Comunicaciones Sindicales a través de correo electrónico.

A lo largo del ejercicio 2009, el **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales** ha puesto en marcha las siguientes actividades:

- La organización de 9 reuniones de Comités de Prevención de Riesgos Laborales con los representantes de los trabajadores cuyo objetivo es hacer un seguimiento de los temas y prevenir o solucionar cualquier problema, en esta materia, que pudiera surgir en los diferentes centros de trabajo.
- Además, se han evaluado las condiciones de 6 centros de trabajo y se han celebrado 2 simulacros de evacuación en el centro de trabajo de Juan Ignacio Luca de Tena nº 1 de Madrid.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

Por otro lado en relación a la campaña de vacunación de la gripe estacional se ha elaborado el Protocolo de Actuación ante la Gripe AH1N1 y se han realizado las consiguientes campañas de información y divulgación entre los empleados. La incidencia de la gripe A en Banco Caixa Geral no ha sido relevante con respecto a otras epidemias de gripe en años anteriores.

El índice de absentismo en diciembre de 2009 se ha situado en el 3,21%, dato similar al del mismo periodo del año anterior.

En el apartado de administración, es destacable, la construcción en una fase inicial, del Portal de Empleado META 4, acontecida en septiembre de 2009, y estando ya operativa para cada empleado, la consulta sobre información personal y profesional, datos económicos, de puesto de trabajo y tiempo de trabajo o jornadas. En este campo, y de cara a futuro, se seguirá trabajando para completar el mayor número de información posible a consultar.

En cuanto a la gestión de beneficios sociales, en 2009 la Entidad ha concedido 176 préstamos con condiciones empleado.

I RIESGOS

Dentro del marco de su actividad y según los objetivos estratégicos fijados para el área, en 2009, el Departamento de Riesgos ha seguido profundizando en los siguientes aspectos:

Apoyo al negocio:

La Entidad, durante este ejercicio, ha seguido avanzado en el camino del tratamiento de clientes de Activo, buscando tanto la eficacia en la decisión como en una mayor profundización en su conocimiento, para lo cual se han carterizado por zonas geográficas y segmentos de negocio (particulares, autónomos, miro-empresa PYMES y corporativa) con el objeto de mejorar el conocimiento integral por parte de analistas de crédito, de la evolución del riesgo concedido.

La segmentación realizada ha permitido la creación de carteras por analistas de clientes, obteniendo claras ventajas en la decisión de crédito al poder realizar, además de análisis de operaciones, el seguimiento del riesgo vivo de clientes. De tal manera, apoyándose en el modulo de Seguimiento del Riesgo integrado en el Work-flow de riesgos, la labor de seguimiento del riesgo vivo se ha incrementado de forma significativa, analizando un total de 1.664 clientes y aplicándoles la política adecuada a su nivel de riesgo.

El 2009 ha estado marcado por la difícil situación económica española, a pesar de la cual, en Banco Caixa Geral se ha mantenido en el departamento de Riesgos, un nivel de actividad similar al del año anterior, con un ligero descenso del total operaciones analizadas, un -7%, centrado principalmente, en las operaciones correspondiente al segmento de empresas

Por su parte, en segmento de particulares se ha experimentado, sin embargo, un crecimiento de operaciones analizadas alcanzando las 13.624, un 12% más que en el ejercicio anterior, lo que significa el 56% del total de operaciones, frente al 44% que representaba en el ejercicio 2008.

La tasa de morosidad de Banco Caixa Geral alcanzo el 3,52% a cierre de ejercicio, y aunque este ratio supone un incremento frente al año anterior, refleja la tendencia del sistema financiero, pero se sitúa claramente por debajo de la media del sector.

En el segmento hipotecario vivienda la morosidad se situó en el 0,92%, dato muy inferior al alcanzado por el resto de entidades financieras que reflejaban una media a septiembre de 2009 del 2,99%.

Gestión Integral del ciclo de riesgo y cumplimiento normativo

En el ejercicio 2009 se ha alcanzado uno de los principales objetivos estratégicos fijados por el Banco en el año 2005, simplificar y automatizar el circuito de admisión sanción y formalización de operaciones de Riesgo.

A lo largo de este año se ha terminado de incorporar al nuevo sistema Centralizado de Admisión de Crédito Scoring (SCACS) basado en un work-flow y modelos automáticos de decisión toda la operativa de operaciones de activo.

El modelo, que se inició a lo largo del 2007, contempla actualmente todas las operaciones de préstamo hipotecario vivienda, préstamos consumo y tarjetas a particulares. En el año anterior, 2008, se añadió toda la operativa de préstamos tanto del segmento de particulares como de empresa así como pólizas de crédito, anticipos financieros y tarjetas de crédito a empresa. En el 2009 se finalizó con la incorporación del resto de operativa, cartera comercial, comercios exterior, leasing, factoring y confirming.

Este nuevo aplicativo (SCACS) analiza el tratamiento informático de todas las operaciones de crédito desde su planteamiento hasta su formalización, y gestiona todas las fases del riesgo, obteniéndose automáticamente tanto la información de las propuestas de crédito como los documentos de formalización, con la consiguiente seguridad operacional.

A lo largo de la implantación de este modelo, la Inversión Crediticia de Banco Caixa Geral mantuvo una línea ascendente, especialmente en los préstamos hipotecarios vivienda, acompañada de unos ratios de mora por debajo del sector, cumpliendo así con otro de los objetivos estratégicos marcados al área "Apoyar los crecimientos de negocio sin repercusión en la tasa de morosidad".

La total implantación de SCACS en Banco Caixa Geral ha supuesto un gran esfuerzo, tanto técnico como humano. El carácter transversal

de la herramienta ha implicado que, el mayor esfuerzo de implantación, haya sido la gestión del cambio, reto que se ha solventado con un importante trabajo en formación para una correcta utilización del modelo, la creación de equipos estables durante todo el proceso de implantación, y la incorporación de personal cualificado en la Red Comercial, que ha ayudado de forma decisiva al éxito de la implantación.

Asimismo, en el ejercicio 2009, se ha terminado de desarrollar el sistema de información de riesgos (SIR), el cual recopila toda la información derivada de SCACS, permitiendo medir toda la actividad crediticia del Banco (Datamark) y testar la bondad de los modelos de Rating y Scoring, al compararlos con la experiencia de impago, proporcionando estadísticas sobre la actividad crediticia, en orientación con las previsiones de Basilea II.

Para la gestión de ambos aplicativos, se ha implantado el llamado GMR (gestión de modelos de riesgo), con el fin de poder mantener por parte del Banco, todo el sistema, al tiempo que se efectúan las modificaciones que se consideren necesarias en las políticas de riesgo incluidas en el mismo, los procedimientos, así como en los modelos de Scoring y Rating.

Los principales beneficios de la finalización de este proyecto son:

- La integración de la información de riesgos de la Entidad, en una única Plataforma.
- La homogenización y automatización del análisis del riesgo de crédito.
- Facilita el otorgamiento y la medición del riesgo.
- Unifica el Control en la resolución y formalización.
- Permite la Sistematización y Automatización del Seguimiento de Clientes.
- Facilita el Control de Procesos, utilizando un sistema de workflow
- Permite el seguimiento de uso y validación de los modelos implantados.
- Facilita el Mantenimiento de los modelos instados.

Políticas y procedimiento de préstamos hipotecarios vivienda

Banco Caixa Geral tiene publicadas, dentro de la normativa interna, políticas concretas y detalladas en relación con la admisión, sanción y formalización de este tipo de operaciones.

Estas políticas establecen de forma clara, los criterios de admisión, sanción y formalización donde prima la capacidad de pago, idoneidad del cliente y la calidad y suficiencia de la garantía aportada.

Estos criterios son incluidos dentro del Work-flow específico para las operaciones hipotecarias, así como en el modelo automático de decisión, con un scoring para hipotecario vivienda.

Todas las operaciones se someten a dicho scoring, cuyo dictamen es vinculante para las operaciones delegadas a la Red Comercial. El dictamen combina tanto la capacidad de pago del cliente como su perfil socio-laboral y los criterios establecidos para este tipo de operaciones como son documentación obligatoria, vencimiento máximo de la operación, edad máxima de los clientes, ausencia de incidencias judiciales, entre otros.

Una vez sancionada la operación, los trámites de formalización están sujetos al work-flow específico para operaciones hipotecarias donde las tareas de formalización no están delegadas en la Red Comercial, siendo el especializado Centro de Formalización de Riesgos, el responsable de la preparación de la operación, garantizando la correcta formalización de la operación.

Banco Caixa Geral cuenta además, tal y como se ha relatado anteriormente, con una herramienta para el seguimiento integral del riesgo (SIR) que permite testar el análisis de la calidad de los modelos de decisión (scoring), y monitoriza toda la fase de admisión y formalización de riesgo hipotecario vivienda.

Asimismo, se dispone de otra herramienta de gestión de modelos, GMR que permite definir y modificar los flujos de decisión automáticos, ajustándolos a las políticas vigentes en cada momento para este tipo de operaciones.

Calidad y seguimiento del Riesgo Crediticio

Durante el 2009, se ha consolidado la reestructuración los procesos de seguimiento y gestión de la inversión vencida y no morosa realizada el año anterior.

Una vez que en 2008, se desarrollaron y se pusieron en producción sistemas automatizados para la realización de ésta actividad con la implantación del módulo de Seguimiento del Riesgo Integrado en el sistema SCACS, que permite el tratamiento automático de la información, al objeto de abarcar el mayor conocimiento del stock de crédito, se contó con:

- Control automático de riesgo subestándar por deficiencia de expediente, así como el control sectorial.
- Aviso automático de la existencia de alertas de riesgo internas que indican un posible empeoramiento del riesgo de nuestros clientes.
- Aviso de alertas automáticas de riesgo externo (RAI, Experian...) de los clientes de activo

En Banco Caixa Geral, de forma centralizada, se realiza el seguimiento de todos los clientes con riesgo superior a 500.000 euros, fijando las políticas y estrategias adecuadas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones crediticias de los clientes.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

En 2009 se ha mantenido un esfuerzo por mejorar la gestión de cartera de crédito problemático, reforzando las actuaciones ya realizadas en 2008.

Destaca especialmente la designación en la Red Comercial de especialistas en Gestión de Inversión Vencida que, en coordinación con el área de Riesgos, gestionan el recobro de partidas impagadas y coordinan la actuación comercial en los procesos de recuperación de operaciones con impago.

De igual modo, se ha profundizado en la formación a la Red comercial sobre la gestión del riesgo vivo y de los procesos de reestructuración y recobro, participando activamente en los diferentes cursos impartidos al área de Negocio.

Asimismo, se ha obtenido de forma automática la información relativa a la composición y posiciones de Activo de todos los clientes/grupos en los que el Banco tiene una exposición al riesgo superior a 10 millones de euros, al objeto de mejorar el conocimiento y gestión de la evolución de los clientes más significativos de la Entidad y poder cumplir con los requerimientos establecidos por el Banco de España sobre la concentración de riesgos.

Adicionalmente a esta medida, se han realizado controles individualizados y específicos de clientes del sector construcción/inmobiliario, con riesgo superior a 5 millones de euros, y de las promociones inmobiliarias en general con objeto de salvaguardar al Banco de los efectos derivados de la crisis de este sector.

I OBRAS Y ACTIVOS INMOVILIZADOS

Durante este ejercicio 2009, Inmuebles ha llevado a cabo las actuaciones pertinentes para la ejecución del Plan de Inversiones diseñado previamente y aprobado por la Entidad.

Con el afán de mejorar las instalaciones, el interés del área se centró no solo en la renovación sino también en la modernización de los inmuebles. Convencidos, de que unas instalaciones confortables mejoran la relación humana y comercial, tanto de trabajadores como de clientes, se acometieron reformas en ocho centros de trabajo:

- Olivenza.
- Vigo – El Castro.
- Badajoz – Alcaraz y Alenda.
- Sevilla – República Argentina.
- Pontevedra – Michelena.
- Orense – El Puente.
- Cangas del Morrazo.
- Arroyo de La Luz.

Además, se efectuaron obras para adaptar y dotar de cajeros automáticos a oficinas que carecían de ellos, creando nuevos puntos

de negocio e incrementando notablemente los servicios prestados a clientes:

- Sevilla – Nervión (Montequinto)
- Pamplona (Ziordia)
- Azuaga
- Aldeanueva de la Vera.

Continuando con la modernización y mejora de medios, se han sustituido los cajeros automáticos de ocho oficinas, elevando considerablemente su operatividad:

- Sevilla – República Argentina.
- Olivenza.
- Cangas del Morrazo.
- León – Padre Isla.
- Porriño.
- Vigo – As Travesas.
- Orense – Alameda.
- Vigo – El Castro.

La constante evolución de la Entidad demanda nuevos servicios, por ello, se han acondicionado veintiocho puestos de trabajo en un nuevo local sito en la calle Miguel Yuste de Madrid, como apoyo a diversos departamentos. Asimismo, se han realizado modificaciones en los Servicios Centrales en Juan Ignacio Luca de Tena, entre ellas, la ampliación del Centro de Proceso de Datos (C.P.D.) en la planta sótano segundo y la reorganización de los espacios existentes adaptándolos a las nuevas necesidades de cada una de las áreas departamentales.

Continuando con las directrices del Banco de España en materia de cumplimiento del MARCO DE TRATAMIENTO DE EFECTIVO DEL EUROSISTEMA, se han instalado trece recicladores de efectivo en las siguientes sucursales:

- Mercamadrid.
- Madrid – Velázquez.
- Vigo – Policarpo Sanz.
- Pontevedra – Michelena.
- Porriño.
- Sanxenxo.
- Orense – Avenida de la Habana.
- Villagarcía
- Lalín
- León – Padre Isla.
- Cáceres – Pintores
- Cáceres – Canovas
- Plasencia – Sol.

Esta importante inversión ha permitido la reubicación de dispensadores, consiguiendo un reto importante en materia de seguridad, al

contar todas las oficinas de Banco Caixa Geral con dispensador o reciclador de efectivo.

I ORGANIZACIÓN, OPERACIONES BANCARIAS Y CALIDAD

2009 ha constituido para la Dirección de Organización, Operaciones y Calidad, y en general para la Entidad, un ejercicio de significativa actividad marcado por la necesidad de alcanzar ambiciosos objetivos dentro de un contexto macro-económico convulso, incierto y complejo.

De esta manera, el núcleo de la actividad de esta Dirección se ha centrado en la materialización de recomendaciones de organismos supervisores, tales como la búsqueda pro-activa de medidas de reducción del coste, refuerzo del control interno y mejora de la eficiencia operativa. Todo ello, sin olvidar que 2009 ha vuelto a ser un ejercicio exigente desde el punto de vista de implantación de cambios regulatorios.

Área de Organización y Procesos de Negocio

Desde el lanzamiento del Plan Estratégico de Banco Caixa Geral, esta Unidad viene desempeñando un papel clave en la coordinación e implantación de proyectos tanto de mejora interna como regulatorios.

En este sentido, esta Unidad ha centrado sus esfuerzos primordialmente en los siguientes proyectos:

- Implantación de la Directiva Europea relativa a **SEPA** (Single European Payments Area) consistente en la armonización a nivel europeo de tres instrumentos de pago: transferencias de crédito, domiciliaciones y tarjetas. Este año 2009 se han centrado los trabajos en la armonización de las Domiciliaciones (SEPA-Direct Debits), que supondrá grandes cambios tanto de procesos como de modelo de negocio de la Entidad.
- Finalización de la implantación y mejoras en la **herramienta integral** de Riesgos corporativa de la Entidad.
- Coordinación de la implantación de la plataforma de contratación de valores por Internet
- Coordinación de la implantación del sistema de alertas SMS para clientes, proyecto con vocación de prevención del fraude de tarjetas de nuestros clientes
- Implantación de la Nueva Ley de Servicios de Pago, la cual ha implicado significativos cambios en los procesos de Domiciliaciones y Transferencias.
- Mejoras en la gestión de activos y pasivos

Por otro lado, y en línea apuntada en ejercicios anteriores, esta Unidad ha participado en actividades de coordinación de **proyectos de mantenimiento evolutivo y correctivo** entre los que destacamos:

- Implantación de la tarjeta de coordenadas para la firma de operaciones en Banca electrónica
- Alimentación automática de referencias de mercado en el sistema operativo del banco
- Seguimiento de la implantación de las medidas necesarias para el cumplimiento de Marco de Tratamiento de Efectivo del Banco Central Europeo.
- Optimización del proceso de alta de clientes
- Cambios en Modelos de Hacienda (340, 181, 195, etc.)
- Gestión de correspondencia y obtención de duplicados
- Mejoras en el contrato unificado y reimpresión de contratos antiguos
- Domiciliación de impuestos
- Implantación de medidas de reducción del coste

Todos los proyectos e iniciativas enunciadas con anterioridad, se han llevado a cabo a través de **equipos multi-disciplinares** del banco y en muchos casos del Grupo, asignando recursos de diversas áreas y geografías. Este enfoque metodológico es clave para el éxito de las implantaciones al asegurar la presencia de diversos conocimientos, experiencias y usos.

Riesgo Operacional

Tras el acuerdo de capital de Basilea (BIS II), se incorpora la gestión del riesgo operacional como uno de los ejes prioritarios en la gestión integral del Riesgo en las entidades financieras, obligando a éstas a asignar capital para la absorción de potenciales pérdidas inesperadas derivadas de eventos de Riesgo Operacional. Dicha asignación depende directamente del método adoptado por cada Entidad, para el cual se exige el cumplimiento de los requisitos especificados por el Regulador para cada método.

Banco Caixa Geral, en línea con la estrategia definida por el Grupo, ha trabajado en los últimos años en la implantación de un marco de gestión del riesgo operacional que, por un lado, permita identificar, medir, valorar y mitigar los eventos que producen Riesgo Operacional a lo largo de toda la Organización, y por otro, cumpla con los requerimientos regulatorios definidos para la adopción del Método Estándar.

Desde el lanzamiento en 2008 del llamado Proyecto ROCI (Riesgo Operacional y Control Interno), la Entidad ha desarrollado e implantado un modelo de gestión del riesgo operacional, cuyos resultados se han visto reflejados en la organización a lo largo de 2009, principalmente, a través de los órganos de gobierno creados a tal efecto, el despliegue de herramientas para su gestión y las medidas de mitigación implantadas.

Si bien el proyecto está siendo liderado por el Área de Procesos de Negocio y Riesgo Operacional, existe una alta involucración de toda organización, representada mayoritariamente por los Gestores de Riesgo Operacional, miembros clave de la organización que con-

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

tribuyen con su día a día a la implantación de una cultura de gestión del riesgo operacional en toda la Entidad.

A cierre de 2009, toda vez que el proyecto contaba con la suficiente madurez, se llevó a cabo una supervisión específica por parte del Área de Auditoría Interna, para verificar que las líneas de acción implantadas se ajustan a la normativa definida por el regulador para la adopción del Método Estándar y al marco de gestión del Grupo. El resultado de dicha supervisión fue favorable emitiendo desde el área de Auditoría Interna un dictamen favorable respecto del grado cumplimiento de los requisitos definidos.

Como consecuencia de lo anterior, el Consejo de Administración de Banco Caixa Geral ha aprobado la adopción del Método Estándar en el ejercicio 2009 para el cálculo de requerimientos de capital por Riesgo Operacional lo que supone un paso adelante en la moderna y eficaz gestión del riesgo en nuestra Entidad.

Área de Calidad

2009 ha sido un ejercicio de continuidad y consolidación del marco gestión de la Calidad Integral en Banco Caixa Geral.

De esta manera, a lo largo de 2009 se han realizado diversas actuaciones entre las que destacan las siguientes:

- Actualización de **Manual de Gestión Integral de la Calidad**, pieza clave de nuestro modelo de gestión de la Calidad en la Entidad. Dicho Manual, accesible para todos los empleados del Banco, establece el marco de gestión, las políticas y actuaciones de calidad por las que se rige toda la actividad de Banco Caixa Geral
- Actualización de la Guía de **Estándares** de Calidad de **Servicio** al Cliente. Estos estándares son continuamente revisados y actualizados para garantizar que la política de atención a nuestros clientes se realiza de conformidad con el nivel definido por la Dirección de la Entidad
- Seguimiento del cumplimiento de los **Compromisos** de Calidad establecidos a lo largo de toda la organización y con proveedores externos
- **Encuestas de Calidad** percibida de clientes
 - Cabe destacar en este sentido el **significativo grado de satisfacción** de nuestros clientes a partir de un tamaño muestral ampliamente representativo.
- Consolidación del modelo de los Partes de No Calidad como medida de control ante desalineamientos por parte de todas las Áreas del Banco respecto a los estándares de Calidad del Banco.

En definitiva, y como confirmación de lo apuntado en ejercicios anteriores, la Calidad, en nuestra Organización, no se entiende como una

actividad complementaria, sino como la forma natural y adecuada de desarrollar nuestras actividades profesionales diarias con el fin de lograr la plena satisfacción de nuestros clientes externos e internos y contribuir así a mejorar nuestra competitividad y objetivos de negocio.

Área de Back Office Centralizado

La Unidad de Back Office centralizado de la Entidad ha continuado demostrando un funcionamiento sólido y ágil, afianzado un modelo basado en Acuerdos de Nivel de Servicio competitivos, flexibilidad a la hora de adaptar sus procesos internos y tecnología a los frecuentes cambios regulatorios, y en la centralización de actividades de la red de oficinas que no aportan valor añadido a los clientes.

El resultado se refleja en la evolución de los Centros Operativos hacia núcleos cada vez más automatizados y especializados, que permiten disminuir el riesgo operacional, incrementar la eficiencia, y liberar tareas administrativas de la red, manteniendo la prestación de un servicio de calidad y cumpliendo con los plazos definidos.

De esta forma, destacan las siguientes medidas adoptadas a lo largo de 2009:

- Apoyo en el desarrollo de un proceso de titulización de cartera hipotecaria de 400 millones de EUR
- Implementación de un sistema de routing automático de solicitudes de verificaciones registrales y servicio de índices
- Creación de una nueva unidad de formalización especializada para la formalización de grandes operaciones con garantía hipotecaria, refinanciaciones y tratamiento especializado de operaciones de Leasing
- Apoyo a la implantación operativa de la Nueva Ley de Servicios de Pago

Por último, en relación con las Áreas Operativas del Banco, destaca la creciente versatilidad e importancia del personal técnico de estas áreas el cual participa activamente en numerosos proyectos técnicos tanto para la mejora de su operativa interna, como de cumplimiento normativo.

I TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

El año 2009 ha estado condicionado por las restricciones presupuestarias para el departamento, derivadas del contexto macro-económico.

Teniendo en cuenta la situación de incertidumbre del mercado, el Consejo de Administración de Caixa Geral de Depósitos decidió posponer el inicio del proyecto estratégico de integración (proyecto Tajo

). Para cubrir el paréntesis abierto desde 2009 hasta 2011, fecha prevista para retomar los trabajos de integración, en el segundo trimestre de 2009 se establece un plan de evolución de la plataforma SIGIB orientado a:

1. Atender y cubrir las necesidades de negocio improrrogables.
2. Robustecer SIGIB para prolongar su vida útil.
3. Lanzar iniciativas de integración con las soluciones grupo.

(1) TAJO. Programa de transformación para la sustitución de la plataforma tecnológica actual (SIGIB) por la solución corporativa del grupo (ALNOVA), con el objetivo de dar respuesta a la constante necesidad de actualización y adecuación del sistema a las exigencias del mercado y a la oferta de productos y servicios que demandan nuestros clientes.

Dejando a un lado el proyecto Tajo, el año 2009 ha sido clave para consolidar 2 pilares básicos de la estrategia global del departamento de IT en Banco Caixa Geral:

1. La centralización de la administración y operación de los sistemas centrales
2. La externalización del mantenimiento de SIGIB (AM - Application Management)

A continuación se resumen los resultados más destacados del 2009 para cada área.

- A). Desarrollo
- B). Infraestructura

A. Desarrollo.

Como viene siendo preceptivo en los últimos años, durante 2009, Desarrollo ha centrado su actividad, en cubrir las necesidades básicas de negocio y en garantizar el cumplimiento de la normativa dictada por los organismos oficiales.

Desde el punto de vista de negocio, los proyectos más relevantes han sido:

• **La Titulización:** en este proyecto de relevancia para los intereses de Banco Caixa Geral, varios departamentos y áreas involucrados, desde IT se realizaron todos los desarrollos informáticos para agilizar los diferentes procesos relativos a la cartera hipotecaria objeto de titulización lo que supuso una mayor agilidad en cada fase del proyecto y considerable ahorro en tiempos.

• **Proyecto Admisión de Riesgos:** Se ha finalizado la integración de productos en la Plataforma de Gestión de Riesgo, con la integración

de los últimos productos de activo (Leasing, Cartera y Comercio Exterior). Asimismo se han completado el desarrollo de los módulos de Seguimiento y Alertas de Riesgos implantadas durante el pasado año con nuevas funcionalidades e incorporando información de bases de datos externas que permite controlar la situación crediticia de nuestros clientes y tomar medidas preventivas para evitar su deterioro.

El Banco cuenta ahora con una única herramienta de Riesgos que automatiza y unifica el circuito de admisión, aprobación y formalización de operaciones de Activo, disminuyendo plazos de respuesta, homogeneizando los criterios, reduciendo tareas administrativas, facilitando los controles en el proceso,..., en definitiva dotando al Banco de una herramienta vital para su desarrollo, presente y futuro.

- **e-banking:** Se ha trabajado en la evolución de la plataforma de Internet de Particulares y Empresas, incorporando nuevas funcionalidades. Destacan, la integración con la plataforma de valores – Inversis – a través de la cual los clientes de *banca on line* con contrato de valores, pueden operar directamente en el mercado.

Adicionalmente se han incorporado nuevas funcionalidades que permiten a los clientes realizar transferencias internacionales en euros.

En la plataforma de Empresas se ha potenciado el "**Negocio Ibérico**". Este nuevo servicio permite a los clientes con actividad ibérica, realizar operaciones entre Banco Caixa Geral y Caixa Geral de Depósitos sin intermediación de ningún tipo (Posición Global de Grupo y Transferencias Cruzadas).

- **Sucursal CGD:** en 2009 se ha realizado un desarrollo informático específico que ha permitido a la Sucursal de CGD en España ampliar su oferta a clientes, permitiendo la contratación de (i) créditos a corto, medio, largo plazo y para apoyo a tesorería, (ii) límites de exportación/importación, y (iii) emisión de avales, con la facilidad de la apertura de cuenta corriente asociada en entidad distinta y haciendo uso de las capacidades multi-empresa de la plataforma tecnológica de Banco Caixa Geral.

Este proyecto ha cubierto una importante necesidad de la Sucursal CGD en España ya que, por sus especiales características, no dispone de cuentas corrientes con clientes.

- **Auditoría a Distancia v2:** con el objetivo de aumentar la eficiencia del departamento de Auditoría Interna del Banco se ha desarrollado un proyecto informático que incluye importantes mejoras en la herramienta de auditoría a distancia (SIMA).

- **Alertas SMS:** en coordinación con Marketing, el área de Desarrollo ha acontecido un proyecto que permite a los clientes a través de

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

su móvil recibir un SMS con información de los siguientes movimientos realizados con su tarjeta de crédito y débito de Banco Caixa Geral:

- Reintegro de efectivo en cajero
- Pago realizado con tarjeta en establecimientos

• **EEFF – Mantenimiento de Parámetros.** Se ha dotado al actual aplicativo de EEFF (Estados Financieros) de un conjunto de facilidades de manejo en cuanto a la definición, configuración y administración de los estados existentes y futuros. Asimismo, se ha mejorado la utilidad de entrada de datos del área Financiera en relación a los mismos, evitando acciones manuales de proceso, reduciendo por tanto el Riesgo Operacional.

• **Gestión de la Capacidad:** en este proyecto se ha llevado a cabo la implantación de un nuevo modelo de gestión de peticiones a IT por parte de las áreas. Para ello se ha actuado en las siguientes líneas: (i) definición de un modelo organizativo que crea especialistas en peticiones, (ii) procedimentación de los circuitos, (iii) y seguimiento presupuestario.

El resultado final ha de ser un aumento de la eficiencia interna así como una mejora de la calidad del servicio prestado a las áreas solicitantes.

Desde el punto de vista normativo, los **principales proyectos** abordados por Tecnologías de la Información, en 2009 han sido:

• **Circular 6/2008.** Finalizan las adaptaciones de este proyecto que incluían todos los ajustes que, sobre la Circular contable 4/2004, se han producido como consecuencia de los cambios en la legislación española y las variaciones en las Normas Internacionales de información financiera: (a) definición de grupo de entidades de crédito, (b) cambios de formato en ficheros enviados a Banco de España, (c) tratamiento de los instrumentos financieros, (d) requerimientos de información del Banco Central Europeo, (e) información de operaciones hipotecarias, (f) y la clasificación de actividades económicas.

• **Conciliaciones:** Se ha completado este proyecto que tenía como objetivo asegurar la coherencia entre el sistema contable del Banco y la información recogida en cada una de las aplicaciones que gestionan los diferentes productos de forma que cumplan los requisitos del Regulador ante posibles inspecciones.

Además, se ha revisado el método de contabilización aplicado en la Entidad para las Comisiones de Avales y quedando adaptado a los requisitos especificados en la circular 4/2004. Ello ha afectado principalmente al modo en que se periodifican las Comisiones de Apertura y Comisiones de Riesgo de Avales.

• **Riesgo Operacional:** en el marco de este proyecto del Grupo CGD se han completado en el departamento de IT, dos iniciativas imprescindibles para cumplir aspectos regulatorios:

- **Segregación del Margen Ordinario:** cuyo objeto es adoptar el Método Estándar (cómo directriz marcada desde el Grupo CGD) en el cálculo de los recursos propios correspondientes al riesgo operacional, en base a la segregación de los ingresos relevantes para cada línea de negocio, definidos conforme a la norma de Banco de España.

Esto se ha concretado en una ampliación de la actual aplicación de Estados Financieros con el fin de adaptarla a los requerimientos de Banco de España, en base a la circular 3/2008, con el objeto de poder generar el estado RP41, así como la base de información que permite su generación

- **Captura automática de eventos de Riesgo Operacional:** ha quedado automatizada, la captura de determinados eventos de riesgo operacional identificados por la regulación de Basilea II y su incorporación a las aplicaciones corporativas de monitorización (SAS OpRisk Monitor). En concreto, en 2009 se ha mecanizado la carga de Faltantes y Sobrantes de Caja así como todas las retrocesiones que contengan la característica de quebranto.

• **Modelos de Hacienda (en curso).** Proyecto aún en curso que incluye el desarrollo de las adaptaciones requeridas por las nuevas obligaciones demandadas por el Reglamento General de las Actuaciones y Procedimientos de Gestión e Inspección Tributaria. En concreto, han quedado actualizados los registros correspondientes los modelos 181, 195 y 340. Adicionalmente, y para facilitar la declaración del Modelo 340, se ha realizado la instalación de una aplicación que mantiene los libros de IVA, y facilita la gestión de envío y recepción de dicho modelo.

• **Fábrica de Pagos – SEPA DD (en curso):** continuando con el proyecto de adaptación de todo el subsistema de pagos al marco regulatorio de SEPA (recordemos que en 2008 se acometió la iniciativa SEPA CT), se ha comenzado el estudio para implementar en una única solución del grupo CGD toda la funcionalidad de SEPA Direct Debits (nuevo marco regulatorio de las Domiciliaciones a nivel zona Euro).

B. Área de Infraestructuras

En el **área de Infraestructuras**, como en años anteriores, el 2009 destaca por una apuesta decidida por la centralización de funciones e infraestructura en Sogrupa SI así como por la renovación de la infraestructura local de comunicaciones.

Desde un punto de vista de renovación tecnológica, destacan los siguientes resultados:

- Negociación con Telefónica de un nuevo acuerdo con el que se conseguirá un ahorro de 4 Millones de Euros (aprox.) en los próximos 5 años. El nuevo acuerdo permite contar con la más avanzada tecnología de comunicaciones (Next Generation Networks Corporate IP de Telefónica).
- Migración de centralitas de las oficinas a TolP, lo que posibilita a Banco Caixa Geral postularse como una de las primeras entidades financieras en España que tiene el 100% de la red de voz con TolP.
- Sustitución de la infraestructura de comunicaciones que conecta la Red de Oficinas al sistema central (IBM Mainframe), cambiando una tecnología obsoleta (IBM 3745 – Front End Processor) por otra basada en IP con capacidad de evolucionar.
- Migración de las comunicaciones X25 (obsoleta) a VPNIP. Mejora operativa y una reducción de costes de aproximadamente el 60%. En 2009 se migraron las líneas de comunicaciones con Banco de España y, de forma parcial, con Sermepa.

En la vertiente Normativa de Seguridad Informática:

- Proyecto normativo de LOPD (ficheros no automatizados). Consiste en la definición de Políticas y Normativas de Seguridad relativas a información de carácter personal que se encuentre en soporte papel, de forma que se garantice su gestión de acuerdo a las normas dictadas por la AEPD (Agencia Española de Protección de Datos). .

Por último, en relación a la centralización de funciones e infraestructura, destacamos:

- Traspaso a IBM/X-Source, bajo la tutela de Sogrupo SI, de las funciones de administración y gestión de sistemas mainframe.
- Migración de infraestructura SWIFT a Lisboa.
- Implantación de relaciones de confianza entre el Directorio Activo de BCG y el de Sogrupo SI.

I AUDITORÍA INTERNA

El departamento de Auditoría Interna desarrolla la función de revisión de la correcta aplicación de las buenas prácticas bancarias o contables en los distintos niveles de la organización de Banco Caixa Geral, asegurándose de que sean tomadas las medidas oportunas para que los principales riesgos en el marco de las actividades desarrolladas por la Entidad, se encuentren razonablemente identificados, medidos y controlados.

La plasmación práctica de las funciones de Auditoría Interna se recogen en el Plan de Auditoría anual, que en el ejercicio 2009, se ha traducido en la realización de 63 acciones de auditoría, entre visitas

a sucursales de Banco Caixa Geral, a Servicios Centrales y acciones especiales, que como hecho relevante, han puesto de manifiesto la continuidad en la mejora de la calidad de las unidades de negocio auditadas al mantenerse las oficinas que han obtenido la evaluación global de Normal.

En el año 2009, tras la puesta en marcha en el ejercicio anterior, del aplicativo de Auditoría a Distancia, se han realizado un total de 1.991 comunicados a las oficinas de la Red Comercial, solicitando las aclaraciones pertinentes sobre diversa operatoria diaria. También, durante el ejercicio, se ha puesto en marcha la 2^a fase del aplicativo, incorporando nuevos controles y mejoras tanto en los ya existentes como en las prestaciones propias de la herramienta.

Además y como hecho relevante, han quedado completados, durante el cuarto trimestre de 2009, los trabajos de revisión para consensuar la adopción del método estándar en la valoración del Riesgo Operacional, trabajos que han culminado con una valoración favorable, una vez supervisados los diferentes procedimientos y métodos del modelo ROCI.

En resumen, a lo largo de los meses, desde Auditoría Interna se ha continuado con el desarrollo de sistemas orientados a potenciar la función de control, planning anual de visitas presenciales a las diferentes unidades de negocio o departamentos e impulsando la auditoría a distancia con la nueva herramienta informática, todo ello con el fin de alcanzar la diagnosis anticipada de las situaciones consideradas anómalas y, consecuentemente, la toma de decisiones oportunas y en tiempos.

I COMPLIANCE, PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES Y ATENCIÓN AL CLIENTE

Durante 2009, Compliance ha desarrollado nuevas acciones con el fin de garantizar el cumplimiento normativo, profundizando tanto en su aplicación como en la formación, como marco necesario para su mejora, e implantando nuevos procesos con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la legislación vigente, que evite cualquier riesgo reputacional y de cumplimiento de la entidad, así como aplicando nuevos estándares de conducta.

Compliance

Como objetivo prioritario se ha continuado con la aplicación de la Directiva de Mercados e Instrumentos Financieros (MiFID), garantizando la adecuación de la oferta de productos y servicios de inversión con la situación y características de los clientes, el cumplimiento de los requisitos de ejecución óptima en los mercados de las órdenes de los clientes, gestionando los procesos de monitorización y realizando nuevas acciones formativas para informar y comunicar a toda la red comercial el nuevo marco regulatorio, con especial incidencia en las áreas comerciales.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

Se ha desarrollado la normativa sobre Abuso de Mercado, para implantar los controles que nos permitan realizar el seguimiento de cualquier operación, así como, en su caso, comunicar las operaciones sospechosas, para ello se ha elaborado un Procedimiento para la detección de operaciones sospechosas y su comunicación a la entidad reguladora conforme indica la normativa sobre Mercado de Valores. Con objeto de facilitar su conocimiento se ha complementado la formación sobre MiFID con las causas y tipologías mas frecuentes de abuso de mercado, todo ello conforme con las recomendaciones de la CNMV.

Respecto a la normativa sobre Protección de Datos, se ha adaptado el Real Decreto que desarrolla el Reglamento de la LOPD para la toma de medidas que garanticen la confidencialidad y protección de datos de los clientes. Se han atendido las peticiones de clientes en el ejercicio de su derecho de oposición a recibir información comercial e inclusión en listas Robinson, así como el derecho de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales. También se han preparado acciones de training para empleados sobre esta normativa para evitar y, en su caso, minorar posibles riesgos derivados de la protección de datos.

Se ha implantando un nuevo Código de Conducta y ética profesional aplicable en todo el Grupo CGD que se adapta a las exigencias en materia de buen gobierno y que es aplicable a todos los miembros del Consejo de Administración, empleados y proveedores externos.

Por último, se ha continuado con la revisión de los nuevos productos a los requisitos de información y transparencia, previamente a su comercialización, verificando su adecuación a la normativa.

En este año fue aprobado el Manual de Compliance por el Consejo de Administración de la entidad.

Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

En el ejercicio 2009 se ha continuado avanzando en la **mejora** de los **sistemas** y aplicaciones informáticas, para aumentar la eficiencia del Modelo.

Implementando nuevas herramientas con objeto de adecuar el riesgo a los perfiles de clientes, así como la actualización de las bases de datos que permitan garantizar el conocimiento del cliente, lo que ha supuesto un gran esfuerzo de la red comercial.

Se han acometido proyectos con objeto de automatizar las diferentes funciones de identificación de clientes lo cual reflejará una importante optimización de dichos procesos, especialmente en el Alta de nuevos clientes.

Asimismo se ha continuado con la formación de la plantilla, especialmente de la red de oficinas, lo que garantiza el cumplimiento de la

normativa vigente y su conocimiento de la completa normativa existente, la cual ha sido nuevamente actualizada.

| SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Durante el año 2009, el SAC ha atendido un total de 454 quejas y reclamaciones de clientes de Banco Caixa Geral, dicha cifra supone un aumento de un 61% con respecto de las recibidas el año anterior. Dicho crecimiento está circunscrito principalmente a la sensibilidad de los clientes respecto al cobro de comisiones y la no conformidad con los tipos aplicados en la revisión de hipotecas como consecuencia de la bajada del tipo de interés de referencia.

El SAC viene atendiendo las reclamaciones dentro del plazo máximo de dos meses estipulados en normativa, siendo 32 días el plazo medio de resolución de los expedientes a 31 de diciembre de 2009.

Destacar el esfuerzo realizado en trasladar de modo continuo las mejores prácticas al resto de áreas del Banco con objeto de mejorar tanto el tratamiento y la información como aplicar las medidas resultantes de las mejores prácticas de modo inmediato.

| ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2008 y 2009, Banco Caixa Geral SA, tiene 907 acciones propias en su cartera, procedentes de acciones sobrantes de la ecuación de canje acordado con motivo de la fusión, no habiéndose realizado ninguna operación con acciones propias en los ejercicios 2008 y 2009.

| INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2009, el Banco ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo por importe de 2.573 miles de euros, estando todos ellos asociados a proyectos informáticos desarrollados internamente por la Entidad.

| HECHOS RELEVANTES

Durante el año 2009, Banco Caixa Geral ha llevado a cabo el primer proceso de **Titulización** de su cartera hipotecaria. Así,

- El Banco ha titulado un total de 3.552 expedientes por un importe global de 400 millones de euros.
- La formalización técnica del proceso de Titulización se ha inscrito en la CNMV en octubre de 2009 con el número 9550 y desembolsándose el importe de la transacción en noviembre de 2009.
- La Agencia de Rating ha otorgado la máxima calificación crediticia, Triple A, al 97% de la cartera titulizada, lo que supone 388 millones de euros.

El proyecto, cuyo objetivo era reducir la Tasa de Transformación y disminuir el endeudamiento del Banco con clientes, ha supuesto la creación de un equipo multidisciplinar de trabajo que ha involucrado a las áreas de Negocio, Centro de Formalización de Riesgos, Organización, área Financiera, Tecnologías de la Información, Riesgos, Auditoría Interna y Asesoría Jurídica.

I INMOBILIARIA CAIXA GERAL

Inmobiliaria Caixa Geral, S.L. (Sociedad Unipersonal) se constituyó el nueve de diciembre de dos mil ocho, siendo la identidad de su único socio Banco Caixa Geral, S.A.

Su objeto social lo constituye la adquisición, adjudicación, enajenación y arrendamiento y explotación, por cualquier medio admitido en derecho, de todo tipo de bienes y derechos, ya sean muebles o inmuebles, materiales o inmateriales.

En el desarrollo de su actividad, a lo largo del año 2009 se han realizado seis operaciones de adquisición de inmuebles, por importe total de 43,3 millones de euros. Alguna de estas operaciones comprende la adquisición de inmuebles en diferentes plazas.

Igualmente a lo largo de este ejercicio se han producido ventas en dicha cartera, por importe de 755 miles de euros.

Por distribución geográfica, la cartera a cierre de 2009, está distribuida en las siguientes provincias: Madrid, Cádiz, Navarra, Burgos, Sevilla, Barcelona y Badajoz. Adicionalmente se dispone de un inmueble en Lisboa (Portugal).

Con fecha veintisiete de enero de dos mil diez se ha realizado una nueva adquisición en la provincia de Tarragona, por importe de 15,7 millones de euros.

I OTROS HECHOS RELEVANTES POSTERIORES

Durante el mes de enero de 2010 se han producido ventas de activos financieros clasificados como disponibles para la venta por importe de 21.500 miles de euros, generándose un beneficio de 1.035 miles de euros.

[SOLVENTE]

Perteneciente al Grupo
Caixa Geral de Depósitos

[INTERNACIONAL]

22.000 empleados en 23 países

[CERCANO]

Más de 200 oficinas
y 1.000 empleados en España

CUENTAS 2009

Documentación
Legal 2009



Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
+34 915 56 74 30
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Banco Caixa Geral, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Banco Caixa Geral, S.A. (en lo sucesivo el Banco), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 27 de febrero de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión con una salvedad por incertidumbre.
3. Tal y como se indica en la Nota 21 de la Memoria adjunta, en aplicación de criterios de prudencia, el Banco tiene registrados 11.752 miles de euros en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para impuestos y otras contingencias legales" del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 adjunto, en concepto de provisión para el Impuesto sobre Depósitos de las Entidades de Crédito aplicable en la Comunidad Autónoma Extremeña, establecido en la Ley 14/2001, de 20 de noviembre que regula el mencionado Impuesto, correspondiente a los ejercicios 2002 y siguientes. La exigibilidad final de dicho importe dependerá del resultado final del recurso interpuesto por parte del Gobierno Central que, a la fecha de emisión de este Informe, está pendiente de resolución.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 3. anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Caixa Geral, S.A. al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004, del Banco de España, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión del ejercicio 2009 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Juan José Pérez Sáez
26 de febrero de 2010



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2010 N° 01/10/02298

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

BANCO CAIXA GERAL, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(MILES DE EUROS)

ACTIVO	Nota	2009	2008 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2009	2008 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	5	32.320	54.240	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	15	5.772.256	5.848.753
Valores representativos de deuda	6	180.243	14.976	Depósitos de entidades de crédito		3.442.100	3.957.671
Otros instrumentos de capital		179.906	14.699	Depósitos de la clientela		2.286.169	1.838.981
Promemoria: Prestados en garantía		337	277	Pasivos subordinados		31.237	31.528
		6.754	14.699	Otros pasivos financieros		12.750	20.573
INVERSIONES CREDITICIAS:	7	5.931.780	6.131.439	DERIVADOS DE COBERTURA	9	6.248	5.168
Depósitos en entidades de crédito		1.201.380	1.274.772				
Crédito a la clientela		4.730.400	4.856.667	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Promemoria: Prestados en garantía		-	6.689	PROVISIONES:		58.152	57.773
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	8	3	12	Fondos para pensiones y obligaciones similares	37	31.429	34.172
DERIVADOS DE COBERTURA	9	1.735	2.425	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	21	16.813	14.738
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:	10	8.388	1407	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	16	5.528	7.280
Activo material		8.388	1.407	Otras provisiones	16	4.382	1.583
PARTICIPACIONES:	11	6	53	PASIVOS FISCALES:	21	1.174	262
Entidades del Grupo		6	53	Corrientes		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	37	31.061	32.917	Diferidos		1.174	262
ACTIVO MATERIAL:	12	25.099	26.586	RESTO DE PASIVOS	17	28.850	44.490
Inmovilizado material		25.099	26.586	TOTAL PASIVO		5.866.680	5.956.446
De uso propio				FONDOS PROPIOS:	19	428.950	419.404
ACTIVO INTANGIBLE:	13	15.809	14.810	Capital emitido		442.792	442.792
Otro activo intangible		15.809	14.810	Prima de emisión		747	747
ACTIVOS FISCALES:	21	57.081	51.017	Reservas	20	(24.128)	(34.872)
Corrientes		623	14.08	Otros instrumentos de capital		-	-
Diferidos		56.458	49.609	De instrumentos financieros compuestos		-	-
RESTO DE ACTIVOS:	14	13.732	45.994	Resto de instrumentos de capital		-	-
Existencias		-	-	Menos: Valores propios		(7)	(7)
Otros		13.732	45.994	Resultado del ejercicio		9.546	10.744
				Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
				AJUSTES POR VALORACIÓN:	18	1.627	25
				Activos financieros disponibles para la venta		1.627	25
				Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
				Coberturas de inversiones netas en negocios en el Extranjero		-	-
				Diferencias de cambio		-	-
				Activos no corrientes en venta		-	-
TOTAL ACTIVO		6.297.257	6.375.875	TOTAL PATRIMONIO NETO		430.577	419.429
Pro memoria	28			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		6.297.257	6.375.875
Riesgos contingentes		305.029	404.478				
Compromisos contingentes		689.770	740.134				

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos, forman parte integrante del balance de situación del ejercicio 2009

BANCO CAIXA GERAL, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(MILES DE EUROS)

		(Debe)/Haber	
	Nota	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	29	226.690	375.465
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	30	(96.137)	(258.807)
MARGEN DE INTERESES		130.553	116.658
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		214	-
COMISIONES PERCIBIDAS	31	24.120	25.075
COMISIONES PAGADAS	32	(4.375)	(3.031)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	33	3.016	856
Otros		3.016	856
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	34	327	409
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	35	5.150	3.756
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos		-	-
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		364	282
Resto de productos de explotación		4.786	3.474
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	36	(3.413)	(3.686)
Gastos de contratos de seguros y reaseguros		-	-
Variación de existencias		-	-
Resto de cargas de explotación		(3.413)	(3.686)
MARGEN BRUTO		155.592	140.037
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(98.520)	(98.483)
Gastos de personal	37	(62.786)	(63.093)
Otros gastos generales de administración	37	(35.734)	(35.390)
AUTORIZACIÓN			
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	38	(4.799)	(2.349)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		(42.845)	(25.322)
Inversiones crediticias	7	(42.417)	(25.322)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	6	(428)	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		3.309	8.884
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		(68)	(160)
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos	11 y 12	(68)	(160)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	39	828	1.020
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	40	(1.042)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.027	9.744
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	21	6.519	1.000
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		9.546	10.744
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		9.546	10.744

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009

BANCO CAIXA GERAL, S.A.

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)**
(MILES DE EUROS)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	9.546	10.744
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
Activos financieros disponibles para la venta	1.602	42
Ganancias (pérdidas) por valoración	2.288	53
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.465	36
Otras reclasificaciones	(177)	(17)
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	(686)	(11)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11.148	10.786

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria y el Anexo, adjuntos, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio.

BANCO CAIXA GERAL, S.A.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(MILES DE EUROS)

	FONDOS PROPIOS								Ajustes por valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios		
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	442.792	747	(34.872)	-	(7)	10.744	-	419.404	25	419.429
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	442.792	747	(34.872)	-	(7)	10.744	-	419.404	25	419.429
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	9.546	-	9.546	1.602	11.148
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	10.744	-	-	(10.744)	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	10.744	-	-	(10.744)	-	-	-	-
10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11. Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	442.792	747	(24.128)	-	(7)	9.546	-	428.950	1.627	430.577

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (*)

	FONDOS PROPIOS								Ajustes por valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios		
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	442.792	747	(45.745)	-	(7)	10.873	-	408.660	(17)	408.643
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	442.792	747	(45.745)	-	(7)	10.873	-	408.660	(17)	408.643
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	10.744	-	10.744	42	10.786
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	10.873	-	-	(10.873)	-	-	-	-
10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11. Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	442.792	747	(34.872)	-	(7)	10.744	-	419.404	25	419.429

(*) Se presentan, únicamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria y el Anexo, adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2009.

BANCO CAIXA GERAL, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(MILES DE EUROS)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(17.380)	63.635
Resultado del ejercicio	9.546	10.744
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	10.404	6.348
Amortización	6.119	4.999
Otros ajustes	4.285	1.349
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:	51.206	1.299.146
Activos financieros disponibles para la venta-	(165.269)	(5.558)
Inversiones crediticias	215.809	1.326.120
Otros activos de explotación	666	(21.416)
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:	(88.823)	(1.252.752)
Cartera de negociación	(88.823)	(1.267.621)
Pasivos financieros a coste amortizado	-	14.869
Otros pasivos de explotación	-	-
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	287	149
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	3.568	(12.750)
Pagos:	(3.413)	(12.750)
Activos materiales	(2.414)	(7.826)
Activos intangibles	(999)	(4.919)
Participaciones	-	(5)
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros:	6.981	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	6.981	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
Pagos:	-	-
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros:	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
5. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	(13.812)	50.885
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	49.956	(929)
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	36.144	49.956
PRO-MEMORIA:	-	-
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	36.144	49.956
1.1 Caja	13.847	15.148
1.2 Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	18.473	39.092
1.3 Otros activos financieros	3.824	(4.284)
1.4 Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria y el Anexo, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2009.

BANCO CAIXA GERAL, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

1. Reseña del Banco, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1. 1. Introducción

Banco Caixa Geral, S.A. (en adelante, la "Entidad" o el "Banco") es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España, constituyendo su objeto social la realización y explotación de todos los negocios de banca.

El Banco se constituyó en el año 1969 con la denominación de "Banco Industrial Fierro, S.A.". En el ejercicio 1975, modificó su razón social por la de "Banco de Finanzas, S.A.", en el año 1986 por la de "Chase Manhattan Bank España, S.A.", y en el año 1991 por la de "Banco Luso Español, S.A.".

En julio de 1991, el 99,9% del capital social del Banco fue adquirido por Caixa Geral de Depósitos, S.A. (entidad financiera portuguesa); véase Nota 19. Desde esta última fecha, es de resaltar como acontecimiento relevante la fusión de Banco Luso Español, S.A., Banco de Extremadura, S.A. y Banco Simeón, S.A., enmarcada dentro del proceso de reestructuración llevado a cabo por Caixa Geral de Depósitos de su grupo de bancos operantes en España. Con fecha 24 de abril del 2002, los Consejos de Administración de Banco Luso Español, S.A., Banco de Extremadura, S.A. y Banco Simeón S.A. formularon un proyecto de fusión mediante la absorción de Banco de Extremadura, S.A. y Banco Simeón, S.A. por Banco Luso Español, S.A. con extinción sin liquidación de las dos primeras y transmisión en bloque de sus patrimonios a la sociedad absorbente, a título de sucesión universal, quedando subrogada la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas.

Dicho proyecto de fusión fue aprobado por las Juntas Generales de Accionistas de Banco Luso Español, S.A. y Banco de Extremadura, S.A. celebradas el 28 de junio de 2002 y por la Junta General de Accionistas de Banco Simeón, S.A. celebrada el 30 de junio de 2002. La escritura de fusión, otorgada con fecha 6 de agosto de 2002, fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 23 de agosto de 2002.

Como consecuencia de la mencionada fusión, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión de fecha 24 de julio de 2002, propuso el cambio de denominación social por la de Banco Simeón, S.A. Dicho cambio de denominación fue aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2002 e inscrito en el Registro Mercantil con fecha 29 de octubre de 2002. Asimismo, el 24 de julio de 2002, el Consejo de Administración del Banco acordó el cambio de domicilio social del Banco a la calle Policarpo Sanz, 5 (Vigo). Dicho cambio de domicilio social fue aprobado por la Junta

General de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2002.

Con fecha 2 de febrero de 2006, la Junta General Extraordinaria del Banco adoptó el acuerdo de cambiar la denominación social del Banco por la de Banco Caixa Geral, S.A. Dicho cambio fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 13 de junio de 2006.

El Banco desarrolla su actividad en el territorio nacional y cuenta con una red de 211 sucursales y 3 oficinas de representación en el extranjero.

Las relaciones existentes entre el Banco y las demás entidades del Grupo en el que está integrado dan lugar a que, en ocasiones, se realicen transacciones que responden a una estrategia global del Grupo (véanse Notas 6,19 y 41).

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Entidad participa al 100% en el capital de determinadas sociedades (véase Nota 11). El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de dichas sociedades que componen el Grupo Banco Caixa Geral, en comparación con las cuentas anuales individuales del ejercicio 2009 del Banco, suponen una disminución del beneficio neto, total activo y patrimonio neto por importe de 622, 20.983 y 622 miles de euros, respectivamente.

El Banco no realiza cuentas anuales consolidadas, puesto que el Subgrupo Banco Caixa Geral pertenece al Grupo Caixa Geral de Depósitos, grupo económico que publica cuentas anuales consolidadas en un país perteneciente a la Unión Europea. La Sociedad Dominante de dicho grupo, cuyas cuentas anuales consolidadas se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid, es Caixa Geral de Depósitos, S.A., domiciliada en, Avenida João XXI nº 63, 1000-300 Lisboa, Portugal.

Las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2008 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Entidad celebrada el 30 de marzo de 2009. Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2009 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

1. 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

El Banco de España publicó el 22 de diciembre de 2004 la Circular 4/2004 sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, como consecuencia de la adopción por parte de la Unión Europea, mediante diversos Reglamentos Comunitarios, de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF - UE) conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Documentación Legal - Cuentas 2009

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2009 han sido formuladas por los Administradores (en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 25 de febrero de 2010), a partir de los registros de contabilidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/2004, de 22 de diciembre, y sus sucesivas modificaciones.

Dichas cuentas anuales se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2009.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

1. 3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2009 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 6, 7, 8, 10, 11 y 12).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2.9 y 37).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 12 y 13).
- La determinación de las provisiones (véanse Notas 16 y 22)

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza

o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Norma decimonovena de la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

1. 4. Información referida al ejercicio 2008

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2008.

1. 5. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2009 ni en ningún momento durante el mismo, el Banco ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1. 6. Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco no poseía una participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

1. 7. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica fundamentalmente, el Banco no genera un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2009 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1. 8. Objetivos, políticas y procesos de gestión del capital

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Esta Circular supone el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión de las entidades financieras, dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Esta norma culmina también el proceso de adaptación de la normativa

española a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006 y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006. Ambas directivas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria ("Basilea II"), los requerimientos mínimos de capital exigidos a las entidades de crédito.

Por tanto, el Banco, ha culminado, en una etapa inicial, el proceso de adaptación del Banco a los requerimientos establecidos por la nueva normativa, que comenzó varios años atrás. Este proceso no puede considerarse aún completo, debido a que el Banco, si bien cumple rigurosamente con lo establecido en dicha Circular al 31 de diciembre de 2008, se encuentra inmerso en determinados procesos de mejora de los métodos aplicados para el cálculo de requerimientos por riesgo de crédito. En concreto se encuentra desarrollando mejoras de los modelos de cálculo como en el caso del nuevo modelo de gestión del Riesgo operacional y control interno.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Banco en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Banco.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios del Banco.

Para cumplir con estos objetivos, el Banco dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Banco dispone de las siguientes unidades (Unidad financiera, Unidad de organización, Operaciones y Riesgo Operacional y la Dirección de Riesgos) dependientes de la Comisión Ejecutiva y encargadas del seguimiento y control en todo momento de los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento que el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la entidad sean coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.

- En la planificación estratégica y comercial del Banco, así como en

el análisis y seguimiento de las operaciones del Banco se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Banco y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, el Banco dispone de manuales en los que se establecen los parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones, en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la entidad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión del Banco, que afectan tanto a las decisiones de inversión de la entidad, análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados por parte de las filiales y de emisiones por parte de la entidad.

La Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría y difiere de los recursos propios calculados de acuerdo con la Circular 4/2004 ya que considera como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en la mencionada Circular.

La gestión que el Banco realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, el Banco considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8º de la Circular 3/2008 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Banco al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro) y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Banco está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Banco realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas comentadas anteriormente. A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de

Documentación Legal - Cuentas 2009

segunda categoría, de los recursos propios del Banco al 31 de diciembre de 2009 y 2008, calculados de acuerdo con lo establecido en la Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo.

(Miles de euros)	2009	2008
Recursos propios básicos -	403.579	393.850
Capital social y recursos asimilados	442.792	442.792
Reservas	(23.381)	(34.125)
Acciones Propias	(7)	(7)
Activos intangibles	(15.825)	(14.810)
Minusvalías instrumentos de deuda	-	-
Recursos propios de segunda categoría -	77.187	79.079
35% plusvalías instrumentos de deuda disponibles para la venta	813	13
45% plusvalías instrumentos de capital disponibles para la venta	-	-
Revalorización de activos materiales	-	-
Financiaciones subordinadas y asimiladas	31.050	31.050
Otros	45.324	48.016
Otras deducciones -	-	-
Total recursos propios del Banco	480.766	472.929
Total recursos propios mínimos	347.380	369.618

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Banco excedían de los requeridos por la citada normativa.

1. 9. Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la Circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas.

El importe del efectivo que el Banco mantenía inmovilizado en la cuenta de Banco de España a estos efectos ascendía a 13.847 y a 15.148 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, si bien la obligación del Banco sujeta a este coeficiente de mantener el saldo requerido por la normativa aplicable para cumplir con el indicado coeficiente de reservas mínimas se calcula sobre la media de los saldos finales del día mantenidos en dicha cuenta, durante el periodo de mantenimiento.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Banco cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1. 10. Fondo de Garantía de Depósitos

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el ejercicio 2009, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 1.064 miles de euros (997 miles de euros en el ejercicio 2008), aproximadamente, que se han registrado

en el epígrafe "Otras cargas de explotación-Resto de cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

1. 11. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2010 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún evento que tenga un efecto significativo en las mismas.

1. 12. Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley

El Banco tiene establecidos políticas y procedimientos en relación con sus actividades en el mercado inmobiliario.

La Dirección Financiera define la estrategia de financiación mayorista. El Comité de Activos y Pasivos (en adelante "COAP") realiza un seguimiento de dichas políticas, procedimientos y estrategia.

Durante el ejercicio 2009 y anteriores el Banco no ha realizado emisiones de cédulas hipotecarias. Sin embargo durante el ejercicio 2009 se ha realizado una titulización de activos hipotecarios cuya información se detalla en la Nota 15, que fue autorizada por el Consejo de Administración en su reunión de 29 de septiembre de 2009.

No obstante en cumplimiento del Real Decreto 716/2009 de 24 de abril, se detalla:

	Miles de Euros
31.12.2009	
Valor en libros de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de cobro	2.405.094
<i>De los que:</i>	
Activos aptos para la emisión de títulos del mercado hipotecario	1.905.591
Títulos con garantía hipotecaria emitidos	400.000

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco no ha realizado hasta la fecha emisiones de bonos hipotecarios.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2009 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2. 1. 1. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando el Banco pasa a formar parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los

instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación, las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.1.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmite el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte del Banco, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.1.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de Entidad futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierra teórico"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, deben incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.1.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance del Banco de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran "**Activos financieros incluidos en la cartera de negociación**" aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos.
 - Se consideran "**Pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación**" aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos.
 - Se consideran **otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias** aquellos activos o pasivos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable y que cumplen alguna de las siguientes condiciones:
 - En el caso de **instrumentos financieros híbridos** en los que sea obligatorio separar el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal, no sea posible realizar una estimación fiable valor razonable del derivado o derivados implícitos.
 - En el caso de **instrumentos financieros híbridos** en los que sea obligatorio separar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumento financiero híbrido en su conjunto, en esta categoría, cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese considerado de manera independiente al derivado o

derivados implícitos, y de que exista obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.

- Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría **se obtenga información más relevante** porque con ello se eliminan o reducen significativamente inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios.
- Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría **se obtenga información más relevante** debido a que existe un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, y se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base de valor razonable al personal clave de la dirección del Banco.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable se registran con contrapartida en el capítulo "Resultado de las operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distinto de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimientos de instrumentos de capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, aparecen valorados en las presentes cuentas anuales por su coste.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Banco no mantiene activos ni pasivos financieros de esta categoría.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Banco mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.6.

- **Inversiones crediticias:** en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por el Banco y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Banco actúa como arrendador.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención del Banco mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la

cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.6. Los valores representativos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.2.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad del Banco y los instrumentos de capital propiedad del Banco correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.6.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.6. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.2.

Documentación Legal - Cuentas 2009

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de la adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Banco en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultado de las operaciones financieras (neto)", o en caso de que se trate de instrumentos de capital que sean inversiones estratégicas del Banco, en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas".

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos emitidos por el Banco que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para poder calificarse como patrimonio neto, esto es, básicamente, las acciones emitidas por el Banco que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho para sus tenedores del pago de dividendos en el caso de cumplirse determinadas condiciones, se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, salvo que el Banco los haya designado como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en caso de cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.2.

2. 1. 5. Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se

realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como "A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" no son reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de "activos financieros disponibles para la venta". En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante los ejercicios 2009 y 2008 no se ha realizado ninguna venta o reclasificación de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

- Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera del Banco o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de "activos financieros disponibles para la venta" podrán reclasificarse a la de "cartera de inversión a vencimiento". En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

- Tal y como se ha indicado en apartados anteriores desde el ejercicio 2008, un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la catego-

ría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.

- b. Cuando la entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de "cartera de negociación".

Durante el ejercicio 2009, no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la cartera de negociación.

2. 2. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Banco utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Circular 4/2004 del Banco de España, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando el Banco designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por el Banco para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Banco sólo registra como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Banco analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Banco se clasifican en las categorías de:

1. Coberturas de valor razonable: que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Coberturas de flujos de efectivo: cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias en su valor se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, con carácter general, las diferencias de valor surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio neto consolidado "Ajustes por valoración - Coberturas de los flujos de efectivo". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.1 sin modificación alguna en los mismos, por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

En las coberturas de flujos de efectivo, con carácter general, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura, en la parte eficaz de la cobertura, no se reconocen como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o, en el caso de

que la cobertura corresponda a una transacción prevista altamente probable que termine en el reconocimiento de un activo pasivo no financiero, se registrarán como parte del coste de adquisición o emisión cuando el activo sea adquirido o asumido.

Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el epígrafe "Resultado de las operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, teniendo en cuenta que la única cobertura de flujos de efectivo se realiza sobre el riesgo de tipo de interés de los activos cedidos al Fondo de Titulización, no registra valoración ni de los elementos de cobertura ni de los elementos cubiertos, si bien su efecto no es significativo.

El Banco interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de de pérdidas y ganancias hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

2. 3. Operaciones en moneda extranjera

2. 3. 1. Moneda funcional:

La moneda funcional del Banco es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2009 ascendía a 428.504 y 427.669 miles de euros, respectivamente (628.202 y 627.691 miles de euros al 31 de diciembre de 2008, respectivamente).

El desglose al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de su contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Miles de Euros			
	2009	2008	Activos	Pasivos
Saldos en dólares norteamericanos-				
Inversiones crediticias	374.029	-	510.664	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	372.753	-	509.775
Otros	835	1.365	1.005	1.788
	374.864	374.118	511.669	511.563
Saldos en yenes japoneses-				
Inversiones crediticias	588	-	6	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	608	-	6
Otros	20	-	-	-
	608	608	6	6
Saldos en libras esterlinas-				
Inversiones crediticias	11.255	-	68.411	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	13.361	-	69.479
Otros	2.106	1	58	57
	13.361	13.362	68.469	69.536
Saldos en dólares canadienses-				
Inversiones crediticias	23.739	-	22.229	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	23.739	-	22.238
Otros	-	-	-	-
	23.739	23.739	22.229	22.238
Saldos en dólares australianos-				
Inversiones crediticias	4.778	-	11.781	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	4.779	-	11.776
Otros	-	-	-	-
	4.778	4.779	11.781	11.776
Saldos en otras divisas-				
Inversiones crediticias	11.154	-	14.048	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	11.063	-	12.567
Otros	-	-	-	5
	11.154	11.063	14.048	12.572
Total saldos denominados en moneda extranjera		428.504	427.669	628.202
				627.691

2. 3. 2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Banco se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, el Banco convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

2. 3. 3. Tipos de cambio aplicados:

Los tipos de cambio utilizados por el Banco para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a

efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente indicados, han sido para los saldos en dólares norteamericanos 1,4406 en el 2009 (1,3917 en el 2008); para los saldos en yenes japoneses 133,16 en el 2009 (126,1352 en el 2008); para los saldos en libras esterlinas 0,8881 en el 2009 (0,9525 en el 2008); para los saldos en dólares canadienses 1,5128 en el 2009 (1,6998 en el 2008) y para los saldos en dólares australianos 1,6008 en el 2009 (2,0274 en el 2008).

2. 3. 4. Registro de las diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Banco se registran, con carácter general, por su importe neto en el epígrafe "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" del balance de situación hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

2. 4. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.4.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Banco.

2. 4. 2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias,

los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su liquidación.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2. 4. 3. Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2. 4. 4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2. 5. Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

En los ejercicios 2009 y 2008 el Banco no ha efectuado ninguna compensación de saldos.

2. 6. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

En este sentido, entre las situaciones que de producirse son consideradas por el Banco como evidencias objetivas de que un instrumento financiero se puede encontrar deteriorado, y que da lugar a un análisis específico de dichos instrumentos financieros de cara a determinar el importe de su posible deterioro, se encuentran las indicadas en la Circular 4/2004 de Banco de España y en particular, para los instrumentos de deuda, los indicados en el Anejo IX de la Circular

Documentación Legal - Cuentas 2009

4/2004 de Banco de España. Entre estas situaciones que constituyen para el Banco una evidencia objetiva del posible deterioro de un instrumento financiero se encuentran las siguientes:

- a) dificultades financieras significativas del emisor o del obligado al pago;
- b) incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- c) cuando el Banco, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado, siempre aplicando para ello los requisitos establecidos por la legislación aplicable al Banco;
- d) cuando se considere probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera relacionadas con dificultades para hacer frente a sus compromisos de pago;
- e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras del deudor o de la contraparte del riesgo contraído por el Banco, o
- f) si los datos observables indican que existe una disminución en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros de características homogéneas desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda ser todavía identificada con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
 - i) cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del grupo (por ejemplo, un número creciente de retrasos en los pagos o un número creciente de prestatarios por tarjetas de crédito que hayan alcanzado su límite de crédito y estén pagando el importe mensual mínimo, deudores que presenten una estructura financiera inadecuada o cualquier otro tipo de dificultades para hacer frente a sus compromisos de pago, etc.), o
 - ii) condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos en los activos del grupo (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los prestatarios, un descenso en el precio de las propiedades hipotecadas en el área relevante, o cambios adversos en las condiciones del sector que afecten a los prestatarios del grupo, etc.).
- g) Para los instrumentos de patrimonio, se toma en consideración la información sobre los cambios significativos que, con un efecto adverso, hayan tenido lugar en el entorno tecnológico,

de mercado, económico o legal en el que opere el emisor, y las situaciones específicas que afectan a las entidades en las que se invierte y que puedan indicar que el coste de la inversión en el instrumento de patrimonio puede no ser recuperable. Un descenso prolongado o significativo en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio por debajo de su coste también es una evidencia objetiva de deterioro del valor, si bien requiere por parte del Banco el análisis correspondiente de si tal disminución se corresponde realmente con un deterioro de la inversión que lleve a la conclusión de que no se recuperará el importe invertido por el Banco.

Como criterio general, y sin perjuicio de lo indicado en los párrafos de esta Nota la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Banco para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Banco para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para contabilizaciones por dicho deterioro:

2.6.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados,

- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados, así como para aquellos para los que se han calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que tienen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/o
- Por materialización del "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación y cálculo de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: El Banco establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas") que deben ser reconocidas en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Banco reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" - y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente -. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los pará-

metros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

2. 6. 2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Banco para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.6.1. para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto del Banco "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto del Banco se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

2. 6. 3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro en los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "otros instrumentos de deuda" (según se explican en la Nota 2.6.2.), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce

en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta".

2. 6. 4. Instrumentos de capital valorados a coste:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2. 7. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

En el momento de su registro inicial, el Banco contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance de situación por su valor razonable más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, el cual, con carácter general, equivale al importe de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance, el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro. Con posterioridad a su registro inicial, estos contratos se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- El valor de las comisiones o primas pendientes de recibir por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.
- El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la operación, o con otro criterio, siempre que refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos

para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.6.1 anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe "Dotación a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del pasivo del balance de situación, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

2. 8. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2. 8. 1. Arrendamientos financieros:

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Entre los factores que el Banco considera para determinar si un contrato arrendamiento es financiero se encuentran los siguientes:

- El hecho de que el contrato de arrendamiento cubra la mayor parte de la vida útil del activo, considerándose a estos efectos el parámetro indicativo establecido en otras normativas no específicamente aplicables al Banco de que la duración del contrato supere el 75% de la vida útil del activo;
- El hecho de que el precio de ejercicio de la opción de compra sea inferior al valor razonable del valor residual del bien cuando termine el contrato.
- El que el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento al principio del arrendamiento sea equivalente a la práctica totalidad del valor razonable del activo arrendado, utilizándose de manera indicativa a estos efectos, el criterio establecido en otras normativas no específicamente aplicables al Banco de que este valor actual supere el 90% del valor razonable del activo arrendado.
- El hecho de que la utilidad del bien esté restringida al arrendatario del bien.

Cuando el Banco actúa como arrendador de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra

del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando el Banco actúa como arrendatario en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Banco (véase Nota 2.12).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones calculado de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España.

2. 8. 2. Arrendamientos operativos:

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando el Banco actúa como arrendador en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material", bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el epígrafe "Otros productos de explotación- Ventas e ingresos por prestación por servicios no financieros".

Cuando el Banco actúa como arrendatario en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Gastos de administración - Otros gastos generales de administración".

2. 9. Retribuciones post empleo y otras retribuciones a largo plazo

2. 9. 1. Retribuciones post empleo:

De acuerdo con los Convenios Colectivos laborales y determinados acuerdos vigentes, el Banco tiene asumido el compromiso de comple-

mentar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados pensionistas, empleados, y a sus de-rechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Todas las retribuciones post-empleo garantizadas por el Banco en los ejercicios 2009 y 2008 son "planes de prestación definida".

El Banco sigue el criterio de registrar en el epígrafe "Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación (o en el activo, en el epígrafe "Resto de Activos - Resto", dependiendo del signo de la diferencia, en su caso) el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los "activos del plan", y del "coste por los servicios pasados" cuyo registro se difiera en el tiempo, según se explica a continuación.

Se consideran "activos del plan" aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad del Banco, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Banco.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar al Banco, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o del Banco relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Banco.

Si el Banco puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a reembolsar alguno o todos los desembollos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del plan, el Banco registra su derecho al reembolso en el activo del balance de situación en el epígrafe "Contrato de seguros vinculado a pensiones" que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan (véase Nota 37).

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que procedan de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. El Banco no aplica el criterio de la "banda de fluctuación", por lo que registra la totalidad de las ganancias y/o pérdidas actuariales en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren.

El "coste de los servicios pasados" - que tiene su origen en modificaciones en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones - se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, linealmente, a lo largo del período comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Documentación Legal - Cuentas 2009

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del ejercicio corriente (entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados) en el capítulo "Gastos de Personal".
- El coste por intereses (entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas". Dado que las obligaciones se presentan en el pasivo del balance de situación, netas de los activos del plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias corresponde exclusivamente a las obligaciones registradas en el pasivo.
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados".
- La amortización de las pérdidas y ganancias actuariales y del coste de los servicios pasados no reconocidos, en el capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los compromisos post-empleo asumidos por el Banco estaban exteriorizados en su totalidad a través de contratos de seguros con "Companhia de Seguros Fidelidade Mundial, S.A., Sucursal en España" (entidad perteneciente al Grupo Caixa Geral de Depósitos) y con una entidad ajena al Grupo. Toda la información relevante en relación con estos compromisos se incluye en la Nota 37 de esta memoria integrante de las cuentas anuales.

2. 9. 2 Otras retribuciones a largo plazo:

i) Prejubilaciones

Los compromisos asumidos con el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en el Banco pero que, sin estar jubilado, continúa con derechos económicos hasta que pase a la situación efectiva de jubilado), los premios de antigüedad, los compromisos por fallecimiento e invalidez anteriores a la jubilación se tratarán contablemente, en lo aplicable, según lo establecido anteriormente para los planes post-empleo de prestaciones definidas, con la salvaguarda de que todo el coste de servicio pasado se reconoce de forma inmediata en el momento en que surge (véase Nota 37).

En el ejercicio 2008, así como en ejercicios anteriores, el Banco ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de prejubilarse con

anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente. Con este motivo, se constituyeron fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado - tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales - desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva. El Banco sigue la política de asegurar los fondos que va constituyendo mediante contratos de seguros. A 31 de diciembre de 2009 los compromisos adquiridos con el personal prejubilado están exteriorizados en su totalidad a través de contratos de seguros con una compañía ajena al Grupo por importe de 11.525 miles de euros. El importe registrado por este concepto al cierre del ejercicio 2008 ascendía a 14.891 miles de euros, aproximadamente, y se encontraba registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación a dicha fecha.

ii) Premios de antigüedad y otras retribuciones en especie:

A partir del Acuerdo firmado el 27/12/2007 por la Empresa y la Representación Social, el Banco tiene asumido con algunos empleados, hasta el año 2012, el compromiso de satisfacer en concepto de antigüedad un ascenso de categoría, en función de los años de permanencia en el Banco. Asimismo, el colectivo de empleados del Banco es beneficiario de determinadas retribuciones en especie (seguros médicos, de vida, de accidentes, alquileres). Dichos compromisos están cubiertos mediante fondo interno (véase Nota 37).

iii) Fallecimiento, orfandad e invalidez en activo:

Los compromisos asumidos por el Banco para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo, se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguro contratadas con Vidacaixa, S.A., de Seguros y Reaseguros (véase Nota 37).

Las primas pagadas a la entidad aseguradora por este concepto han ascendido a 486 y 492 miles de euros en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente, que se encuentran registradas en el epígrafe "Gastos de Personal - Aportaciones a fondos de pensiones externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 37).

2. 10. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2. 11. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto el impuesto sobre bene-

ficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Banco.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase Nota 21).

El Banco considera que existe una diferencia temporal cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporal imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Banco de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporal deducible aquella que generará para el Banco algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Banco su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Por su parte el Banco sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que se vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos dife-

dos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2. 12. Activos materiales

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad que el Banco tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por el Banco para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance de situación a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Edificios de uso propio	2%
Mobiliario	10%-12%
Instalaciones	10%-12%
Equipos de oficinas y mecanización	10%-25%
Otros elementos	8%-10%

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado

Documentación Legal - Cuentas 2009

y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, el Banco registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Así mismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Gastos de administración - Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos adjudicados en pago de deudas, que atendiendo a su naturaleza y fin al que se destinan, serán clasificados como inmovilizado material de uso propio, se contabilizarán de acuerdo a los criterios indicados para este tipo de activos en la Nota 2.15.

2.13. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por el Banco. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance por su coste de adquisición o producción, neto de su

amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Software de ordenadores centrales	10%-33%

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, se reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.12).

2.14. Provisiones y pasivos contingentes -

Al tiempo de formular las cuentas anuales del Banco, sus respectivos Administradores diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco.

Las cuentas anuales del Banco recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La dotación y liberación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al epígrafe "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso:

Al cierre del ejercicio 2009 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Banco con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Banco como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2. 15. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes en venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplen los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previamente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Banco para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta; salvo que el Banco haya decidido hacer un uso continuado de esos activos. Estos activos se contabilizan inicialmente por su coste de adquisición, entendiéndose como tal el valor neto contable de las deudas en las que tengan su origen, calculado este valor neto de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable al Banco. Posteriormente, los activos se valoran de acuerdo a los criterios que se indican en esta Nota.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos asociados con activos no co-

rrientes en venta" recoge los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción del Banco.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Banco ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Banco revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe antes indicado de "Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes en venta se presentan en el capítulo "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. 16. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares - , el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de

Documentación Legal - Cuentas 2009

valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:

- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado; o, en caso de que se cumplan los requisitos anteriormente indicados para su clasificación como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados para esta categoría de pasivos financieros.
- Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
 - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance consolidado el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios significativos que llevan implícitos.

En la Nota 15 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al

cierre del ejercicio 2009 que no han supuesto la baja de los activos del balance de situación.

2. 17. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Banco considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad del Banco, el cual se encuentra registrado en el epígrafe "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" del balance. El importe del efectivo propiedad del Banco al 31 de diciembre de 2009 ascendía a 13.847 miles de euros (15.148 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).
- Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales, los cuales se encuentran registrados en los epígrafes "Caja y depósitos en Bancos Centrales" del balance. Los saldos mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2009 ascendían a 18.473 miles de euros. Por su parte, los saldos mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2008 ascendían a 39.092 miles de euros
- Los saldos deudores de las cuentas nostro y otros saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encuentran registrados en la cuenta "Inversiones crediticias - Depósitos en entidades de crédito - otras cuentas" del balance de situación. Al 31 de diciembre de 2009, su importe ascendía a 16.150 miles de euros (20.969 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

- Por su parte, los saldos acreedores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encontraban registrados, el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de entidades de crédito" del pasivo del balance de situación. Al 31 de diciembre de 2009, su importe ascendía a 12.326 miles de euros, (25.253 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

2. 18. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Tal y como se indica anteriormente, el Banco ha optado por presentar de manera separada, por una parte un estado que, muestra los componentes del resultado del ejercicio ("Cuenta de pérdidas y ganancias") y por otra parte, un segundo estado que muestra, partiendo del resultado, los componentes del otro resultado global del ejercicio que aparece denominado en estas cuentas anuales como "Estado de ingresos y gastos reconocidos", aplicando la denominación de la Circular 4/2004 de Banco de España

2. 18. 1. Estado de ingresos y gastos reconocidos

En el estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.

b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias:

recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas:

recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.

d) Otras reclasificaciones:

recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

2. 19. Estado total de cambios en el patrimonio neto

En el estado de cambios en el patrimonio neto (que aparece denominado en estas cuentas anuales como "Estado total de cambios en el patrimonio neto", de acuerdo a la terminología utilizada por la Circular 4/2004 de Banco de España) se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores:

que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio:

recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.

c) Otras variaciones en el patrimonio neto:

recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

Documentación Legal - Cuentas 2009

2. 20. Reservas

El saldo del epígrafe "Reservas-Reservas (Pérdidas) acumuladas" del balance al 31 de diciembre de 2009 y 2008 incluye, atendiendo a la naturaleza de las partidas que la integran:

- Reservas de revalorización de activos: reservas generadas en los ejercicios anteriores como contrapartida de los ajustes realizados en la fecha de primera aplicación de la Circular 4/2004 por parte del Banco para registrar determinados elementos de su inmovilizado material a su valor razonable en dicha fecha.
- Reserva legal: de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades anónimas españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.
- Reservas con origen en la revalorización de activos realizadas en ejercicios anteriores al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.
- Reservas con origen en beneficios no distribuidos y generadas en ejercicios anteriores, de libre disposición.
- (en su caso) Reservas por ganancias y pérdidas actuariales: el criterio aplicado por el Banco es el de registrar directamente contra reservas las ganancias y pérdidas actuariales que se ponen de manifiesto en la valoración de sus compromisos por pensiones de prestación definida.

3. Distribución de los resultados del Banco

La propuesta de distribución del resultado neto del Banco del ejercicio 2009 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
Beneficio del ejercicio	
Aplicación-	
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	9.546
Resultado neto del Banco del ejercicio 2009	9.546

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio entre el numero medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio. A 31 de diciembre de 2009 y 2008, el beneficio así calculado ascendió a 0,129567 y 0,145821 euros por acción.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existían instrumentos basados en acciones que tengan un efecto dilutivo sobre el beneficio por acción de los ejercicios presentados.

4. Retribuciones al Consejo de Administración y al personal clave de la Dirección

4. 1. Remuneraciones al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las únicas remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad, en su calidad de Consejeros, durante los ejercicios 2009 y 2008 (en miles de euros):

	Dietas	
	2009	2008
D. Francisco Manuel Marques Bandeira (*) (**)	-	-
D. Rodolfo Vasco Castro Gomes Mascarenhas Lavrador (*)	-	-
D. António Luís Neto	-	-
D. Manuel Víctor López Figueroa	-	-
D. José Alberto Santos da Costa Bastos	-	-
Dº. Altina Sebastián González	21	21
D. Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño	21	21
D. Gonzalo García Puig	-	-
D. Rui Manuel do Vale Jordão Gonçalves Soares	-	-
D. João Nuno de Oliveira Jorge Palma	-	-
D. José García-Morales Rodríguez	21	21

(*) En representación de Caixa Geral de Depósitos.

(**) Renuncia a su condición de Presidente en el Consejo de Administración celebrado el día 30 de diciembre de 2008, siendo substituido por D. Rodolfo Vasco Castro Gomes Mascarenhas Lavrador.

4. 2. Remuneraciones al personal clave de la Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal clave de la Dirección del Banco a una persona no miembro del Consejo (una persona en 2008) y a cuatro Consejeros de la Entidad (seis en 2008) que han desarrollado funciones directivas durante el ejercicio 2009.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas en favor del personal clave de la Dirección del Banco, tal y como se ha definido anteriormente (información en miles de euros):

Retribuciones a corto plazo		Prestaciones post-empleo		Otras prestaciones a largo plazo		Indemnizaciones por cese		Pagos basados en instrumentos de capital		Total	
2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
1.489	3.376	-	-	-	-	-	-	-	-	1.489	3.376

4. 3. Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con el personal clave de la Dirección

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración y del personal clave de la Dirección del Banco que se han indicado anteriormente (véanse Notas 4.1 y 4.2), se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 correspondientes a operaciones realizadas con estos colectivos (en miles de euros):

Ingresos financieros		Gastos financieros		Ingresos por comisiones	
2009	2008	2009	2008	2009	2008
56	66	34	29	10	9

Así mismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance que corresponden a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración de la Entidad y con el personal clave de la Dirección del Banco al 31 de diciembre de 2009 y 2008 (información en miles de euros):

Activo - préstamos concedidos (importe bruto)		Activo- cuentas de crédito (importe bruto)		Pasivo- provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares		Pasivo - Depósitos a plazo	
2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
1.370	6.026	180	180	-	-	140	510

Los préstamos concedidos a determinados miembros del Consejo de Administración y del personal clave de la Dirección del Banco corresponden a operaciones con garantía hipotecaria y/o personal y devengan un tipo de interés de mercado. La cobertura por riesgo de crédito de estas operaciones cumple lo requerido en la normativa vigente, de acuerdo con las estimaciones realizadas para la globalidad de la cartera de créditos y préstamos concedidos por el Banco.

4. 4. Prestaciones post-empleo de los anteriores miembros del Consejo de Administración de la Entidad y del personal clave de la Dirección

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los

miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración del Banco.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 el Banco no ha registrado ningún importe en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por el Banco con anteriores miembros de la Alta Dirección.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 en el saldo del epígrafe "Provisiones – Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del balance a dichas fechas no se incluía saldo alguno en concepto de compromisos del Banco por prestaciones post-empleo mantenidos con el personal clave de la Dirección del Banco, al no existir compromiso alguno por dicho concepto.

4. 5. Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares de los miembros del Consejo de Administración de Banco Caixa Geral, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Banco en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:

Documentación Legal - Cuentas 2009

Ejercicio 2009

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación/ Número de Acciones	Funciones
Caixa Geral de Depósitos, S.A.	A Promotora, Sociedade de Capital de Risco, S.A.	Capital Riesgo	36,21%	-
	Agrogarante - Sociedade Garantia Mútua, S.A.	Garantia Mutua	1,32%	Consejero
	Banco Caixa Geral - Brasil, S.A.	Banco	99,70%	Presidente del Consejo de Administración
	Banco Caixa Geral , S.A	Banco	99,75%	Presidente del Consejo de Administración
	Banco Comercial Atlántico, S.A.R.L.	Banco	47,66 %	-
	Banco Comercial Portugués, S.A.	Banco	2,14%	-
	Banco Interatlántico, S.A.	Banco	70,00%	Presidente del Consejo de Administración
	Banco Internacional de S. Tomé e Príncipe, S.A.R.L.	Banco	27,00%	Consejero
	Banco Nacional Ultramarino, S.A.	Banco	97,13%	Presidente del Consejo de Administración
	Bandeirantes, S.G.P.S., S.A.	Gestión de Participaciones Sociales	100,00%	Presidente del Consejo de Administración
	Caixa - Gestão de Activos, S.G.P.S., S.A.	Gestión de Participaciones Sociales	100,00%	-
	Caixa - Participações, S.G.P.S., S.A.	Gestión de Participaciones Sociales	100,00%	-
	Caixa Geral de Depósitos - Subsidiária Offshore de Macau, S.A.	Banco	100,00%	-
	Caixa Geral de Depósitos Finance	Sociedad Financiera	100,00%	-
	Caixa Geral Finance L.T.D.	Sociedad Financiera	0,00%	-
	CGD - Representação de Bancos L.T.D.A	Sociedad Financiera	51,07%	-
	CGD North America Finance, LLC.	Sociedad Financiera	100,00%	-
	Credip - Instituição Financeira de Crédito, S.A.	Institución Financiera de Crédito	80,00%	Presidente del Consejo de Administración
	Finangeste - Empresa Financeira de Gestão e Desenvolvimento, S.A.	Sociedad Financiera	4,47%	-
	Floresta Atlântica- S.G.F.I.I., S.A.	Gestão de Fundos Imobiliários	11,89%	Consejero
	Garval-Sociedade de Garantia Mútua, S.A.	Garantia Mutua	9,78%	Consejero
	GCI - Sociedade Capital de Risco, S.A.R.L.	Capital Riesgo	30,00%	-
	Gerbanca, S.G.P.S., S.A.	Gestión de Participaciones Sociales	90,00%	-
	Lisgarante-Sociedade de Garantia Mútua, S.A.	Garantia Mutua	9,69%	Consejero
	Margueira - Soc. Gestora Fundos Inv. Imobiliário, S.A.	Gestión de Fondos Inmobiliarios	10,84%	-
	Mercantile Bank Holdings, L.T.D.	Banco	91,75%	-
	Norgarante-Sociedade de Garantia Mútua, S.A.	Garantia Mutua	10,53%	Consejero
	Parbanca, S.G.P.S., S.A.	Gestión de Participaciones Sociales	10,00%	-
	Partang, S.G.P.S., S.A.	Gestión de Participaciones Sociales	50,00%	-
	Parcaixa, S.G.P.S., S.A.	Gestión de Participaciones Sociales	51,00%	-
	SIBS - Sociedade Interbancária de Serviços, S.A.	Servicios Interbancarios	21,60%	Consejero
	SOFID-Soc. Pº Financiamento do Desenvolvimento, I.F.I.C., S.A.	Sociedad Financiera	10,00%	-
	Swift- Soc. For World Int. Fin. Telecom. LTD. CO	Servicios Interbancarios	0,11%	-
	TF Turismo Fundos - S.G.F.I.I., S.A.	Gestión de Fondos Inmobiliarios	33,47%	Consejero
	Trionis Société Coopérative à Responsabilité Limitée	Sociedad Financiera	2,22%	-
	Unicre - Instituição Financeira de Crédito, S.A.	Emisión y Gestión de Tarjetas de Crédito	17,60%	-
	Visa Europe Limited	Emisión y Gestión de Tarjetas de Crédito	0,01%	-
	Visa Incorporated	Emisión y Gestión de Tarjetas de Crédito	0,00%	-
	Wolfpart, S.G.P.S., S.A.	Gestión de Participaciones Sociales	100,00%	-
Rodolfo Vasco Castro Gomes Mascarenhas Lavrador	Banco Caixa Geral - Brasil, S.A.	Bancaria	1	Presidente del Consejo
Manuel Víctor López Figueroa	Barclays Bank, S.A.	Bancaria	2	-
João Nuno de Oliveira Jorge Palma	JP Morgan	Bancaria	607	-
	Banco Comercial Portugués, S.A.	Bancaria	10.000	-
	Banco Espírito Santo, S.A.	Bancaria	3.000	-
	Inmobiliaria Caixa Geral, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Inmobiliaria	-	Consejero
Altina Sebastián González	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	Bancaria	2.848	-
	Banco Santander, S.A.	Bancaria	8.265	-
Gonzalo García Puig	Inmobiliaria Caixa Geral, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Inmobiliaria	-	Consejero

Ejercicio 2008

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación/ Número de Acciones	Funciones
Caixa Geral de Depósitos, S.A.	A Promotora, Sociedade de Capital de Risco, S.A.	Capital Riesgo	36,21%	Presidente del Consejo de Administración, administrador
	Agrogarante - Sociedade Garantia Mútua, S.A.	Garantia Mutua	1,52%	-
	Banco Caixa Geral - Brasil, S.A.	Banco	99,70%	Presidente del Consejo de Administración
	Banco Caixa Geral - S.A	Banco	99,75%	Presidente del Consejo de Administración
	Banco Comercial Atlântico, S.A.R.L.	Banco	47,53%	Presidente del Consejo de Administración, cumulativo con Presidente de Comisión Ejecutiva, administrador
	Banco Comercial Português, S.A.	Banco	3,28%	-
	Banco Interatlântico, S.A.	Banco	70,00%	Presidente del Consejo de Administración
	Banco Internacional de S. Tomé e Príncipe, S.A.R.L.	Banco	27,00%	-
	Banco Nacional Ultramarino, S.A.	Banco	97,13%	Presidente del Consejo de Administración
	Bandeirantes, S.G.P.S., S.A.	Gestión de Participaciones Sociales	100,00%	Presidente del Consejo de Administración
	Caixa - Gestão de Activos, S.G.P.S., S.A.	Gestión de Participaciones Sociales	100,00%	Consejero
	Caixa - Participações, S.G.P.S., S.A.	Gestión de Participaciones Sociales	100,00%	-
	Caixa Geral de Depósitos - Subsidiária Offshore de Macau, S.A.	Banco	100,00%	-
	Caixa Geral de Depósitos Finance	Sociedad Financiera	100,00%	-
	Caixa Geral Finance L.T.D.	Sociedad Financiera	0,00%	-
	Caixa Seguros e Saúde, S.G.P.S., S.A.	Gestión de Participaciones Sociales	100,00%	Consejero
	CGD - Representação de Bancos L.T.D.A	Sociedad Financiera	51,07%	-
	CGD North America Finance, LLC.	Sociedad Financiera	100,00%	-
	Credip - Instituição Financeira de Crédito, S.A.	Institución Financiera de Crédito	80,00%	-
	Eufiserv - European Savings Banks Financial Services Company	Sociedad Financiera	3,92%	-
	Finaneste - Empresa Financeira de Gestão e Desenvolvimento, S.A.	Sociedad Financiera	4,47%	-
	Floresta Atlântica- S.G.F.I.I., S.A.	Gestão de Fondos Imobiliários	11,89%	-
	Garantia - Companhia de Seguros de Cabo Verde, S.A.R.L.	Companhia de Seguros	41,55%	-
	Garval-Sociedade de Garantia Mútua, S.A.	Garantia Mutua	2,46%	-
	GCI - Sociedade Capital de Risco, S.A.R.L.	Capital Riesgo	30,00%	-
	Gerbanca, S.G.P.S., S.A.	Gestión de Participaciones Sociales	90,00%	-
	Lisgarante-Sociedade de Garantia Mútua, S.A.	Garantia Mutua	3,34%	-
	Margueira - Soc. Gestora Fondos Inv. Imobiliário, S.A.	Gestión de Fondos Inmobiliarios	10,84%	-
	Mercantile Bank Holdings, L.T.D.	Banco	91,75%	-
	Norgarante-Sociedade de Garantia Mútua, S.A.	Garantia Mutua	7,03%	-
	Parbanca, S.G.P.S., S.A. (Zona Franca da Madeira)	Gestión de Participaciones Sociales	10,00%	Presidente del Consejo de Administración
	Parcaixa, S.G.P.S., S.A.	Gestión de Participaciones Sociales	51,00%	-
	SIBS - Sociedade Interbancária de Serviços, S.A.	Servicios Interbancarios	21,60%	-
	SOFID-Soc. Pº Financiamento do Desenvolvimento, I.F.I.C., S.A.	Sociedad Financiera	10,00%	-
	TF Turismo Fondos - S.G.F.I.I., S.A .	Gestión de Fondos Inmobiliarios	33,47%	-
	Unicre - Instituição Financeira de Crédito, S.A.	Emisión y Gestión de Tarjetas de Crédito	17,60%	-
	Visa Europe Limited	Emisión y Gestión de Tarjetas de Crédito	0,01%	-
	Visa Incorporated	Emisión y Gestión de Tarjetas de Crédito	0,00%	-
	Wolfpart, S.G.P.S., S.A.	Gestión de Participaciones Sociales	100,00%	-
Manuel Víctor López Figueroa	Barclays Bank, S.A.	Bancaria	2	-
João Nuno de Oliveira Jorge Palma	JP Morgan	Bancaria	607	-
	Banco Comercial Português, S.A.	Bancaria	13.000	-
Altina Sebastián González	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	Bancaria	2.434	-
	Banco Santander, S.A.	Bancaria	8.265	-

Documentación Legal - Cuentas 2009

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Banco:

Ejercicio 2009

Nombre	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
D. Rodolfo Vasco Castro Gomes Mascarenhas Lavrador	Por cuenta propia	Caixa Geral de Depósitos, S.A.	Consejero
	Por cuenta propia	Banco Caixa Geral – Brasil, S.A.	Presidente del Consejo
	Por cuenta propia	Partang, S.G.P.S., S.A.	Consejero
	Por cuenta propia	Banco Caixa Geral Totta de Angola, S.A.	Vicepresidente
	Por cuenta de Caixa Geral de Depósitos, S.A.	Banco Nacional Ultramarino, S.A.	Presidente del Consejo
D. António Luís Neto	Por cuenta propia	Banco Nacional Ultramarino, S.A.	Vicepresidente del Consejo
	Por cuenta de Caixa Geral de Depósitos, S.A.	Partang, S.G.P.S., S.A.	Consejero
D. Rui Manuel do Vale Jordão Gonçalves Soares	Por cuenta propia	Caixa-Banco de Investimento, S.A.	Consejero
	Por cuenta propia	Inmobiliaria Caixa Geral, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Presidente del Consejo
D. Gonzalo García Puig	Por cuenta propia	Inmobiliaria Caixa Geral, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Consejero
D. João Nuno de Oliveira Jorge Palma	Por cuenta propia	Inmobiliaria Caixa Geral, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Consejero

Ejercicio 2008

Nombre	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
D. Rodolfo Vasco Castro Gomes Mascarenhas Lavrador	Por cuenta propia	Caixa Geral de Depósitos, S.A.	Consejero
	Por cuenta propia	Banco Caixa Geral – Brasil, S.A.	Presidente del Consejo
	Por cuenta de Caixa Geral de Depósitos, S.A.	Banco Nacional Ultramarino, S.A.	Presidente del Consejo
	Por cuenta de Caixa-Participações, SGPS, S.A.	Parbanca, SGPS, S.A. (Zona Franca da Madeira)	Presidente del Consejo
	Por cuenta propia	Banco Nacional Ultramarino, S.A.	Vicepresidente del Consejo
D. Rui Manuel do Vale Jordão Gonçalves Soares	Por cuenta propia	Caixa-Banco de Investimento, S.A.	Consejero

5. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Caja	13.847	15.148
Depósitos en Banco de España	18.473	39.092
	32.320	54.240

6. Activos financieros disponibles para la venta

6.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2009 y 2008, clasificados por su naturaleza, por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos, indicando el valor en libros de los mismos a dichas fechas, así como el riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Banco en relación con los mismos:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Por naturaleza -		
Valores representativos de deuda	180.334	14.699
Instrumentos de capital	337	277
Ajustes por valoración:		
(Pérdidas por deterioro por riesgo de crédito)	180.671	14.976
	(428)	-
	180.243	14.976
Por áreas geográficas -		
España	8.289	11.214
Resto de países de la Unión Europea	171.932	3.607
Resto del mundo	450	155
	180.671	14.976
(Pérdidas por deterioro por riesgo de crédito)	(428)	-
	180.243	14.976
Por clases de contrapartes -		
Administraciones Públicas residentes	7.513	10.937
Administraciones públicas no residentes	150	155
Entidades de crédito residentes	463	-
Entidades de crédito no residentes	171.908	-
Otros sectores residentes	337	277
Otros sectores no residentes	300	3.607
	180.671	14.976
(Pérdidas por deterioro por riesgo de crédito)	(428)	-
	180.243	14.976
Por tipos de instrumentos -		
Valores representativos de deuda:		
Deuda Pública española		
Letras del Tesoro	7.513	10.937
Deuda Pública extranjera	150	155
Emitidos por entidades financieras	172.671	3.607
Otros instrumentos de capital:		
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	337	277
	180.671	14.976
(Pérdidas por deterioro por riesgo de crédito)	(428)	-
	180.243	14.976

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2009 era del 2,70% (3,25% al 31 de diciembre de 2008).

El movimiento producido en las partidas incluidas en este epígrafe de los balances de situación, durante el ejercicio 2009, es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Otros Instrumentos de Capital	Valores Representativos de Deuda	Total
Saldos al 1 de enero de 2008	254	9.155	9.409
Adiciones	23	205.525	205.548
Bajas	-	(200.017)	(200.017)
Revalorizaciones	-	36	36
Saldos al 31 de diciembre de 2008	277	14.699	14.976
Adiciones	60	505.905	505.965
Bajas	-	(342.735)	(342.735)
Revalorizaciones	-	2.465	2.465
Saldos al 31 de diciembre de 2009	337	180.334	180.671

El incremento del saldo en el epígrafe "Valores representativos de deuda" se debe a la adquisición de títulos de deuda emitidos por su Casa Matriz, Caixa Geral de Depósitos.

En la Nota 23 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por el Banco en relación con estos activos financieros. Por su parte, en las Notas 24 y 25 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por el Banco en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría. En la Nota 22 se presenta determinada información sobre el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría.

6. 2. Activos vencidos y deteriorados

El Banco no tiene activos vencidos y deteriorados significativos de esta naturaleza al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

6. 3. Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se muestra el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final del ejercicio 2009, desglosado por áreas geográficas donde el riesgo esté localizado, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del período		
Incremento de deterioro con cargo a resultados	428	-
Decremento del deterioro con abono a resultados	-	-
Eliminación del saldo deteriorado por pase del activo a fallido	-	-
Otros	-	-
Saldo al final del período	428	428
De los que:	-	-
Determinados individualmente	428	428
Determinados colectivamente	-	-
	428	428
De los que, en función del área geográfica		
España	123	123
Resto de países de la Unión Europea	80	80
Resto del mundo	225	225
	428	428

Durante el ejercicio 2008 no se produjo movimiento alguno en las pérdidas por deterioro.

7. Inversiones crediticias

7. 1. Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2009 y 2008, atendiendo a la naturaleza de instrumento financiero en los que tienen su origen:

Documentación Legal - Cuentas 2009

	Miles de Euros	
	2009	2008
Depósitos en entidades de crédito	1.196.741	1.264.375
Crédito a la clientela	4.852.112	4.950.641
	6.048.853	6.215.016
Ajustes por valoración		
Pérdidas por deterioro de riesgo de crédito	(122.746)	(103.216)
Comisiones pendientes de devengo	(6.067)	(7.055)
Costes de transacción pendientes de devengo	(3.114)	(9.903)
Intereses periodificados	14.854	36.597
	(117.071)	(83.577)
	5.931.780	6.131.439

A continuación se indica el desglose de este capítulo por área geográfica de su residencia:

	Miles de Euros	
	2009	2008
	Valor en libros	Valor en libros
España	5.012.400	5.049.810
Resto de países de la Unión Europea	818.059	881.277
Resto del mundo	224.067	303.568
	6.054.526	6.234.655
(Pérdidas por deterioro)	(122.746)	(103.216)
	5.931.780	6.131.439

7.2. Inversiones crediticias – Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo del epígrafe "Entidades de crédito" de los balances de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008, sin considerar los saldos de las pérdidas por deterioro, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Cuentas a plazo	1.177.078	1.226.136
Adquisiciones temporales de activos	-	11.536
Otras cuentas	19.663	26.703
	1.196.741	1.264.375
Ajustes por valoración		
Intereses devengados (*)	4.648	10.433
Comisiones	(9)	(36)
	4.639	10.397
	1.201.380	1.274.772

(*) Incluye el devengo de intereses y rendimientos asimilados.

En la Nota 23 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por el Banco en relación con estos activos financieros. Por su parte, en la Nota 24 y 25 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por el Banco en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría. En la Nota 22 se presenta información sobre el valor razonable de estos activos incluidos en esta categoría.

El tipo de interés efectivo medio de los depósitos a plazo en entidades de crédito al 31 de diciembre de 2009 era del 1,00% (3,46% al 31 de diciembre de 2008).

7.3. Inversiones crediticias – Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo al sector de actividad del acreditado y la modalidad y situación de las operaciones:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Por clases de contrapartes –		
Administraciones públicas residentes	8.943	11.074
Administraciones públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	4.668.812	4.736.530
Otros sectores no residentes	174.380	203.037
	4.852.135	4.950.641
(Pérdidas por deterioro)	(122.746)	(103.216)
Ajustes por valoración	1.011	9.242
	4.730.400	4.856.667
Por modalidad y situación del crédito-		
Valores representativos de deuda	-	-
Cartera comercial	207.210	302.521
Deudores con garantía real (*)	2.525.839	2.285.989
Cuentas de crédito (*)	1.328.969	1.679.856
Resto de préstamos (*)	444.274	366.435
Adquisición temporal de activos	-	-
Deudores a la vista y varios	110.923	155.687
Fianzas dadas en efectivo	1.578	1.735
Arrendamientos financieros	50.804	73.291
Activos deteriorados	182.538	85.127
	4.852.135	4.950.641
(Pérdidas por deterioro)	(122.746)	(103.216)
Ajustes por valoración	1.011	9.242
	4.730.400	4.856.667

(*) Incluyen préstamos y créditos a tipo de interés variable por importe de 3.709.487 y 4.052.235 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 respectivamente.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de esta naturaleza al 31 de diciembre de 2009 era del 2,44% (5,48% al 31 de diciembre de 2008).

7.4. Activos vencidos y deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, así como de las cuotas de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, están vencidas y no pagadas a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas:

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2009 -

	Miles de Euros						
	Sin saldos vencidos o vencidos hasta 3 meses	Con saldos vencidos e impagados					
	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total	
Por áreas geográficas-							
España	52.200	18.897	58.177	39.086	10.946	2.986	182.292
Resto de países de la Unión Europea	54	14	31	71	9	3	182
Resto del mundo	-	1	30	2	24	7	64
	52.254	18.912	58.238	39.159	10.979	2.996	182.538
Por clases de contrapartes-							
Otros sectores residentes	52.200	18.897	58.177	39.086	10.946	2.986	182.295
Otros sectores no residentes	54	15	61	73	33	10	243
	52.254	18.912	58.238	39.159	10.979	2.996	182.538
Por tipos de instrumentos-							
Créditos y préstamos	52.254	18.912	58.238	39.159	10.979	2.996	182.538
	52.254	18.912	58.238	39.159	10.979	2.996	182.538

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2008 -

	Miles de Euros						
	Sin saldos vencidos o vencidos hasta 3 meses	Con saldos vencidos e impagados					
	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total	
Por áreas geográficas-							
España	26.913	16.607	30.158	7.224	2.917	990	84.809
Resto de países de la Unión Europea	53	4	10	95	-	6	168
Resto del mundo	-	1	24	17	106	2	150
	26.966	16.612	30.192	7.336	3.023	998	85.127
Por clases de contrapartes-							
Otros sectores residentes	26.193	16.607	30.158	7.224	2.917	990	84.089
Otros sectores no residentes	53	5	34	112	106	8	310
	26.966	16.612	30.192	7.336	3.023	998	85.127
Por tipos de instrumentos-							
Créditos y préstamos	26.966	16.612	30.192	7.336	3.023	998	85.127
	26.966	16.612	30.192	7.336	3.023	998	85.127

7. 5. Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se muestra el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de los ejercicios 2009 y 2008, desglosado por áreas geográficas donde el riesgo esté localizado, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como inversiones crediticias:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del período		
Incremento de deterioro con cargo a resultados	78.109	23.309
Decremento del deterioro con abono a resultados	(57.789)	(3.449)
Eliminación del saldo deteriorado por pase del activo a fallido	(800)	(120)
Otros	10	-
	122.746	103.216
Saldo al final del período		
De los que:		
Determinados individualmente	76.530	23.250
Determinados colectivamente	46.216	79.966
	122.746	103.216
De los que, en función de su naturaleza del activo cubierto		
Crédito a la clientela	122.746	103.216
	122.746	103.216
De los que, en función del área geográfica		
España	120.075	97.998
Resto de países de la Unión Europea	1.065	1.199
Resto del mundo	1.606	4.019
	122.746	103.216

El Banco ha registrado en concepto de amortización de insolvencias 23.899 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 que se encuentra incrementando el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias (6.435 miles de euros al 31 de diciembre de 2008). Adicionalmente, las recuperaciones de activos fallidos en los ejercicios 2009 y 2008 ascienden a 1.802 y 973 miles de euros, respectivamente, y se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

8. Cartera de inversión a vencimiento

Composición del saldo por naturaleza

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2009 y 2008, clasificados por naturaleza por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por tipos de instrumentos y por clases de contrapartes, indicando el valor en libros de los mismos a dichas fechas:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Por naturaleza -		
Valores representativos de deuda	3	12
(Pérdidas por deterioro)	3	12
	-	-
	3	12
Por áreas geográficas -		
España	3	12
(Pérdidas por deterioro)	3	12
	-	-
	3	12
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	3	12
Administraciones Públicas residentes	-	-
(Pérdidas por deterioro)	3	12
	-	-
	3	12
Por tipo de instrumentos -		
Deuda Pública española	-	-
Obligaciones y bonos del Estado	-	-
Estado	-	-
Otros valores de renta fija	3	12
(Pérdidas por deterioro)	3	12
	-	-
	3	12

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2009 era del 4% (4% al 31 de diciembre de 2008).

9. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

Coberturas de valor razonable

A continuación se presenta un desglose por tipos de productos del valor razonable y del nancial (en miles de euros) de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Miles de Euros							
	2009				2008			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Valor razonable	Nocial	Valor razonable	Nocial	Valor razonable	Nocial	Valor razonable	Nocial
Compra-venta de divisas no vencidas:								
Compras de divisas contra divisas	75	134.124	74	134.124	479	166.848	483	166.848
Ventas de divisas contra euros	75	134.122	74	134.122	478	166.848	483	166.846
Opciones sobre tipo de cambio:								
Compradas	-	-	409	15.000	-	-	-	-
Emitidas	-	14.995	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre valores:								
Compradas	-	-	4.923	76.609	-	-	3.758	68.564
Emitidas	442	75.620	-	-	290	67.873	-	-
Opciones sobre tipos de interés:								
Compradas	-	-	-	-	-	-	374	52.348
Emitidas	492	21.723	69	22.058	1.136	51.693	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés:								
Permutas financieras sobre tipos de interés								
(IRS's)	651	400.000	699	115.000	42	3.500	70	3.500
	1.735	780.584	6.248	496.913	2.425	456.760	5.168	458.107

El importe nocial de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Banco, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos.

10. Activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos de estos capítulos de los balances de situación presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Inversiones Inmobiliarias	162	162
Activos procedentes de adjudicaciones		
Activos residenciales	2.388	1.180
Activos industriales	6.091	-
Activos agrícolas	820	96
Total bruto	9.461	1.438
(Pérdidas por deterioro)	(1.073)	(31)
Total neto	8.388	1.407

El movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura de dichos activos y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final del ejercicio 2009 es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del período	31
Incremento de deterioro con cargo a resultados	1.069
Decremento del deterioro con abono a resultados (Nota 40)	(27)
Otros	-
Saldo al final del período	1.073

Durante el ejercicio 2008, el Banco no realizó deterioros significativos en concepto de pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta.

Las Sociedades y Agencias de Tasación en base a cuyas tasaciones se ha procedido a estimar la necesidad de contabilizar pérdidas por deterioro sobre los activos no corrientes en venta registrados por el Banco, han sido Tecnitasa, Tasvalor y Valtecnic.

El valor razonable de los activos materiales localizados en España se ha estimado aplicando lo dispuesto en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo.

Durante el ejercicio 2008, el Banco traspasó 1.913 miles de euros al epígrafe "Activo material – Inmovilizado material - De uso propio", correspondientes a inmuebles que figuraban registrados como activos no corrientes en venta al 31 de diciembre de 2007, dado que no se vendieron durante el ejercicio 2008 y que la probabilidad de que se realizara la transacción de venta era poco probable. Durante el ejercicio 2009, el Banco no ha traspasado importe alguno.

Durante el ejercicio 2008, por desalojo de las instalaciones, se trasladaron 162 miles de euros, correspondientes al saldo neto de inmuebles al 31 de octubre del 2008, que figuraban registrados dentro del epígrafe "Activo material – Inmovilizado material – De uso propio" con el fin de proceder a su enajenación.

11. Participaciones

11. 1. Participaciones – Entidades del Grupo

A continuación se presenta un detalle de las participaciones más relevantes mantenidas por el Banco en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

Entidad	Domicilio	Porcentaje de participación		Coste (en Miles de Euros)	
		2009	2008	2009	2008
Simeón, S.A. de C.V.	México	100	100	47	47
Simeón Inversiones, S.A.	Venezuela	100	100	-	-
Inmobiliaria Caixa Geral, S.L. (Sociedad Unipersonal)	España	100	100	6	6
				53	53

Con fecha 9 de diciembre de 2008, fecha en la cual el Banco constituyó la Sociedad denominada Inmobiliaria Caixa Geral, S.L. (Sociedad Unipersonal), suscribiendo el 100% del capital social de dividido en seiscientas participaciones sociales, acumulables e indivisibles, de diez euros de valor nominal, cada una de ellas, las cuales quedan asumidas y totalmente desembolsadas por el socio constituyente. Constituye su objeto social "La adquisición, adjudicación, enajenación, y arrendamiento y explotación, por cualquier medio admitido en derecho, de todo tipo de bienes y derechos, ya sean muebles o inmuebles, materiales o inmateriales"

Los datos más significativos de las sociedades participadas son los siguientes:

Participaciones en empresas del Grupo	Miles de Euros				Fecha estados financieros
	Capital desembolsado	Reservas	Resultado neto	Dividendos percibidos	
Inmobiliaria Caixa Geral, S.L. (Sociedad Unipersonal)	6	-	(8.515)	-	31 de diciembre de 2009
Simeón, S.A. de C.V.	- (*)	(6)	10	-	31 de diciembre de 2009
Simeón Inversiones, S.A.	- (*)	(38)	60	-	31 de diciembre de 2009

[*] Capital desembolsado inferior a mil euros

El Banco, como único accionista de la Sociedad, ha concedido 48.315 miles de euros en concepto de préstamos participativos a la sociedad participada Inmobiliaria Caixa Geral, S.L. (Sociedad Unipersonal), que se deben considerar a los efectos de su patrimonio neto.

El Banco tiene participaciones en distintas entidades, si bien no formula cuentas anuales consolidadas, dado que los Administradores han decidido acogerse a la exención incorporada en la normativa vigente y depositar las cuentas anuales consolidadas de la sociedad dominante (véase Nota 1).

11. 2. Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas durante el ejercicio 2009:

	Miles de Euros	Entidades del Grupo
Saldo al 1 de enero de 2009	-	
Recuperaciones del ejercicio con (abono) a resultados	47	
Utilizaciones	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2009	47	

Durante el ejercicio 2008 no se produjo movimiento alguno en la presente cuenta.

Documentación Legal - Cuentas 2009

12. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros De Uso Propio
Coste -	
Saldos al 1 de enero de 2008	40.345
Adiciones	6.310
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(4.049)
Traspasos (*)	3.173
Saldos al 31 de diciembre de 2008	45.779
Adiciones	2.451
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(555)
Traspasos	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	47.675
 Amortización acumulada -	
Saldos al 1 de enero de 2008	(17.694)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	3.742
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(3.814)
Traspasos (*)	(1.280)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	(19.046)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	539
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(3.901)
Traspasos	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	(22.408)
 Pérdidas por deterioro -	
Al 31 de diciembre de 2008	(147)
Al 31 de diciembre de 2009	(168)
 Activo material neto -	
Saldos al 31 de diciembre de 2008	26.586
Saldos al 31 de diciembre de 2009	25.099

(*) Saldos correspondientes a inmuebles de uso propio, traspasados para su presentación como activos no corrientes en venta (Nota 10).

12. 1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas por Deterioro	Saldo Neto
Edificios y otras construcciones	4.713	(906)	(63)	3.744
Mobiliario	5.629	(3.065)	(84)	2.480
Instalaciones	23.749	(6.235)	-	17.514
Equipos de oficina y mecanización	10.629	(8.232)	-	2.397
Otros	1.059	(608)	-	451
Saldos al 31 de diciembre de 2008	45.779	(19.046)	(147)	26.586
Edificios y construcciones	4.713	(951)	(63)	3.699
Mobiliario	5.663	(3.336)	(105)	2.222
Instalaciones	24.831	(8.303)	-	16.528
Equipos de oficina y mecanización	11.514	(9.196)	-	2.318
Otros	954	(622)	-	332
Saldos al 31 de diciembre de 2009	47.675	(22.408)	(168)	25.099

Al 31 de diciembre de 2009, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 10.097 miles de euros (9.637 miles de euros al 31 de diciembre de 2008), se encontraban totalmente amortizados.

En el ejercicio 2007, el Banco vendió inmuebles por un valor de neto contable de 5.229 miles de euros, obteniendo unos resultados en venta por importe de 6.895 miles de euros, que figuran incluidos en el saldo del capítulo "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007. Asimismo, se formalizaron contratos de arrendamiento operativo sobre todos los inmuebles a condiciones de mercado, no asumiendo el Banco ningún riesgo ni beneficio asociado a los inmuebles transferidos. Dichas operaciones se realizaron con entidades ajenas al Grupo Caixa Geral de Depósitos. Al 31 de diciembre de 2009 el importe de los beneficios no realizados ascendía a 5.020 miles de euros (5.707 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) (véase Nota 17).

El Banco no tiene activos materiales con restricciones de titularidad ni entregados en garantía. Asimismo, no existen compromisos de compra venta de dichos activos.

12. 2. Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas a lo largo de los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de Euros De Uso Propio
Saldos al 1 de enero de 2008	78
Dotaciones netas con cargo a resultados	160
Utilizaciones	(91)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	147
Dotaciones netas con cargo a resultados	27
Recuperaciones	(6)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	168

13. Activo intangible

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Vida Útil Estimada	Miles de Euros	
		2009	2008
Con vida útil definida -			
Aplicaciones informáticas y otros	3 a 10 años (*)	19.698	16.481
Total bruto	19.698	16.481	
<i>De los que:</i>			
Desarrollados internamente		19.505	16.287
Menos:			
Amortización acumulada		(3.889)	(1.671)
Pérdidas por deterioro		-	-
Total neto	15.809	14.810	

(*) El 84% de los activos intangibles han comenzado su amortización, al haberse terminado su desarrollo (y haberse puesto en funcionamiento).

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe del balance de situación a lo largo de los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al 1 de enero	16.481	11.563
Adiciones	3.263	5.027
Bajas por enajenaciones o por otras causas	(46)	(106)
Otros movimientos	-	(3)
Saldo al 31 de diciembre	19.698	16.481

El Banco sigue el criterio de activar los costes externos incurridos en el desarrollo de aplicaciones informáticas, procediéndose a activar, en su caso, los costes internos incurridos, de acuerdo con lo previsto en la Circular 4/2004 del Banco de España. El importe de los costes internos activados durante el ejercicio 2009 asciende a 645 miles de euros (889 miles de euros durante el ejercicio 2008), importe que se incluye en las adiciones indicadas anteriormente.

Amortización de los activos intangibles de vida definida -

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de los activos inmateriales de vida útil definida en los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al 1 de enero	(1.671)	(486)
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	(2.218)	(1.185)
Saldo al 31 de diciembre	(3.889)	(1.671)

14. Resto de activos

14. 1. Otros activos

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Gastos pagados no devengados	1.461	942
Otras periodificaciones	1.032	1.023
Operaciones en camino (*)	4.181	21.446
Otros conceptos (**)	7.058	22.583
13.732	45.994	

(*) Al 31 de diciembre de 2008, incluía un apunte intersuscursales por importe de 20.000 miles de euros que se regularizó el día 2 de enero de 2009. La contrapartida de dicho apunte se registra en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance de situación (véase Nota 17).

(**) Incluye operaciones de carácter transitorio liquidadas en los primeros días del ejercicio posterior al que se originaron.

15. Pasivos financieros a coste amortizado

15. 1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
A la vista:		
Otras cuentas	12.326	25.864
A plazo o con preaviso:		
Cuentas a plazo	3.429.774	3.931.807
3.442.100	3.957.671	

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2009 era del 1,06% (3,46% al 31 de diciembre de 2008).

15. 2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, a su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Por situación geográfica -		
España	1.876.403	1.363.687
Resto de países de la Unión Europea	9.859	98.383
Resto del Mundo	399.907	376.911
2.286.169	1.838.981	
Por naturaleza -		
Cuentas corrientes	578.146	450.228
Cuentas de ahorro	337.024	305.133
Depósitos a plazo	1.364.245	1.062.198
Cesiones temporales de activos	6.754	21.422
2.286.169	1.838.981	
Por contrapartes -		
Administraciones públicas residentes	43.925	41.112
Otros sectores residentes	1.825.847	1.377.152
Otros sectores no residentes	416.397	420.717
2.286.169	1.838.981	

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2009 era del 0,67% (2,59% al 31 de diciembre de 2008).

Durante el ejercicio 2009, el Banco realizó una operación de titulización de activos mediante la cesión de préstamos y créditos de su cartera a un fondo de titulización, en la que, como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos,

Documentación Legal - Cuentas 2009

conservó riesgos y ventajas sustanciales de estos activos de manera significativa (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas). A continuación se muestra un detalle de los saldos registrados en el balance al 31 de diciembre de 2009 de los activos transferidos en estas operaciones, junto con el valor de los pasivos asociados a los mismos registrados en el balance a dicha fecha:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Activos transferidos a IM BCG RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos		
Activos titulizados:		
Inversión crediticia – Crédito a la clientela	398.946	
Pasivos asociados:		
Pasivos a coste amortizado – Depósitos de la clientela	(398.946)	
	-	

15. 3. Pasivos subordinados

El detalle de los créditos de financiación subordinada, concedidos en su totalidad por Caixa Geral de Depósitos, S.A. (véase Nota 19), se muestra a continuación:

Fecha de Emisión	Miles de Euros		Tipo de Interés Anual (%)	Vencimiento	Divisa
	2009	2008			
5 de marzo de 2004	4.550	4.550	Euribor + 0,50%	PERPETUA (*)	Euro
30 de diciembre de 2004	15.000	15.000	Euribor + 0,50%	PERPETUA (*)	Euro
1 de agosto de 2005	11.500	11.500	Euribor + 0,50%	PERPETUA (*)	Euro
Intereses devengados pendientes	187	478			
Saldos al 31 de diciembre	31.237	31.528			

(*) Caixa Geral de Depósitos podrá exigir en cualquier momento a Banco Caixa Geral que proceda a devolver el importe total en una fecha, que como mínimo, será posterior en cinco años a la petición de la respectiva devolución. La solicitud de devolución surtirá efecto a partir de la fecha de toma de razón o de conocimiento por parte del Banco de España.

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante el ejercicio 2009 han ascendido a 1.157 miles de euros (1.644 miles de euros durante el ejercicio 2008) (véase Nota 30).

15. 4. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación atendiendo a su naturaleza es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Garantías financieras	1.081	1.274
Acreedores comerciales	1.173	3.758
Acreedores por factoring	479	1.559
Cuentas de recaudación-		
Administración Central	2.205	2.936
Administración Autonómica	549	721
Administración Local	16	18
Administración de la Seguridad Social	5.477	6.968
Órdenes de pago pendientes y cheques de viaje	1.548	3.134
Otros conceptos	222	205
	12.750	20.573

16. Provisiónes para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se muestran los movimientos en los ejercicios 2009 y 2008 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de dichos ejercicios:

	Miles de Euros	
	Provisiónes para garantías financieras prestadas	Otras provisiones
Saldo al 1 de enero de 2008	8.700	1.270
Dotación con cargo a resultados:		
Dotaciones a provisiones	-	350
Reversión de provisiones con abono a resultados:	(1.417)	-
Provisiones utilizadas	(3)	(37)
Diferencias de cambio	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2008	7.280	1.583
Dotación con cargo a resultados:		
Dotaciones a provisiones (Nota 38)	2.394	2.687
Reversión de provisiones con abono a resultados (Nota 38):	(3.970)	(436)
Provisiones utilizadas	(169)	-
Traspasos de fondos (Nota 37)	-	550
Diferencias de cambio	(7)	(2)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	5.528	4.382

17. Resto de pasivos

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Gastos devengados no vencidos	7.974	6.522
Otras periodificaciones (*)	5.866	7.217
Operaciones en camino	817	148
Otros conceptos (**)	14.193	30.603
	28.850	44.490

(*) Incluía, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, por importe de 5.020 y 5.707 miles de euros, el beneficio no distribuido generado por las ventas de inmuebles (Nota 12).

(**) Al 31 de diciembre de 2009, incluía 20.000 miles de euros de una partida transitoria cuya contrapartida se encuentra registrada en el epígrafe "Resto de activos" del balance de situación y que se regularizó el 2 de enero de 2009 (Nota 14).

18. Ajustes por valoración

Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio del Banco, variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estas participaciones.

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2009 y 2008 se presentan los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación durante dichos ejercicios.

19. Capital

19. 1. Capital Social del Banco

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Capital Social emitido del Banco ascendía a 442.792 miles de euros, dividido en 73.675.875 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos) y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2009, el capital social pertenecía en un 99,75% a la entidad portuguesa Caixa Geral de Depósitos, S.A., con la titularidad de 73.494.713 acciones.

19. 2. Valores propios

Asimismo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Banco poseía 907 acciones propias (adquiridas en el ejercicio 2002 como consecuencia del proceso de fusión) por un valor de coste de 7 miles de euros.

20. Reservas

A continuación se presenta el movimiento en los ejercicios 2009 y 2008 de los epígrafes de "Patrimonio neto – Fondos propios – Reservas" del balance de situación:

Reservas restringidas

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva acciones propias

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al valor de coste de las acciones propias en poder del Banco (7 mil euros, al 31 de diciembre de 2009 y 2008). Esta reserva será de libre disposición cuando desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución.

Reserva de revalorización por fusión

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el ejercicio 2002, el Banco incorporó ciertas correcciones valorativas con abono al epígrafe "Reservas de revalorización".

Las reservas de revalorización serán reservas de libre disposición en el momento de la amortización o realización de los activos revalorizados.

Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio

A partir de la fecha en que la Administración Tributaria comprobó y aceptó el saldo de la cuenta "Reservas de Revalorización" (véase Nota 23), dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a

	Miles de Euros						
	Reserva Legal	Reserva Indisponible por Redenominación al Euro	Reserva Revalorización	Reserva Revalorización por Fusión	Reserva Acciones Propias	Otras reservas	Total
Saldos al 01.01.08	557	1	1.484	1.389	7	(49.183)	(45.745)
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	10.873	10.873
Saldos al 31.12.08	557	1	1.484	1.389	7	(38.310)	(34.872)
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	10.744	10.744
Saldo al 31.12.09	557	1	1.484	1.389	7	(27.566)	(24.128)

Documentación Legal - Cuentas 2009

eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio o los que puedan producirse en el futuro, y a ampliación de capital social. A partir del 1 de enero del año 2007, podrá destinarse a reservas de libre disposición siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada dicha plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera el saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

21. Situación fiscal

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuestos sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Gasto / (Ingreso) ordinario		
Base Imponible negativa del ejercicio al 30%	2.226	-
Variación de las diferencias temporarias	(3.101)	1.625
Ajuste liquidación del ejercicio 2008 / 2007	1.276	(2.867)
Ajuste por efecto del cambio en tipo impositivo	-	-
Otros	(94)	242
Ingreso extraordinario		
Activación de Bases Imponibles Negativas generados en ejercicios Anteriores	6.212	-
Total gasto Impuesto sobre Sociedades	(6.519)	(1.000)

Al 31 de diciembre de 2009 el Banco ha registrado el crédito fiscal derivado de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores por importe de 6.212 miles de euros que no habían sido reconocidas en balance, registrando un ingreso en el epígrafe "Impuestos sobre Sociedades" de la cuenta de pérdidas y ganancias puesto que en las actuales circunstancias se considera probable que el Banco obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales para su recuperación.

En el ejercicio 2008, el Banco registró un menor gasto por el Impuesto sobre Sociedades por importe de 2.867 mil euros, por el efecto de la cuota del ejercicio 2007 efectivamente liquidada, como consecuencia básicamente de un incremento con respecto a lo considerado en la previsión de Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2007, en los Impuestos diferidos activos correspondientes a dotaciones de provisiones de insolvencias genéricas por importe de 7.973 miles de euros.

Durante el ejercicio 2006 y de acuerdo con criterios de prudencia, el Banco no consideró las posibles diferencias temporarias que pudieran originar activos fiscales diferidos. Asimismo, constituyó una provisión en cobertura de aquellos activos fiscales originados en 2003 y 2004, estimada en 1.932 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y que se incluye en el saldo del epígrafe "Provisiones- Pro-

visión para impuestos y otras contingencias legales" del balance de situación a dicha fecha.

A continuación se presenta una conciliación entre la Base Imponible por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2009 y 2008 y el resultado antes de impuestos de dichos ejercicios:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Resultado contable antes de impuestos	3.027	9.744
Aumentos (Disminuciones) por diferencias permanentes-		
Aumentos (*)	713	1.792
Disminuciones		
Pagos con cargo a los fondos de prejubilación	-	-
Otras disminuciones	(824)	(750)
	(111)	1.042
Aumentos (Disminuciones) por diferencias temporales-		
Aumentos (**)	25.021	12.330
Disminuciones		
Pagos con cargo a los fondos de prejubilación	(3.365)	(4.987)
Otras disminuciones (***)	(31.992)	(12.759)
	(10.336)	(5.416)
Compensación de bases imponibles negativas	-	[5.370]
Base imponible	(7.420)	5.370

(*) Corresponden en 2009 y 2008 básicamente a fondos de prejubilaciones y a primas de aseguramiento del personal activo.

(**) Corresponde en 2009 y 2008 a dotaciones de fondos de insolvencias.

(***) Corresponden en 2009 y 2008, básicamente, a recuperaciones de fondos de insolvencia, a la amortización del Fondo de comercio de fusión y a pagos con cargo a pólizas de prejubilados.

Como consecuencia de las diferencias existentes entre las normas contables y las tributarias, el impuesto correspondiente a resultado contable no coincide con el importe de la liquidación tributaria que determina la cuota a satisfacer a la Hacienda Pública. Por esta razón, los activos fiscales diferidos se contabilizan por el exceso entre el impuesto a pagar y el impuesto devengado, y los pasivos fiscales diferidos, por el exceso entre el impuesto devengado y el impuesto a pagar.

El movimiento de dichas partidas, durante los ejercicios 2009 y 2008, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	Activos fiscales diferidos	Passivos fiscales diferidos
Saldo al 1 de enero de 2008	48.385	142
Impuesto diferidos generados en el ejercicio	(1.624)	(13)
Ajuste liquidación impuesto sobre beneficios 2007	2.867	(5)
Otros	(19)	138
Saldo al 31 de diciembre de 2008	49.609	262
Activación efecto fiscal Bases Imponibles Negativas ejercicios anteriores	6.212	-
Activación efecto fiscal Bases Imponibles Negativas ejercicio 2009	2.226	-
Impuesto diferidos generados en el ejercicio	(3.101)	676
Ajuste liquidación impuesto sobre beneficios 2008	1.512	236
Otros	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	56.458	1.174

Los orígenes de los impuestos diferidos activos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

Activos por Impuestos Diferidos	Miles de Euros	
	2009	2008
Activos por impuestos diferidos por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales:		
Bases Imponibles Negativas activadas	8.438	-
Fondo de insolvencias	18.595	19.526
Fondo de pensiones	13.371	14.806
Fondo de comercio de fusión	13.183	14.282
Amortización software	51	51
Provisiones	1.715	-
Otros conceptos	1.105	944
Total	56.458	49.609

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2009 y 2008 el Banco ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de ingreso (gasto) por impuesto sobre sociedades por los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Ajuste de plusvalías no realizadas por activos financieros disponibles para la venta	(697)	(11)
	(697)	(11)

El Banco tiene unas deducciones en cuota pendientes de aplicar por importe de 1.574 y 1.465 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2009 y 2008. En el ejercicio 2001, la Entidad se acogió, por primera vez, a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social. La renta acogida a dicha deducción originada en el periodo comprendido entre los ejercicios 2003 y 2008 ha sido de 6.350 miles de euros y la deducción acreditada de 1.269 miles de euros, habiendo reinvertido, al 31 de diciembre de 2008, el importe de la transmisión que generaba el derecho a la deducción.

Durante el ejercicio 1994, Banco Luso Español, S.A. (denominación anterior a la fusión con Banco Simeón, S.A. y Banco Extremadura, S.A.) fue objeto de inspección por parte de las autoridades fiscales. La inspección tuvo un alcance parcial, y se limitó a revisar un único concepto tributario, "Retenciones sobre Rendimientos del Capital Mobiliario" para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1992 y el 31 de marzo de 1994, y más concretamente, las consecuencias

tributarias derivadas de las transmisiones de valores de Deuda del Estado con rendimiento explícito de residentes a no residentes. La inspección finalizó el 8 de noviembre de 1994 con la firma en disconformidad por Banco Luso Español, S.A. de la propuesta del acta de las autoridades fiscales, habiéndose confirmado con fecha de 15 de julio de 1996. Contra la misma, Banco Luso Español, S.A. interpuso reclamación económica - administrativa ante el Tribunal Económico - Administrativo Central, el cual resolvió con fecha 19 de octubre de 2000 desestimando las pretensiones de la Entidad. En este sentido, con fecha 12 de diciembre de 2000, se interpuso recurso contencioso - administrativo ante la Sala de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Nacional.

Asimismo, por igual concepto y alcance, pero para el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 1994, durante el ejercicio 1997 se desarrollaron actuaciones inspectoras que finalizaron con la notificación a Banco Luso Español, S.A. de un acto administrativo de liquidación tributaria con fecha 5 de enero de 1998. Contra el mismo, se interpuso reclamación económica - administrativa ante el Tribunal Económico - Administrativo Central, el cual resolvió el 19 de octubre de 2000 con carácter desestimatorio. Asimismo, el Banco interpuso recurso contencioso - administrativo ante la Sala de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Nacional en el mismo escrito que el citado anteriormente solicitando la acumulación en la tramitación de ambos recursos. Con fecha 3 de julio de 2003 se desestimaron parcialmente dichos recursos, estimándose parcialmente las pretensiones del Banco relativas al abono de los intereses de demora a que tenía derecho el mismo, correspondientes a las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades resultantes a devolver en relación con las retenciones a practicar. El Banco interpuso recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra dicha sentencia de la Sala de lo contencioso - administrativo. Dicho recurso está pendiente de resolución a la fecha de formulación de estas cuentas.

En opinión del Consejo de Administración del Banco y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que finalmente pudiera prosperar la propuesta inspectora es remota. Y, en cualquier caso, estiman que la posibilidad de que el Banco tenga que hacer frente al pago de cualquier cantidad reclamada es remota, ya que los importes resultantes serían repercutidos a terceros, en virtud de los contratos firmados con ellos. Adicionalmente, las cuotas que se proponen en las liquidaciones fueron objeto de devolución por la Administración Tributaria.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales el Banco tiene abiertos a inspección, el Impuesto sobre Sociedades de los periodos impositivos desde el ejercicio 2004, así como el resto de declaraciones de los impuestos que le son de aplicación presentadas en los cuatro últimos ejercicios.

Documentación Legal - Cuentas 2009

Con fecha 27 de diciembre de 2001, se publicó la Ley 14/2001, de 29 de noviembre, que regula el Impuesto sobre Depósitos de las Entidades de Crédito, aplicable a la Comunidad Autónoma de Extremadura. Dicho Impuesto entró en vigor en el ejercicio 2002 y grava con un porcentaje escalar (entre el 0,3% y el 0,5%) los fondos de terceros captados por las entidades financieras (promedio de saldos de acreedores, según balance reservado) a través de sus sucursales u oficina central, que estén situadas en la Comunidad Autónoma de Extremadura. De acuerdo con lo anterior, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Banco tiene constituida una provisión para dicho impuesto por importe de 11.752 y 9.977 miles de euros, respectivamente, correspondiente al ejercicio 2002 y siguientes. Dicha regulación está recurrida en el Tribunal Constitucional por parte del Gobierno Central, estando pendiente de resolución a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

A continuación se indica la composición del saldo de la provisión para impuestos y otras contingencias legales, así como el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de Euros			
	Impuesto Extremoño	Provisión Impuestos diferidos	Otras provisiones (*)	Total
Saldo al 1 de enero de 2008	8.297	1.932	2.829	13.058
Dotación con cargo a resultados:				
Dotaciones a provisiones	1.680	-	-	1.680
Saldos al 31 de diciembre de 2008	9.977	1.932	2.829	14.738
Dotación con cargo a resultados:				
Dotaciones a provisiones (Nota 38)	1.775	-	300	2.075
Saldos al 31 de diciembre de 2009	11.752	1.932	3.129	16.813

(*) Corresponde a la cobertura de la contingencia estimada en relación con el diferente criterio de imputación temporal de la amortización del fondo de comercio de fusión y otros conceptos individualmente no significativos.

El Banco tiene unas bases imponibles negativas pendientes de aplicación cuyo detalle se muestra a continuación, sin considerar la base imponible de 2009:

	Miles de Euros	Ejercicio Límite de Compensación
Base imponible del ejercicio 2005	20.706	2.020
	20.706	

Con fecha 6 de agosto de 2002, se otorgó escritura pública de fusión por absorción de Banco de Extremadura, S.A. y Banco Simeón, S.A. por Banco Luso Español, S.A. (véase Nota 1). Dicha operación se ha acogido al régimen fiscal especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores regulado en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, lo cual se hace constar a los efectos de lo previsto en el artículo 107 del citado texto legal. En cumplimiento del mismo artículo detallamos en el Anexo, la relación de bienes inmuebles procedentes de las Entidades Absorbidas que como consecuencia de la fusión se revalorizaron.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales a las que están sujetas las operaciones realizadas por el Banco, para los años sujetos a inspección existen determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión del Consejo de Administración del Banco, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

22. Valor razonable

22. 1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

En los cuadros se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2009 y 2008 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.

- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

Al 31 de diciembre de 2009:

Activos financieros

	Miles de Euros							
	Activos financieros disponibles para la venta		Inversiones crediticias		Cartera de inversión a vencimiento		Derivados de cobertura	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1:								
Valores representativos de deuda	40.243	40.243	-	-	3	3	-	-
Nivel 2:								
Depósitos en entidades de crédito	-	-	1.201.380	1.204.547	-	-	-	-
Crédito a la clientela			4.730.400	4.752.309	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	140.000	140.000	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	1.735	1.735
Nivel 3:								
	180.243	180.243	5.931.780	5.956.856	3	3	1.735	1.735

En el Banco existen instrumentos de capital que han sido registrados a coste en el balance de situación porque no ha podido estimarse de forma fiable su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el saldo de dichos instrumentos de capital ascendía a 338 y 277 miles de euros.

Pasivos financieros:

	Miles de Euros			
	Pasivos financieros a coste amortizado		Derivados de cobertura	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 2:				
Depósitos de entidades de crédito	3.442.100	3.464.304	-	-
Depósitos de la clientela	2.286.169	2.133.923	-	-
Pasivos subordinados	31.237	31.237	-	-
Derivados			6.248	6.248
Nivel 3:				
Otros pasivos financieros	12.750	12.751	-	-
	5.772.256	5.642.215	6.248	6.248

Al 31 de diciembre de 2008:

Activos financieros

	Miles de Euros							
	Activos financieros disponibles para la venta		Inversiones crediticias		Cartera de inversión a vencimiento		Derivados de cobertura	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1:								
Valores representativos de deuda	14.699	14.699	-	-	12	12	-	-
Nivel 2:								
Depósitos en entidades de crédito	-	-	1.274.772	1.288.563	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	4.856.667	4.909.021	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	2.425	2.425
Nivel 3:								
Otros pasivos financieros	14.699	14.699	6.131.439	6.197.584	12	12	2.425	2.425

Pasivos financieros:

	Miles de Euros			
	Pasivos financieros a coste amortizado		Derivados de cobertura	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 2:				
Depósitos de entidades de crédito	3.957.671	3.933.041	-	-
Depósitos de la clientela	1.838.981	1.728.965	-	-
Pasivos subordinados	31.528	31.528	-	-
Derivados	-	-	5.168	5.168
Nivel 3:				
Otros pasivos financieros	20.573	20.573	-	-
	5.848.753	5.714.107	5.168	5.168

Documentación Legal - Cuentas 2009

El Banco no tiene en su cartera instrumentos financieros que se negocien en mercados relevantes que en la actualidad estén sometidos a tensiones inusuales.

22. 2. Valor razonable del inmovilizado material

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales del Banco al 31 de diciembre de 2009 y 2008, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2009		2008	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo material -				
Inmovilizado material de uso propio	25.099	30.045	26.586	31.493
	25.099	30.045	26.586	31.493

El valor razonable del inmovilizado material mostrado en el cuadro anterior, se ha estimado de la siguiente manera:

- Para aquellos activos de los que no se dispone de una tasación actualizada realizada por un tasador autorizado por Banco de España, el valor razonable incluido en el cuadro anterior se ha obtenido a partir de estimaciones realizadas por el Banco tomando en consideración los datos del mercado hipotecario relativos a la evolución del precio de los activos materiales de similares características a los del Banco.

Para los activos de los que se dispone de tasación actualizada realizada por tasador autorizado por Banco de España, se ha tomado como valor razonable su valor obtenido de dicha tasación realizada atendiendo a lo dispuesto en la OM/805/2003. Las sociedades de Tasación utilizadas han sido Valtecnic y Tecnitasa.

23. Exposición al riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros

23. 1. Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Banco en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumplieran sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija del Banco, derivados...).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado,

como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros del Banco se han registrado en estos estados financieros, el Banco aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

En Banco Caixa Geral la calidad de riesgo es un punto de partida previo que se antepone, aunque no excluye, a cualquier otra consideración que sobre el negocio pueda hacerse. Es, por tanto, un valor prioritario y no negociable que es evaluado con objetividad. Para ello se han establecido los diferentes mecanismos de concesión, seguimiento y gestión del riesgo de crédito como herramienta de los Comités de crédito.

Todas las operaciones de crédito deben ser económicamente viables, y generar intereses para el Banco y, por tanto, se tiene en cuenta:

1. La finalidad y condiciones concretas de la operación.
2. La idoneidad y capacidad técnica y financiera de los proponentes.
3. La realización previa del análisis de riesgo (rating – empresas; scoring – particulares) u opinión técnica (gestores de crédito – Dirección de Riesgos), para la fijación de crédito y aprobación de operaciones de crédito de acuerdo con los límites de atribuciones establecidos.
4. Los límites y plazos deben ser adecuados a la naturaleza y finalidad de la operación.
5. Las condiciones de la operación de crédito, especialmente en lo que se refiere a garantías y tipo de interés, las cuales deben ser fijadas en función del grado de riesgo de crédito y relación global del cliente/grupo con Banco Caixa Geral.

Asimismo, se evalúan las garantías que minimizan el riesgo económico de crédito de una operación, considerándose como garantías aceptables aquellas que reúnan las siguientes características:

- Viabilidad jurídica de la formalización.
- Grado de realización elevado.
- Cuantificable.
- Duración no inferior a la de la operación/cliente de riesgo.

El Banco revisa periódicamente las garantías constituidas y siempre que ocurran o se estimen variaciones en los valores de mercado u otros factores que lo justifiquen, fundamentalmente cuando se produzcan incumplimientos de pago ante el Banco, el Sistema Financiero o la Administración Pública.

Asimismo, el Banco realiza los análisis que le permiten evaluar y limitar la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. El Banco establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su localización geográfica, así como otras características económicas comunes a los mismos.

En cuanto al seguimiento, el factor riesgo, como elemento consustancial al negocio financiero está influido por una serie de factores que no permanecen invariables en el tiempo sino que, por el contrario, están en continuo cambio.

Esta circunstancia obliga a entender el análisis del riesgo crediticio como un proceso dinámico y no solamente como un hecho puntual.

La delegación del riesgo no sólo responsabiliza al/los órganos delegados para la toma de decisiones en las operaciones de inversión crediticia, sino también para el seguimiento y control de la calidad de las mismas así como, en su caso, para la gestión del recobro y de la morosidad. Del mismo modo, es responsabilidad del/los órganos delegantes efectuar un seguimiento de la actuación del/los órganos delegados, a través del cual se posibilita evaluar:

- La adecuada implantación de los procedimientos de análisis
- La correcta utilización de la delegación y
- La calidad del riesgo de los activos crediticios.

En base a todo ello el Banco tiene establecidos los procedimientos para el seguimiento y control de la calidad del riesgo, de forma que nos permite evaluar:

- El cumplimiento de las Normas de delegación.
- La correcta utilización y eficacia de los procedimientos de análisis del riesgo.
- La evaluación periódica y sistemática del riesgo, así como
- La mejora de la formación, al incorporar el seguimiento del riesgo como ejercicio de reflexión sobre nuestros métodos de actuación en esta materia.

Finalmente, en cuanto a la gestión de activos adjudicados, como proceso final en la gestión de recuperabilidad de operaciones morosas, dudosas o fallidas, desde su entrada contable en Activos Adjudicados, se realiza un seguimiento continuado, con gestiones encaminadas a su venta lo antes posible, en muchas ocasiones aún sin tener la inscripción registral de la finca o el lanzamiento y, si es posible, ceder el remate de la subasta.

De la gestión de Inmuebles adjudicados se encarga el Departamento de Gestión de Patrimonios Inmobiliarios, por su mayor experiencia en este sector. Aparte de su intervención directa para las ventas, se comunica a las Oficinas donde está ubicado el inmueble, para éstas ofrecerlos a sus clientes y a APIS de la zona, anunciándolo también en la Intranet del Banco e Internet.

Inicialmente se marca un valor de venta entre el contable y el de tasación. Se ha tratado siempre de recuperar como mínimo el valor contable y, a ser posible, el de tasación. Cuando el Inmueble tiene problemas de venta y las ofertas son muy inferiores al valor contable y de tasación, se tienen en cuenta posibles deterioros. En ningún caso se ha vendido por un neto inferior al valor contable menos el deterioro.

Durante el 2009, se ha seguido realizando un informe interno aparte de la Tasación Oficial antes de la subasta, del 100% de los inmuebles, para: conocer posibles problemas del inmueble, precio estimado de venta e iniciar gestiones con posibles personas interesadas, y así tener mayor información para que el Banco pueda tomar una postura en la subasta, o para realizar posteriores gestiones de venta, con resultados que entendemos han sido satisfactorios.

Los diferentes responsables del Banco que intervienen en la adjudicación y venta de los inmuebles se han reunido durante el 2009 y 2008 con carácter mensual, para analizar los inmuebles en cartera, los problemas de los mismos y buscar soluciones para una rápida venta al mejor precio posible.

En cuanto a la gestión del área de recuperación de riesgos, el esfuerzo del Banco ha estado concentrado, principalmente, en tratar de reducir en tiempo y volumen los vencimientos impagados, procurando evitar así su inclusión posterior en rúbricas de morosidad y, por consiguiente, cualquier pérdida económica para el Banco. También se ha mantenido la política de cobertura de ciertos riesgos en mora con criterios de máxima prudencia, con el fin de mantener unas mejores coberturas y solvencia en el balance del Banco.

23. 2. Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra al nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Banco al 31 de diciembre de 2009 y 2008 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

Documentación Legal - Cuentas 2009

Al 31 de diciembre de 2009:

Clases de instrumentos	Miles de Euros				
	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	Cuentas de orden
Instrumentos de deuda-					
Depósitos en entidades de crédito	-	1.201.380	-	-	-
Crédito a la clientela	-	4.843.191	-	-	-
Valores representativos de deuda	180.671	-	3	-	-
Derivados	-	-	-	1.735	-
Total instrumentos de deuda	180.671	6.044.571	3	1.735	-
Riesgos contingentes					
Avals financieros	-	-	-	-	73.267
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	231.762
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	305.029
Otras exposiciones					
Compromisos contingentes	-	-	-	-	689.770
Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito	180.671	6.044.571	3	1.735	994.799
					7.221.779

Al 31 de diciembre de 2008:

Clases de instrumentos	Miles de Euros				
	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	Cuentas de orden
Instrumentos de deuda-					
Depósitos en entidades de crédito	-	1.274.772	-	-	-
Crédito a la clientela	-	4.753.451	-	-	-
Valores representativos de deuda	14.976	-	12	-	-
Derivados	-	-	-	2.425	-
Total instrumentos de deuda	14.976	6.028.223	12	2.425	-
Riesgos contingentes					
Avals financieros	-	-	-	-	130.954
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	273.524
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	404.478
Otras exposiciones					
Compromisos contingentes	-	-	-	-	740.134
Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito	14.976	6.028.223	12	2.425	1.114.612
					7.190.248

En relación con la información mostrada en los cuadros anteriores, hay que señalar que:

- Los datos relativos a "Instrumentos de deuda" de los cuadros anteriores registrados en el activo del balance de situación se muestran por su valor en libros, sin incluir el resto de ajustes por valoración (periodificaciones de intereses, comisiones de apertura y similares pendientes de periodificar, etc.) en la columna de "Saldo de activo".
- La partida de "Compromisos contingentes" recoge el importe de los saldos disponibles sin condición alguna por parte de los deudores.
- Los riesgos contingentes se presentan registrados por el importe máximo garantizado por el Banco. Con carácter general, se

estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte de la entidad. Dichos saldos se presentan netos de las provisiones constituidas para la cobertura del riesgo de crédito asociados a los mismos (véase Nota 15).

- La información sobre otras exposiciones al riesgo de crédito, tales como el riesgo de contraparte correspondiente a la contratación de instrumentos financieros derivados se presenta por su valor en libros.

23. 3. Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

El Banco utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Banco cuenten con garantías reales y otra serie de

mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Banco definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, consumo de recursos propios, etc. las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos

se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo; los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones; Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados por moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

A continuación se presenta el detalle, para cada clase de instrumentos financieros, el importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone el Banco, al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

Al 31 de diciembre de 2009:

	Miles de Euros					
	Garantía inmobiliaria	Garantizados por depósitos dinarios	Otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Cubiertos con derivados de crédito	Total
Instrumentos de deuda-						
Valores negociables	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	1.734.254	68.387	723.197	31.940	204.821	2.762.599
Total instrumentos de deuda	1.734.254	68.387	723.197	31.940	204.821	2.762.599
Riesgos contingentes -						
Avales financieros	-	2.310	-	1.502	-	3.812
Otros riesgos contingentes	-	1.258	-	-	-	1.258
Total riesgos contingentes	-	3.568	-	1.502	-	5.070
Otras exposiciones -						
Derivados	-	-	-	-	94.293	94.293
Total otras exposiciones	-	-	-	-	94.293	94.293
Total importe cubierto	1.734.254	71.955	723.197	33.442	299.114	2.861.962

Al 31 de diciembre de 2008:

	Miles de Euros					
	Garantía inmobiliaria	Garantizados por depósitos dinarios	Otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Cubiertos con derivados de crédito	Total
Instrumentos de deuda-						
Valores negociables	-	-	-	3.607	-	3.607
Crédito a la clientela	1.337.782	52.624	895.583	95.515	188.034	2.569.538
Total instrumentos de deuda	1.337.782	52.624	895.583	99.122	188.034	2.573.145
Riesgos contingentes -						
Avales financieros	-	2.010	10.000	1.502	-	13.512
Otros riesgos contingentes	-	2.597	-	8.720	-	11.317
Total riesgos contingentes	-	4.607	10.000	10.222	-	24.829
Otras exposiciones -						
Derivados	-	-	-	-	90.223	90.223
Total otras exposiciones	-	-	-	-	90.223	90.223
Total importe cubierto	1.337.782	57.231	905.583	109.344	278.257	2.688.197

23. 4. Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados

23. 4. 1. Análisis de la exposición al riesgo de crédito atendiendo a calificaciones crediticias

A continuación se presenta el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito clasificado en función de las calificaciones internas utilizadas por el Banco al 31 de diciembre de 2009 de aquellas exposiciones que a dichas fechas no se encontraban ni vencidas ni deterioradas:

	Miles de Euros							Total
	A	B	C	D	E	F	Sin calificar	
31 de diciembre de 2009								
Valores representativos de deuda	180.334	-	-	-	-	-	-	180.334
Depósitos en entidades de crédito	1.201.380	-	-	-	-	-	-	1.201.380
Crédito a la clientela (no incluye avales financieros)	184.514	2.609.327	203.110	617.832	31.251	182.538	901.828	4.730.400
31 de diciembre de 2008								
Valores representativos de deuda	14.699	-	-	-	-	-	-	14.699
Depósitos de entidades de crédito	1.274.772	-	-	-	-	-	-	1.274.772
Crédito a la clientela (no incluye avales financieros)	114.842	2.871.905	204.937	103.359	60.712	85.127	1.415.785	4.856.667

23. 4. 2. Información sobre tasas históricas de impagos

A continuación se presenta, las tasas históricas de impagos de los últimos cuatro años de la cartera crediticia y los riesgos contingentes en los que el Banco asume riesgo de crédito y que a dichas fechas no se encontraban ni vencidos ni deteriorados:

	2009	2008	2007	2006
Instrumentos de deuda-				
Crédito a la clientela	3,52%	1,57%	0,48%	0,45%

23. 5. Activos financieros renegociados durante el ejercicio

A continuación se presenta el valor en libros, clasificado por clases de instrumentos financieros, de los activos financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 que han sido renegociados en sus condiciones y que, de no haberlo sido, a dichas fechas se estima que podrían estar vencidos o deteriorados:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Instrumentos de deuda-		
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Valores negociables	-	-
Crédito a la clientela	275.040	173.241
Total instrumentos de deuda	275.040	173.241

23. 6. Activos financieros deteriorados y datos de baja del activo

A continuación se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2009 y 2008 de los activos financieros deteriorados del Banco que no se encuentran registrados en el balance por considerarse remota su recuperación, aunque el Banco no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 1 de enero de 2008	25.491
Adiciones-	7.045
Saldos considerados de remota recuperación en el ejercicio	6.434
Otras causas	611
Recuperaciones-	(973)
Saldos recuperados en el ejercicio por refinanciaciones o reestructuración de operaciones	
Por cobro en efectivo sin refinanciación adicional	(973)
Por adjudicación de activos	-
Bajas definitivas de operaciones-	(71)
Por condonaciones de deuda	-
Por prescripción de derechos de cobro	-
Por otras causas	(71)
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2008	31.492
Adiciones-	
Saldos considerados de remota recuperación en el ejercicio (Nota 7)	23.899
Otras causas	1.602
Recuperaciones-	
Saldos recuperados en el ejercicio por refinanciaciones o reestructuración de operaciones	-
Por cobro en efectivo sin refinanciación adicional	(1.803)
Por adjudicación de activos	
Bajas definitivas de operaciones-	
Por condonaciones de deuda	-
Por prescripción de derechos de cobro	-
Por otras causas	(2.453)
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2009	52.737

23. 7. Otra información

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.9 se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 asciende a 4.721 y 4.731 miles de euros, respectivamente, correspondiendo en su totalidad a crédito a la clientela.

24. Exposición al riesgo de liquidez

24. 1. Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de liquidez

La actividad de la tesorería del Banco se ha centrado en la cobertura de operaciones con clientes, monetarias y cambiarias, en las diferentes divisas, así como de las necesidades globales de liquidez de la Entidad. En relación con la gestión de riesgo de liquidez, la dirección del Banco complementa sus necesidades de inversión en cuanto a distribución por plazos con el mantenimiento de depósitos renovables facilitados por entidades vinculadas (véase Nota 41), para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad del Banco para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

La Entidad forma parte de una Política de "Punto de Acceso Único al Mercado" dictaminada por el Grupo Caixa Geral de Depósitos. De esta forma, la Entidad no tiene asignada la posibilidad de acceder al mercado directamente para la obtención de fuentes de financiación sino que es la matriz del Grupo la única que está facultada para hacerlo facilitando posteriormente esas fuentes a las distintas filiales internacionales en función de sus necesidades.

La línea de liquidez renovable que la matriz facilita al Banco diariamente, depende de las necesidades concretas de financiación, ga-

rantizando en todo caso la aportación de liquidez suficiente para el desarrollo de su actividad.

En este sentido, cabe indicar que la crisis financiera que está afectando a mercados internacionales y nacionales, y que tiene su origen en la llamada crisis sub-prime norteamericana, ha provocado una contracción muy significativa de los mercados financieros y, por tanto, una disminución significativa de las diversas fuentes de captación de financiación de las entidades financieras internacionales y nacionales. De esta manera, la captación de recursos a través del mercado interbancario y mediante la emisión de valores negociables de deuda se ha visto afectada de manera muy significativa por la mencionada crisis financiera.

Debido a la nueva situación existente, se han tomado a lo largo del ejercicio 2009 las decisiones encaminadas a adaptar a la entidad a la nueva situación que le permite lograr sus objetivos estratégicos y operativos de inversión y crecimiento. Entre estas decisiones, se encuentran el haber potenciado los programas y campañas de captación de recursos a través de la red de sucursales en forma de depósitos a plazo remunerados, que a lo largo del ejercicio 2009 han permitido captar recursos a plazos entre 3 meses y 2 años por importe de 235 millones de euros, y el incremento de las líneas de liquidez disponibles con el Banco Central Europeo centralizada en la Matriz, a través de la titulización realizada en el ejercicio 2009 por importe de 400 millones de euros (véase Nota 15.2).

24. 2. Plazos de vencimiento de los activos y pasivos financieros del Banco

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de vencimientos de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, en un escenario de "condiciones normales de mercado" en función de los plazos contractuales:

31 de diciembre de 2009

	Miles de Euros						
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
ACTIVO -							
Entidad y depósitos en bancos centrales	32.320	-	-	-	-	-	32.320
Activos financieros disponibles para la Venta	-	3.499	4.002	12	171.970	760	180.243
Inversiones crediticias	316.053	762.649	693.438	1.103.286	584.483	2.471.871	5.931.780
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-	-	-	3
Derivados de cobertura	-	26	122	-	1.587	-	1.735
Activos no corrientes en venta	8.388	-	-	-	-	-	8.388
Participaciones	-	-	-	-	-	6	6
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	-	-	31.061	31.061
Activos fiscales	-	-	-	-	57.081	-	57.081
Total al 31 de diciembre de 2009	356.761	766.174	697.562	1.103.298	813.537	2.503.698	62.42.617
PASIVO -							
Pasivos financieros a coste amortizado	601.439	1.879.695	861.339	1.699.185	295.802	434.796	5.772.256
Derivados de cobertura	-	25	132	-	6.091	-	6.248
Provisiones	-	-	-	-	-	58.152	58.152
Pasivos fiscales	-	-	-	-	1.174	-	1.174
Total al 31 de diciembre de 2009	601.439	1.879.720	861.471	1.699.185	303.067	492.948	5.837.830
Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2009	(244.678)	(1.113.546)	(163.909)	(595.887)	512.057	2.010.750	404.787

31 de diciembre de 2008

	Miles de Euros						
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
ACTIVO -							
Entidad y depósitos en bancos centrales	54.240	-	-	-	-	-	54.240
Activos financieros disponibles para la Venta	-	-	9.954	4.590	432	-	14.976
Inversiones crediticias	229.524	1.117.840	654.394	1.339.654	645.358	2.144.669	6.131.439
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-	12	-	12
Derivados de cobertura	-	957	-	-	1.468	-	2.425
Activos no corrientes en venta	1.407	-	-	-	-	-	1.407
Participaciones	-	-	-	-	-	53	53
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	-	-	32.917	32.917
Activos fiscales	-	-	-	-	51.017	-	51.017
Total al 31 de diciembre de 2008	285.171	1.118.797	664.348	1.344.244	698.287	2.177.639	6.288.486
PASIVO -							
Pasivos financieros a coste amortizado	505.226	3.193.542	820.679	1.123.289	173.869	32.148	5.848.753
Derivados de cobertura	-	966	-	-	4.202	-	5.168
Provisiones	-	-	-	-	-	57.773	57.773
Passivos fiscales	-	-	-	-	262	-	262
Total al 31 de diciembre de 2008	505.226	3.194.508	820.679	1.123.289	178.333	89.921	5.911.956
Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2008	(220.055)	(2.075.711)	(156.331)	220.955	519.954	2.087.718	376.530

Dentro de este marco general, durante el último trimestre de 2008 en España se aprobaron medidas extraordinarias, que si bien los Administradores han considerado dichas medidas anteriores dentro de sus políticas de gestión de riesgos. A la fecha de elaboración de estas cuentas anuales, el Banco no se ha visto en la necesidad de utilizarlas.

25. Exposición al riesgo de interés

El riesgo de tipo de Interés se produce cuando los cambios en la estructura de la curva de tipos de interés de mercado afectan a las masas de Activo y Pasivo provocando su renovación a tipos diferentes de los existentes con anterioridad, con efectos en el valor económico y en el margen de intermediación –margen financiero– de la Entidad. Este riesgo, también llamado Riesgo de Tipo de Interés Estructural, es inherente al negocio bancario y, en consecuencia, es gestionado y controlado directamente por el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (COAP).

La Entidad promueve la gestión activa de este riesgo persiguiendo un doble objetivo: preservar el valor económico del balance y reducir la sensibilidad del margen financiero de la Entidad a las variaciones de los tipos de interés. La protección de estas dos variables ante los movimientos en las variables de mercado es discutida por el Banco en el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (COAP).

A pesar de que el Riesgo de Tipo de Interés de Balance asumido por la Entidad es bastante inferior a los niveles considerados como significativos, según las consideraciones establecidas en la Guía del proceso de Autoevaluación del Capital (PAC) de Banco de España, en el Banco se sigue realizando un conjunto de actuaciones relativas a la intensificación del seguimiento y a la gestión del Riesgo de Tipo de Interés de Balance.

El riesgo de valor razonable de tipo de interés es el riesgo en el que incurre el Banco al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables

en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometido el Banco se produce en los períodos de recálculo de los tipos de interés.

El riesgo de mercado de tipo de interés en el que incurre el Banco se concentra fundamentalmente, en su caso, en la adquisición de títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponibles para la venta, así como en la cartera de préstamos y créditos de la Entidad y en la emisión de pasivos a tipo fijo, como pueden ser determinadas operaciones de depósito con la clientela.

Por su parte, el riesgo por flujos de efectivo de tipo de interés, que es el riesgo a que varíen los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a variaciones en los tipos de interés de mercado, se concentra, básicamente, en la existencia de préstamos y créditos incluidos en la cartera de inversión crediticia.

El Banco utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer al Banco a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad (véase Nota 9).

La actividad de la tesorería del Banco se centra en la cobertura de operaciones de clientes, monetarias y cambiarias, en las diferentes divisas, así como de las necesidades globales de liquidez de la Entidad.

Desde la Sala de Tesorería de Banco Caixa Geral se cubren diariamente tanto las necesidades cambiarias (spot y forwards) como monetarias resultado de operaciones de clientes y posiciones de cartera del Banco, adecuando convenientemente los flujos en plazos e importes para eliminar riesgos de tipos de interés.

Todas las operaciones del mercado monetario y cambiarias, así como la cobertura de los productos estructurados son efectuadas con entidades del Grupo Caixa Geral de Depósitos.

A través de informes diarios, Caixa Geral de Depósitos agrupa y centraliza las posiciones de las distintas entidades del Grupo con el fin de conocer la situación global de sus riesgos de mercado y comprobar el cumplimiento de los límites cambiarios asignados a cada Unidad.

Internamente, el Comité de Activos y Pasivos del Banco toma conocimiento de la evolución de los riesgos de mercado de la Entidad, definiendo políticas de posicionamiento de la Tesorería en función de las perspectivas de evolución futura de los mercados financieros, y

estudia y aprueba la comercialización de productos estructurados para la red.

Teniendo en cuenta las operaciones de cobertura realizadas y el volumen de aquellos activos y pasivos financieros remunerados a tipo fijo, que constituyen aproximadamente un 30,33% de los activos y un 96,39% de los pasivos, respectivamente, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, la exposición del Banco al riesgo de tipo de interés no es significativa.

En los cuadros siguientes se muestra, a efectos comparativos, la estructura de gaps de vencimientos y plazos de reprecisión de los activos y pasivos en miles de euros a 31 de diciembre de 2009 y 2008 respectivamente:

	Miles de Euros					
	Matriz de Vencimientos/Repreciaciones a 31-12-2009					
	Saldos Sensibles					
	Hasta 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años	Total Sensible
Activos sensibles al riesgo de interés:						
Mercado Monetario	564.912	446.486	55.234	24.819	-	1.091.451
Mercado Crediticio	2.229.791	1.829.228	60.458	102.890	169.497	4.391.864
Mercado de Valores	88.108	3.735	32.249	66.319	906	191.317
Total activos sensibles	2.882.811	2.279.449	147.941	194.028	170.403	5.674.632
% sobre total activos sensibles	50,80%	40,17%	2,61%	3,42%	3,00%	100%
% sobre activos totales	45,78%	36,20%	2,35%	3,08%	2,71%	90,11%
Pasivos sensibles al riesgo de interés:						
Mercado Monetario	1.857.253	1.420.416	129.334	5.675	-	3.412.678
Mercado de Depósitos	421.673	257.433	128.031	40.715	3.635	851.487
Total pasivos sensibles	2.278.926	1.677.849	257.365	46.390	3.635	4.264.165
% sobre total pasivos sensibles	53,44%	39,35%	6,04%	1,09%	0,09%	100%
% sobre pasivos totales	36,19%	26,64%	4,09%	0,74%	0,06%	68%
Medidas de sensibilidad:						
Diferencia activo-pasivo en cada plazo	603.885	601.600	[109.424]	147.638	166.768	1.410.467
% sobre activos totales	9,59%	9,55%	(1,74%)	2,34%	2,65%	22%
Diferencia activo-pasivo acumulada	-	603.885	1.205.485	1.096.061	1.243.699	1.410.467
% sobre activos totales	-	9,59%	19,14%	17,71%	19,75%	22,40%
Índice de cobertura (*)	126,50%	135,86%	57,48%	418,25%	4,688%	133,08%

(*) Índice de cobertura = % de activos sensibles dividido por pasivos sensibles en cada plazo.

	Miles de Euros					
	Matriz de Vencimientos/Repreciaciones a 31-12-2008					
	Saldos Sensibles					
	Hasta 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años	Total Sensible
Activos sensibles al riesgo de interés:						
Mercado Monetario	488.066	610.103	138.423	1.080	-	1.237.672
Mercado Crediticio	760.988	1.084.971	282.563	223.295	2.209.342	4.561.159
Mercado de Valores	9.953	4.590	167	-	-	14.710
Total activos sensibles	1.259.007	1.699.664	421.153	224.375	2.209.342	5.813.541
% sobre total activos sensibles	21,65%	29,24%	7,24%	3,86%	38%	100%
% sobre activos totales	19,75%	26,64%	6,6%	3,5%	34,65%	91,18%
Pasivos sensibles al riesgo de interés:						
Mercado Monetario	3.063.445	764.648	83.371	-	-	3.911.464
Mercado de Depósitos	900.249	358.614	89.998	-	31.578	1.380.439
Total pasivos sensibles	3.963.694	1.123.262	173.369	-	31.578	5.291.903
% sobre total pasivos sensibles	74,9%	21,23%	3,28%	-	0,60%	100%
% sobre pasivos totales	62,17%	17,62%	2,72%	-	0,50%	83%
Medidas de sensibilidad:						
Diferencia activo-pasivo en cada plazo	[2.704.687]	576.402	247.784	224.375	2.177.764	521.638
% sobre activos totales	(42,42%)	9%	3,90%	3,50%	34,16%	8,18%
Diferencia activo-pasivo acumulada	-	(2.704.687)	(2.128.285)	(1.880.501)	(1.656.126)	521.638
% sobre activos totales	-	(42,42%)	33,38%	29,49%	25,97%	8,18%
Índice de cobertura (*)	31,76%	151,32%	242,92%	-	6.996%	109,85%

(*) Índice de cobertura = % de activos sensibles dividido por pasivos sensibles en cada plazo.

Documentación Legal - Cuentas 2009

26. Exposición a otros riesgos de mercado

La gestión de otros riesgos de la Entidad, mediante la identificación, la medición, el seguimiento y la valoración de los riesgos que afectan a la actividad, así como su consideración permanente en la toma de decisiones, tiene como objetivo maximizar el crecimiento y la solvencia del Banco. A continuación se muestra el perfil de riesgos de la Entidad en relación al Riesgo de Mercado y al Riesgo Operacional:

- Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado hace referencia a la probabilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de evoluciones desfavorables en los precios de las variables de mercado (tipos de interés, cotizaciones de activos de Renta Fija, precio de acciones e índices bursátiles, tipo de cambio, precio de materias primas y volatilidad de todos estos factores de riesgo).

El control del riesgo de tipo de cambio se realiza de manera integrada para el Banco. La política del Banco es limitar al máximo este tipo de riesgos, tratando de cubrir de manera inmediata cualquier riesgo de estas características que surja, mediante la contratación de las operaciones simétricas en el activo o en el pasivo, así como las operaciones de derivados financieros que permitan mitigar estos riesgos. En la Nota 2.3 de estas cuentas anuales se incluye información relativa a la exposición del riesgo de cambio del Banco.

El Banco no mantiene activos financieros en la cartera de negociación. De esta forma, aunque el cálculo de los requerimientos de capital únicamente queda acotado al riesgo de tipo de cambio, debe reseñarse que la Entidad no mantiene posiciones abiertas de importes significativos en moneda extranjera.

El cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de tipo de cambio se ha realizado de acuerdo con el enfoque del Método Estándar. A 31 de diciembre de 2009 dichos requerimientos son nulos al encontrarse por debajo del umbral mínimo que señala la normativa vigente.

- Riesgo Operacional

Se entiende por Riesgo Operacional la probabilidad de sufrir pérdidas generadas como consecuencia de procesos internos inadecuados, errores humanos, incorrecto funcionamiento de los sistemas de información o acontecimientos externos. El Riesgo Operacional es inherente a todas las actividades de negocio.

A 31 de diciembre de 2008, la Entidad se encontraba en plena implantación del nuevo modelo de gestión de Riesgo Operacional y Control Interno (R.O.C.I.) definida a nivel de Grupo, habiendo calculado los requerimientos de recursos propios por Riesgo

Operacional a dicha fecha de acuerdo con el enfoque previsto por el Método del Indicador Básico. Dado el avance del proyecto R.O.C.I., el pasado mes de diciembre de 2009, el Consejo de Administración del Banco ha aprobado la adopción del Método Estándar en la determinación de los recursos propios por riesgo operacional de la Entidad. Dicho método ha sido aplicado por primera vez en el cálculo de los requerimientos de recursos propios por Riesgo Operacional referidos a diciembre 2009.

27. Derechos y obligaciones contingentes

El Banco no tiene derechos u obligaciones contingentes de importe significativo, tales como litigios en curso interpuestos por la Entidad o contra ella, que no hayan dado lugar al registro de un activo y/o pasivo, en su caso.

28. Otra información significativa

28. 1. Riesgos contingentes

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que se deberán pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2009 y 2008, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Banco en relación con las mismas:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Garantías financieras:		
Avales financieros	73.267	130.954
Derivados de crédito vendidos	132.097	169.253
Créditos documentarios irrevocables	3.241	3.008
Otros avales y cauciones prestadas	93.157	100.378
	301.762	403.593
Otros riesgos contingentes:		
Otros créditos documentarios	1.046	538
Otros conceptos	2.221	347
	305.029	404.478

El saldo de la cuenta "Derivados de crédito vendidos" incluye el importe de los riesgos adquiridos por el Banco a otras entidades financieras del Grupo Caixa Geral de Depósitos.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Banco, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Banco.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" y "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del

- Riesgo Operacional

Se entiende por Riesgo Operacional la probabilidad de sufrir pérdidas generadas como consecuencia de procesos internos inadecuados, errores humanos, incorrecto funcionamiento de los sistemas de información o acontecimientos externos. El Riesgo Operacional es inherente a todas las actividades de negocio.

A 31 de diciembre de 2008, la Entidad se encontraba en plena implantación del nuevo modelo de gestión de Riesgo Operacional y Control Interno (R.O.C.I.) definida a nivel de Grupo, habiendo calculado los requerimientos de recursos propios por Riesgo

valor de las comisiones) de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance (véase Nota 16).

28. 2. Otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Banco no tenía otros pasivos contingentes de importe significativo.

28. 3. Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes pendientes de disponer de dichos contratos de financiación para los cuales el Banco había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance a dichas fechas eran los siguientes:

	Miles de Euros			
	2009		2008	
	Límite concedido	Importe pendiente de disponer	Límite concedido	Importe pendiente de disponer
Con disponibilidad inmediata -				
Entidades de crédito	40.283	12.659	67.284	6.831
Sector de Administraciones Públicas	27.490	14.330	16.210	438
Otros sectores	5.594.035	500.134	5.390.675	595.434
No residentes	313.533	105.338	300.760	78.732
	5.975.341	632.461	5.774.929	681.435
Otros compromisos contingentes				
Documentos entregados a cámara de compensación	-	57.177	-	58.555
Otros	-	132	-	144
	5.975.341	689.770	5.774.929	740.134

El tipo de interés medio de estas operaciones ha sido del 3,12% en 2009 (5,95 % en 2008). Ninguna de las operaciones concedidas presenta disponibilidad condicionada.

28. 4. Recursos de terceros gestionados por el Banco y depósito de valores

El detalle de los recursos fuera de balance comercializados no gestionados por el Banco al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Fondos de Inversión Mobiliaria	290.426	249.042
Fondos de Pensiones	59.102	51.052
	349.528	300.094

Asimismo, a continuación se muestra un detalle del valor razonable de los recursos de terceros depositados en el Banco al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Carteras de otras instituciones de inversión colectiva	-	-
Carteras de fondos de pensiones	-	-
Otros valores administrados por el Banco	822.253	751.413
	822.253	751.413

28. 5. Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante los ejercicios 2009 y 2008 el Banco no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.

29. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Banco en los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Banco de España	497	1.437
Depósitos en entidades de crédito	34.023	103.851
Créditos a la clientela	184.064	267.064
Valores representativos de deuda	4.689	308
Activos dudosos	1.743	1.335
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(67)	(27)
Rendimiento atribuido a los fondos de pensiones constituidos (Nota 37)	1.487	1.497
Otros rendimientos	254	-
	226.690	375.465

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Activos financieros disponibles para la venta	4.689	308
Inversión crediticia	220.327	373.687
Rendimiento atribuido a los fondos de pensiones constituidos (Nota 37)	1.487	1.497
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(67)	(27)
Otros rendimientos	254	-
	226.690	375.465

30. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Depósitos de entidades de crédito	68.923	208.202
Depósitos de la clientela	25.117	47.179
Pasivos subordinados	1.157	1.644
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(651)	117
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 37)	1.591	1.665
	96.137	258.807

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Pasivos financieros a coste amortizado	95.197	257.025
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(651)	117
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos	1.591	1.665
	96.137	258.807

31. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2009 y 2008 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Intereses y rendimientos asimilados -		
Comisiones de apertura	2.842	2.571
Comisiones de estudio	126	172
Otras comisiones	2.431	7
	5.399	2.750
Comisiones percibidas -		
Comisiones por riesgos contingentes	3.376	3.428
Comisiones por servicios de cobros y pagos	11.490	12.671
Comisiones por servicios de valores	573	307
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	47	54
Comisiones de comercialización	5.580	5.416
Otras	3.054	3.199
	24.120	25.075

32. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2009 y 2008 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los

epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Comisiones pagadas -		
Correlajes por operaciones activas y pasivas	178	108
Comisiones cedidas a intermediarios	3.263	2.073
Otras comisiones	934	850
	4.375	3.031

33. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Activos financieros disponibles para la venta	3.732	902
Inversiones crediticias	-	-
Derivados de cobertura	(716)	(46)
	3.016	856

34. Diferencias de cambio

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros	
Resultados Netos en la:	2009	2008
Conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias en moneda extranjera (Nota 2)	327	409
	327	409

35. Otros productos de explotación

35. 1. Otros productos de explotación – Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros

En este epígrafe se registran los ingresos por prestación de servicios no financieros realizados a empresas del Grupo

35. 2. Resto de productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Ingresos de otros activos materiales cedidos en arrendamiento operativo		
Comisiones compensadoras de costes directos	1.479	2.004
Gastos incorporados a activos	645	628
Otros productos	2.662	842
	4.786	3.474

36. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	1.064	997
Otras cargas	2.349	2.689
	3.413	3.686

37. Gastos de administración

37. 1. Gastos de administración - Gastos de personal

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Sueldos y salarios	48.339	48.306
Seguridad Social	11.130	10.930
Aportaciones a fondos de pensiones externos (*)	486	492
Indemnizaciones por despido	227	36
Otros gastos de personal	2.604	3.329
	62.786	63.093

(*) Las primas satisfechas a las entidades aseguradoras cubren, en su caso, las pérdidas/ganancias actuariales que pudieran derivarse.

El número de empleados del Banco, distribuido por categorías profesionales y por género, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009		2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	5	-	6	-
Técnicos	595	273	598	269
Administrativos	80	81	83	83
Servicios generales	1	-	1	-
	681	354	688	352

El número medio de empleados del Banco, distribuido por categorías profesionales y por género, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009		2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	6	-	6	-
Técnicos	598	271	598	269
Administrativos	82	88	83	83
Servicios generales	1	-	1	-
	687	359	688	352

El Consejo de Administración del Banco está integrado por 9 hombres y una mujer.

A continuación se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en los epígrafes "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" y "Contratos de seguros vinculados a pensiones" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares -		
Compromisos post-empleo	18.579	17.195
Compromisos por prejubilaciones	11.525	14.891
Otros	1.325	2.086
	31.429	34.172
Contratos de seguros vinculados a pensiones -		
	31.061	32.917
	31.061	32.917

El movimiento producido en el saldo de "Provisiones- Fondos para pensiones y obligaciones similares" durante los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	37.283	
Saldo al 1 de enero de 2008	1.736	
Dotaciones a provisiones (*)	1.497	
Coste imputable a fondos de pensiones	(427)	
Rendimiento atribuido a fondos de pensiones	(930)	
Cobertura póliza de seguros no apta	(4.987)	
Pagos a prejubilados	34.172	
Saldos al 31 de diciembre de 2008	2.049	
Dotaciones a provisiones (*)	1.591	
Coste Imputable a fondos de pensiones	486	
Rendimiento atribuido a fondos de pensiones	(1126)	
Contribuciones	(550)	
Traspaso a otras provisiones (véase Nota 16)	(5.193)	
Pagos a prejubilados	31.429	
Saldos al 31 de diciembre de 2009	2.049	

(*) Dotación con cargo al capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2009 y 2008.

El valor actual de las obligaciones de retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo y el valor razonable de los activos del plan, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Valor actual de las obligaciones:		
Compromisos post-empleo por pensiones causadas	33.620	31.475
Pensionistas	18.981	15.877
Compromiso post-empleo por pensiones no causadas	11.525	14.891
Devengados	1.325	2.086
Otras retribuciones a largo plazo	65.451	64.329
Prejubilados	34.022	30.157
Premios de antigüedad y otros compromisos a cubrir	34.022	30.157
Valor razonable de los activos del plan	31.429	34.172
Contratos de seguros (entidad ajena al Grupo)	19.535	18.026
Entidades aseguradoras del Grupo y pólizas no aptas	11.526	14.891
Grupo	31.061	32.917
No grupo		

Documentación Legal - Cuentas 2009

A continuación se indican los movimientos entre el saldo inicial y final de los activos afectos a las obligaciones por prestaciones definidas en relación con las retribuciones post-empleo asumidas con los empleados actuales y anteriores del Banco:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Valor razonable de los activos al 1 de enero	32.917	26.463
Coste de los servicios del período corriente	(148)	10.316
Coste por intereses	1.487	1.497
Prestaciones pagadas	(4.917)	(5.528)
Pérdidas y ganancias actuariales	1.722	169
Valor razonable de los activos al 31 de diciembre	31.061	32.917

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existía "coste de los servicios pasados" no reconocido.

El importe de las obligaciones ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlas los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

2009

	Hipótesis		
	Post-empleo	Prejubilaciones	Economato
Tipo de interés técnico anual	5,00%	3,75%	4,75%
Tablas de mortalidad	PE98/99-5 años	PE98/99-5 años	PE98/99-5 años
I.P.C. anual acumulativo	2,25%	2,25%	2,25%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2,75%	-	-
Tasa anual de parámetros de la Seguridad Social	2%	2%	2%
Revalorización de las pensiones	-	2%	-

2008

	Hipótesis		
	Post-empleo	Prejubilaciones	Economato
Tipo de interés técnico anual	5,50%	4,75%	5,25%
Tablas de mortalidad	PE98/99-5 años	PE98/99-5 años	PE98/99-5 años
I.P.C. anual acumulativo	2,25%	2,25%	2,25%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2,75%	-	-
Tasa anual de parámetros de la Seguridad Social	1,75%	1,75%	1,75%
Revalorización de las pensiones	-	2%	-

3. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tienen derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.

El valor razonable de los contratos de seguro se ha determinado como el valor actual de las obligaciones de pago conexas, considerando las siguientes hipótesis:

	2009	2008
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	5,00%	5,50%

La totalidad de los compromisos post-empleo del Banco se encuentran instrumentados mediante planes nacionales.

37. 2. Gastos de administración - Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
De inmuebles, instalaciones y material	17.125	15.893
De equipos informáticos y comunicaciones	8.830	8.712
De publicidad y propaganda	1.185	1.960
De letrados y temas judiciales	567	370
De informes técnicos	823	1.253
De servicios de vigilancia y traslado de fondos	981	779
De prima de seguro	585	546
De órganos de gobierno y control	122	132
De representación y desplazamiento del personal	1.365	2.065
De contribuciones e impuestos	1.084	1.017
Otros gastos generales	5.067	2.663
	35.734	35.390

Otra información -

Incluido en el saldo de "Otros gastos generales de administración-De informes técnicos" se recogen los honorarios satisfechos por el Banco por la auditoría de sus cuentas anuales y otros trabajos de verificación contable. En el ejercicio 2009, estos gastos presentan el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Auditoría	165	168
Asesoramiento fiscal	-	9
Otros servicios	24	276
	189	453

38. Dotaciones a provisiones (neto)

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Dotación (Recuperación) a las provisiones para riesgos contingentes (Nota 16)	(1.576)	(1.417)
Dotaciones a los compromisos por pensiones y obligaciones similares (Nota 37)	2.049	1.736
Dotación a las provisiones para contingencias fiscales y otras contingencias legales (Nota 21)	2.075	1.680
Dotación a las otras provisiones (Nota 16)	2.251	350
	4.799	2.349

39. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Resultado en la baja de activos materiales	828	752
Resultados por venta de participaciones	-	-
Resultado por venta de otros activos	-	268
	828	1.020

40. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Dotación neta a las pérdidas por deterioro de los activos procedentes de adjudicaciones y clasificados como no corrientes en venta	1.042	-
	1.042	-

41. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 4 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración de la Entidad y con el personal clave de la dirección del Banco, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en la Nota 4:

	Miles de Euros	
	2009	2008
ACTIVO:		
Depósitos en entidades financieras	1.154.408	1.186.324
Créditos a otras entidades vinculadas	66.779	-
Cartera de valores	169.436	3.545
Derivados	6.302	2.368
	1.396.925	1.192.237
PASIVO:		
Depósitos de entidades financieras	3.397.962	3.893.605
Débitos a otras entidades vinculadas	36.385	-
Deudas subordinadas	31.327	31.528
Derivados	922	5.072
	3.466.506	3.930.205
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Gastos-		
Intereses y cargas asimiladas	71.635	207.772
Comisiones	2.711	1.423
	74.346	209.195
Ingresos-		
Intereses y rendimientos asimilados	33.418	85.587
Comisiones	4.254	2.324
Ingresos de valores	4.519	223
	42.191	88.134
OTROS:		
Pasivos contingentes	77	77
Derivados de cobertura	132.097	169.253
	132.174	169.330

Los saldos registrados en "Créditos a entidades financieras" y "Débitos a entidades financieras" se debe a que el Banco capta recursos de las Sucursales de la matriz y presta parte de dichos fondos a su matriz.

Durante el mes de enero de 2010 se han producido ventas de activos financieros clasificados como disponibles para la venta por importe de 21.500 miles de euros, generándose un beneficio de 1.035 miles de euros.

42. Informe de servicio de atención al cliente

Aspectos Legales

Dicho Servicio dio comienzo a su actividad con fecha 17 de febrero de 2005, en cumplimiento de la Ley 44/2002, de 22 de Noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, regulada por la Orden ECO/734/2004, de 11 de Marzo, del Ministerio de Economía, que entró en vigor el 24 de julio de 2004, y viene canalizando las reclamaciones de los clientes de las empresas del Grupo Caixa Geral de Depósitos en España, tras ser aprobada su constitución por la Comisión Ejecutiva Permanente del Banco Caixa Geral y por la Dirección General de la Compañía de Seguros Fidelidade Mundial, Sucursal en España, y gozar del visto bueno de Banco de España y de la Dirección General de Seguros para actuar como departamento común en empresas de un mismo grupo.

Las funciones y forma de actuación de dicho Servicio quedaron recogidas en el Reglamento para la Defensa del Cliente de Banco Caixa

Documentación Legal - Cuentas 2009

Geral y la Compañía de Seguros Fidelidad Mundial, Sucursal en España, aprobado por los citados órganos competentes con fechas 22 de diciembre de 2004 y 14 de enero de 2005 respectivamente, y ser modificado conforme recomendaciones del Banco de España de fecha 4 de abril de 2005.

A este Servicio de Atención al Cliente y al Reglamento se adhirió Caixa Banco de Investimento, Sucursal en España, empresa del Grupo Caixa Geral de Depósitos, mediante certificado emitido por su Consejo de Administración de fecha 20 de octubre de 2005, y tras sugerencia de Banco de España de fecha 22 de septiembre de 2005. En el año 2008 se ha adherido Caixa Geral de Depósitos, sucursal en España, mediante certificado de adhesión emitido por su Consejo de Administración el 27 de Junio de 2008, también a sugerencia del Departamento de Instituciones Financieras de Banco de España.

Resumen Estadístico de Reclamaciones del Informe que se presenta en el Consejo de Administración que formula las presentes cuentas anuales.

El número total de reclamaciones recibidas en Banco Caixa Geral, durante 2009, ha sido de 454 cifra que supone un aumento de un 61% respecto a las recibidas el año anterior.

	2009	2008	Diferencia	
			Absoluta	%
Número de reclamaciones-				
De las que				
Admitidas a trámite	412	255	157	62%
Desestimadas	42	27	15	56%
Totales	454	282	172	61%

Los principales motivos de inadmisión han sido la falta de datos o documentación solicitada y el no reunir los requisitos mínimos exigidos para ser consideradas como reclamación.

El coste que le supusieron al Banco las resoluciones favorables a clientes fue:

	Euros	
	2009	2008
Importe reclamado	4.497.000	2.117.056
Del que -		
Importe asignado	882.383	58.818
Importe no asignado	3.614.617	2.058.238

En cuanto a la situación de resoluciones a final del año 2009 y 2008:

	2009	2008		
			Solucionadas	Pendientes
Solucionadas	394	248		
Pendientes	18	-		
Totales	412	248		

Y en cuanto al tipo de dictamen en las solucionadas, teniendo en cuenta que las no admisiones o desestimaciones se incluyen en las favorables a la entidad:

	2009	2008
Favorables al Banco	225	115
Favorables al cliente	169	133
Totales	394	248

Los tiempos de resolución han quedado dentro del plazo estipulado en normativa y en reglamento, siendo el plazo medio de resolución de 32 días.

Los criterios utilizados en el tratamiento y resolución de las reclamaciones se sitúan dentro de un marco objetivo, estando orientados a la protección de los derechos de los clientes y basados en el principio de transparencia y en procedimientos, costumbres y buenas prácticas bancarias.

El crecimiento experimentado en el número de reclamaciones en 2009, respecto al año anterior, está motivado por la sensibilidad de los clientes en el cobro de comisiones, y una cada vez mayor asunción y utilización de sus derechos como consumidores.

La gestión de reclamaciones se ha efectuado mediante una aplicación informática, por la que se han obtenido los datos y porcentajes aportados, teniendo como objetivo seguir mejorando en la calidad de la información.

Anexo

Inmuebles aportados a la fusión

Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Documentación Legal - Cuentas 2009

Anexo

Inmuebles aportados a la fusión

Inmueble	Miles de euros		
	Coste adquisición	Amortización acumulada	Coste Neto
Procedentes de antiguo Banco Simeón, S.A.			Valor revalorizado
VIGO-SEDE CENTRAL (*)	1.979	(636)	1.343
PONTEVEDRA OLP. (*)	531	(171)	360
SANJENJO	98	(35)	63
LA ESTRADA	67	(31)	36
VILLAGARCÍA DE AROSA	173	(56)	117
CAMELIAS-Vigo (*)	218	(70)	148
BERBÉS-Vigo (*)	96	(35)	61
PONTECALDELAS	36	(15)	21
EL CASTRO-Vigo (*)	76	(30)	46
MARÍN	56	(20)	36
BAYONA	199	(27)	172
ORENSE O.P. (*)	649	(127)	522
EL PUENTE-Orense (*)	125	(40)	85
ALAMEDA-Orense (*)	575	(101)	474
FERROL	545	(176)	369
MONFORTE DE LEMOS	256	(30)	226
LUGONES	112	(24)	88
PONFERRADA (*)	478	(109)	369
LA BAÑEZA (*)	204	(46)	158
LEÓN O.P. (*)	1.443	(329)	1.114
SALAMANCA (*)	1.083	(247)	836
PALENCIA (*)	333	(76)	257
ZAMORA (*)	392	(55)	337
VALLADOLID	1.020	(198)	822
FINCAS BARCELONA (*)	1.805	(214)	1.591
FINCAS VIGO-Ptas. 5º-6º (*)	75	(26)	49
	12.624	(2.924)	9.700
			13.761
Procedentes de antiguo Banco de Extremadura			
ALCÁNTARA	86	(27)	59
BADAJOZ O.P. (*)	356	(103)	253
CÁCERES-SEDE CENTRAL (*)	997	(528)	469
MALPARTIDA DE PLASENCIA	3	(1)	2
MÉRIDA OLP.	130	(44)	86
MONTÁNCHEZ	73	(25)	48
PLASENCIA O.P. (*)	18	(6)	12
MIAJADAS	7	(1)	6
	1.670	(735)	935
			6.874
Total valor inmuebles	14.294	(3.659)	10.635
			20.635

(*) Enajenados por el Banco.

El Consejo de Administración de Banco Caixa Geral, S.A., en su sesión celebrada en el día de hoy, formula las cuentas anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2009, de Banco Caixa Geral, S.A. recogidas en 153 hojas de papel ordinario.

Por otra parte, los abajo firmantes, como administradores de Banco Caixa Geral, S.A. manifiestan que en la contabilidad del Banco correspondiente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2009 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Madrid, 25 de febrero de 2010

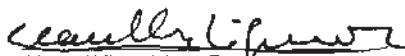


Caixa Geral de Depósitos
P.P.

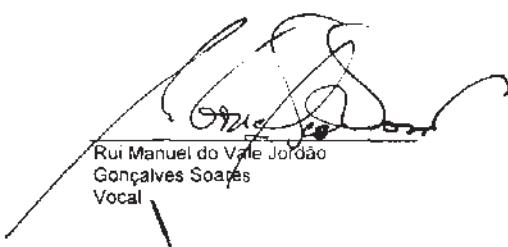
Rodolfo Vasco Castro Gomes
Mascarenhas Lavrador
Presidente



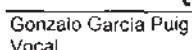
António Luis Neto
Vicepresidente



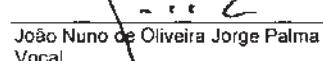
Manuel Victor López Figueroa
Consejero Delegado, Presidente
Comisión Ejecutiva



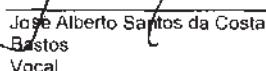
Rui Manuel do Vale Jordão
Gonçalves Soárez
Vocal



Gonçalo Garcia Puig
Vocal



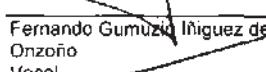
João Nuno de Oliveira Jorge Palma
Vocal



José Alberto Santos da Costa
Bastos
Vocal



Altina Sebastián González
Vocal



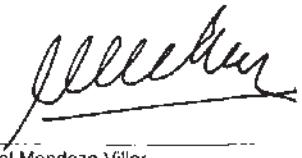
Fernando Gutiérrez de
Onzorío
Vocal



José García-Morales Rodríguez
Vocal

Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Banco Caixa Geral, S.A. han sido formulados por el Consejo de Administración de Banco Caixa Geral, S.A. en su reunión del 25 de febrero de 2010, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 153 folios, correspondientes al balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Anexo extendidos en 6 páginas sin numeración, memoria extendida en 114 páginas numeradas de la 1 a la 114 ambas incluidas e informe de gestión, extendido en 33 páginas numeradas de la 1 a la 33 ambas inclusive, y, firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en la hoja anterior todos los Consejeros.



Manuel Mendoza Villar
Secretario del Consejo

[SOLVENTE]

Perteneciente al Grupo
Caixa Geral de Depósitos

[INTERNACIONAL]

22.000 empleados en 23 países

[CERCANO]

Más de 200 oficinas
y 1.000 empleados en España

OFICINAS 2009

Red de Oficinas de
Banco Caixa Geral
en España

Red de Oficinas de Banco Caixa Geral en España

PROVINCIA/LOCALIDAD	DOMICILIO	C.POSTAL	TELÉFONO	FAX
A CORUÑA				
A CORUÑA - CUATRO CAMINOS	Pose, 41	15009	981 17 48 18	981 13 55 89
A CORUÑA - JUANA DE VEGA	Juana de Vega, 23	15004	981 22 29 85	981 22 28 06
A CORUÑA - RONDA DE OUTEIRO	Ronda de Outeiro, 232	15010	981 16 03 59	981 27 83 36
BETANZOS	Plaza de Galicia, 2	15300	981 77 58 03	981 77 12 37
CARBALLO	Hórreo, 16	15100	981 75 77 72	981 70 27 61
FERROL	De la Iglesia, 72-74	15402	981 35 30 96	981 35 30 97
MILLADOIRO (AMES)	Rosalía de Castro, 41	15895	981 52 44 90	981 52 44 99
RIVEIRA	Rúa de Malecón, 4	15960	981 87 39 90	981 87 39 11
SANTIAGO - CASAS REALES	Casas Reales, 4	15704	981 58 35 00	981 58 26 54
SANTIAGO - REP. EL SALVADOR	República El Salvador, 27	15701	981 59 29 66	981 59 29 74
SANTIAGO - TAMBRE	Vía Edison, 24	15890	981 56 33 13	981 58 31 94
ALBACETE				
ALBACETE	Avda. de España, 2	02002	967 55 14 72	967 51 20 91
ALICANTE				
ALICANTE - OSCAR ESPLA	Oscar Espla, 29	03003	96 592 01 34	96 592 72 74
ASTURIAS				
AVILÉS	La Cámara, 42	33400	98 556 98 94	98 556 78 89
GIJÓN	Asturias, 16	33206	98 535 86 43	98 534 93 74
LUGONES (SIERO)	Avenida Viella, 4	33420	98 526 40 57	98 526 41 82
OVIEDO - CABO NOVAL	Cabo Noval, 10	33007	98 522 55 93	98 522 97 29
OVIEDO - LLAMAQUIQUE	Alférez Provisional, 11	33007	985 96 64 94	985 23 84 44
BADAJOZ				
ALCONCHEL	Plaza de España, 4	06131	924 42 01 03	924 42 02 73
ALMENDRALEJO	Plaza de la Constitución, 5	06200	924 67 75 51	924 67 75 51
AZUAGA	Muñoz Crespo, 25	06920	924 13 78 03	924 13 78 03
BADAJOZ - ALCARAZ Y ALENDÁ	Avda. de Alcaraz y Alenda, 8	06011	924 24 50 70	924 24 42 22
BADAJOZ - AVDA. VILLANUEVA	Avenida Villanueva, 1 C	06005	924 25 17 53	924 23 92 04
BADAJOZ - COLÓN	Avenida de Colón, 14	06005	924 22 93 86	924 23 53 66
BADAJOZ - JUAN CARLOS I	Avenida Juan Carlos I, 4	06002	924 22 18 46	924 22 16 78
BADAJOZ - MARÍA AUXILIADORA	Av. María Auxiliadora, 55	06011	924 22 90 53	924 25 91 22
BADAJOZ- RICARDO CARAPETO	Avenida Ricardo Carapeto, 6	06008	924 25 02 11	924 22 02 04
CALERA DE LEÓN (O.T.P.)	Prol. Virgen de Tentudía, 17	06292	924 58 41 87	924 58 41 87
CAMPANARIO	La Plazuela, 3	06460	924 85 22 22	924 85 22 22
CASTUERA	Mártires, 1	06420	924 77 38 08	924 77 38 08
DON BENITO	Avenida de la Constitución, 14	06400	924 80 83 21	924 80 40 97
FUENTE DE CANTOS	Plaza de Zurbarán, 14 B	06240	924 50 01 61	924 50 01 61

PROVINCIA/LOCALIDAD	DOMICILIO	C.POSTAL	TELÉFONO	FAX
FUENTE DEL MAESTRE	Los Molinos, 5	06360	924 53 15 12	924 53 15 12
GUADAJIRA (O.T.P.)	Las Mercedes, s/n	06187	924 44 98 28	924 44 98 28
GUAREÑA	Don Diego López, 14	06470	924 35 10 50	924 35 01 45
JEREZ DE LOS CABALLEROS	Plaza de España, 11	06380	924 73 10 22	924 75 11 65
LA GARROVILLA	Plaza Alonso de Mendoza, 13	06870	924 33 51 36	924 33 54 16
LLERENA	Bodegones, 4	06900	924 87 09 50	924 87 05 89
LOS SANTOS DE MAIMONA	Plaza Chica, 6	06230	924 54 48 48	924 54 48 48
MÉRIDA - NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA	Av. Juan Carlos I, B1.2-Loc.9	06800	924 31 69 61	924 31 69 61
MÉRIDA - PLAZA DE ESPAÑA	Plaza de España, 11	06800	924 31 89 50	924 31 88 00
MONESTERIO	Paseo de Extremadura, 172	06260	924 51 80 22	924 51 80 22
MONTIJO	Senador Piñero, 8	06480	924 45 50 50	924 45 52 25
NAVALVILLAR DE PELA	Avenida de la Constitución, 34	06760	924 86 18 12	924 86 09 93
OLIVENZA	Avenida de Portugal, 3	06100	924 49 28 40	924 49 28 40
PUEBLA DE LA CALZADA	Plaza de España, 14	06490	924 45 58 08	924 45 90 03
QUINTANA DE LA SERENA	Abajo, 1	06450	924 78 63 11	924 78 63 11
SAN VICENTE DE ALCÁNTARA	Plaza de la Constitución, 3	06500	924 41 01 01	924 41 03 98
TALAVERA LA REAL	Duque, 14	06140	924 44 18 10	924 44 00 90
VILLAFRANCA DE LOS BARROS	Carrera Chica, 19	06220	924 52 44 48	924 52 42 75
VILLAFRANCO DE GUADIANA (O.T.P.)	San José, 40	06195	924 44 80 86	----
VILLANUEVA DE LA SERENA	Díaz Ambrona, 32	06700	924 84 03 50	924 84 78 45
ZAFRA	Plaza de España, 20	06300	924 55 13 78	924 55 13 78
ZALAMEA DE LA SERENA	Plaza Martín Yáñez, 5	06430	924 78 00 61	924 78 00 61
BARCELONA				
BARCELONA - COMTE D'URGELL	Comte D'Urgell, 249-251	08036	93 405 22 88	93 439 65 47
BARCELONA - VÍA AUGUSTA	Vía Augusta, 133	08021	93 240 52 50	93 414 63 08
BARCELONA - CONSELL DE CENT	Consell de Cent, 328	08009	93 487 89 47	93 487 89 91
BARCELONA - DIAGONAL	Avenida Diagonal, 640	08017	93 439 83 00	93 419 92 74
BARCELONA - CALLE MALLORCA	Mallorca, 201-203 Bajo	08036	93 323 92 68	93 451 80 91
BARCELONA - CREU COBERTA	Creu Coberta, 54	08014	93 289 42 37	93 426 59 46
BARCELONA - MUNTANER	Muntaner, 545	08022	93 434 22 06	93 417 66 40
GRANOLLERS	Alfonso IV, 82	08400	93 860 16 15	93 879 44 06
L'HOSPITALET DEL LLOBREGAT	Enric Prat de la Riba, 218 - 220	08901	93 337 18 38	93 338 32 26
SABADELL	Plaza del Farell, 3	08207	93 724 62 66	93 724 39 46
SANT CUGAT DEL VALLÈS	Rambla de Cellar, 35-37	08172	93 674 41 03	93 674 30 88
BURGOS				
BURGOS	Avenida del Cid Campeador, 34	09005	947 24 40 03	947 24 40 86

PROVINCIA/LOCALIDAD	DOMICILIO	C.POSTAL	TELÉFONO	FAX
CÁCERES				
ALBALÁ (O.T.P.)	General Franco, 3	10187	927 38 21 89	927 38 21 89
ALCÁNTARA	Cuatro Calles, 43	10980	927 39 00 21	927 39 00 21
ALDEANUEVA DE LA VERA	Plaza San Antón, 15	10440	927 57 23 75	927 57 27 55
ARROYO DE LA LUZ	Plaza de la Constitución, 22-23	10900	927 27 01 50	927 27 01 50
CÁCERES - CÁNOVAS	Avenida de España, 16	10001	927 22 24 20	927 22 71 50
CÁCERES - CAPELLANÍAS (O.T.P.)	P. I. Capellanías, Trav. C, Nave 10	10005	927 27 90 42	927 23 40 13
CÁCERES - ISABEL DE MOCTEZUMA	Avda. Isabel de Moctezuma, 3	10005	927 21 73 89	927 21 73 89
CÁCERES - PINTORES	Pintores, 24	10003	927 62 61 06	927 62 61 07
CÁCERES - A. DÍAZ DE BUSTAMANTE	Alfonso Díaz de Bustamante, 1	10001	927 62 93 31	927 62 93 31
CASAR DE CÁCERES	Avenida de la Constitución, 13	10190	927 29 00 21	927 29 16 62
CILLEROS	Ctra. Moraleja, 1	10895	927 51 20 54	927 51 20 54
CORIA	Avenida Sierra de Gata, 37-B	10800	927 50 42 37	927 50 08 47
EL TORNO (O.T.P.)	Doctor Aurelio Alonso, 4	10617	927 17 51 97	927 17 51 21
GATA	Avenida de Almenara, s/n.	10860	927 67 20 60	927 67 20 60
HERVÁS	Braulio Navas, 41	10700	927 48 10 46	927 48 10 46
JARAÍZ DE LA VERA	Avenida de la Constitución, 68	10400	927 17 02 83	927 46 04 21
LA MOHEDA DE GATA (O.T.P.)	Ceres, 13 - Bajo	10849	927 14 01 70	927 14 01 70
LOSAR DE LA VERA	Plaza de la Viñuela, 1	10460	927 57 04 91	927 57 04 95
MADRIGAL DE LA VERA	Avda. Sanz Catalán, 4	10480	927 56 51 28	927 56 51 98
MADRIGALEJO	Plaza de España, 11	10110	927 35 40 28	927 35 44 15
MALPARTIDA DE CÁCERES	Plaza Mayor, 10	10910	927 27 58 24	927 27 50 24
MALPARTIDA DE PLASENCIA	Avenida de Plasencia, 1	10680	927 45 98 07	927 40 40 35
MIAJADAS	Iglesias, 5	10100	927 34 71 25	927 16 07 98
MONTÁNCHEZ	Soledad, 5-7	10170	927 38 00 11	927 38 05 71
MONTEHERMOSO	Cardenal Cisneros, 6	10810	927 43 00 25	927 43 00 33
MORALEJA	Avenida Pureza Canelo, 13	10840	927 66 41 36	927 66 41 37
NAVALMORAL DE LA MATA	Urbano González Serrano, 58	10300	927 53 58 52	927 53 58 52
PIORNAL	Avenida Valle del Jerte, 36	10615	927 47 63 08	927 47 63 08
PLASENCIA - SOL	Sol, 5	10600	927 41 19 19	927 41 18 23
PLASENCIA - UNIVERSIDAD	Avenida de José Antonio, 30	10600	927 41 34 09	927 41 34 09
ROSALEJO	Avenida de Almanzor, 12	10391	927 55 00 54	927 55 00 54
TIÉTAR DEL CAUDILLO (O.T.P.)	De la Luz, 2	10319	927 55 08 40	----
TRUJILLO	Encarnación, 5	10200	927 65 90 21	927 65 90 21
VALDASTILLAS (O.T.P.)	Paseo de los Naranjos, 83	10614	927 47 60 78	927 47 62 44
VALENCIA DE ALCÁNTARA	Duquesa de la Victoria, 27	10500	927 58 08 91	927 58 09 46
VALVERDE DEL FRESNO	Plaza de la Constitución, 1	10890	927 51 00 73	927 51 00 73
VILLANUEVA DE LA VERA	Avenida de la Vera, 102	10470	927 56 61 15	927 56 71 98

PROVINCIA/LOCALIDAD	DOMICILIO	C.POSTAL	TELÉFONO	FAX
CASTELLÓN				
CASTELLÓN	Avenida Rey Don Jaime, 29	12001	96 434 21 60	96 421 04 50
CÓRDOBA				
CÓRDOBA - LIBERTAD	Avda. de la Libertad, 10	14006	957 34 01 82	957 27 43 03
GIRONA				
GIRONA	Álvarez de Castro, 3	17001	972 41 75 58	972 41 46 25
GRANADA				
GRANADA - CONSTITUCIÓN	Avda. Constitución, 3	18001	958 27 81 08	958 28 94 11
GUADALAJARA				
GUADALAJARA	Pza. de Santo Domingo, 1	19001	949 24 73 72	949 21 28 06
HUELVA				
HUELVA	Berdigón, 40	21003	959 54 09 30	959 26 26 87
LEÓN				
ASTORGA	Plaza de Santocildes, 16	24700	987 61 63 00	987 61 63 04
LA BAÑEZA	Padre Miguélez, 2	24750	987 64 14 02	987 64 14 00
LEÓN - EL ESPOLÓN	Plaza del Espolón, 4	24007	987 87 62 32	987 23 24 11
LEÓN - AVDA. PADRE ISLA	Avenida Padre Isla, 5	24002	987 23 99 11	987 23 33 76
PONFERRADA	Avenida de España, 28	24400	987 41 50 50	987 41 50 54
LOGROÑO				
LOGROÑO	General Vara del Rey, 62	26002	941 27 45 15	941 27 45 16
LUGO				
LUGO - MILAGROSA	Avenida de la Coruña, 198	27003	982 22 89 08	982 24 59 03
LUGO - RUA DO TEATRO	Rua do Teatro, 3	27001	982 22 51 12	982 24 50 61
MONFORTE DE LEMOS	Avenida de Galicia, 32	27400	982 40 32 11	982 41 17 02
SARRIA	Calvo Sotelo, 84	27600	982 53 24 95	982 53 24 93
VILALBA	Rua da Pravia, 8	27800	982 51 18 12	982 51 28 58
VILANOVA DE LOURENZÁ	Avda. de Mondoñedo, 8	27760	982 12 15 89	982 12 12 92
MADRID				
BOADILLA DEL MONTE	Siglo XXI, 8-10	28660	91 633 92 26	91 633 92 54
GETAFE	Madrid, 83	28902	91 682 54 31	91 683 71 94
LAS ROZAS	Real, 24	28230	91 640 84 04	91 637 61 88
LEGANÉS	Avda. de Fuenlabrada, 70	28911	91 498 79 77	91 498 79 89
MADRID - ALCALÁ	Alcalá, 420	28027	91 741 08 54	91 741 07 67
MADRID - BRAVO MURILLO	Bravo Murillo, 231	28020	91 571 96 88	91 571 00 57
MADRID - CALERUEGA	Caleruega, 21	28033	91 768 18 06	91 766 00 64

Red de Oficinas de Banco Caixa Geral en España

PROVINCIA/LOCALIDAD	DOMICILIO	C.POSTAL	TELÉFONO	FAX
MADRID - CALLE ORENSE	Orense, 24	28020	91 555 95 78	91 556 88 50
MADRID - CONDE DUQUE	Conde Duque, 15	28015	91 549 89 98	91 549 94 53
MADRID - CUZCO	Paseo de la Castellana, 164	28046	91 345 53 07	91 345 47 42
MADRID - DIEGO DE LEÓN	Diego de León, 23	28006	91 590 21 98	91 411 63 81
MADRID - ELOY GONZALO	Eloy Gonzalo, 36	28010	91 594 05 51	91 594 23 62
MADRID - GÉNOVA	Génova, 11	28004	91 308 41 50	91 319 33 08
MADRID - LA MORALEJA	Plza de la Moraleja, Edif III, Local 5	28109	91 650 82 50	91 650 27 20
MADRID - MERCAMADRID	Avda. de Madrid, s/n	28053	91 507 96 46	91 786 22 33
MADRID - NARVÁEZ	Narváez, 57	28009	91 400 91 26	91 574 43 67
MADRID - PLAZA AMÉRICA	Juan Ignacio Luca de Tena, 1	28027	91 309 89 39	91 309 92 04
MADRID - POTOSÍ	Víctor Andrés Belaunde, 36	28016	91 344 12 31	91 457 40 55
MADRID - VELAZQUEZ	Velazquez, 58	28001	91 576 56 94	91 576 48 18
MAJADAHONDA	Pza. de Cristóbal Colón, 11	28220	91 639 04 18	91 638 36 89
MÓSTOLES	Juan XXIII, 2 Du.	28934	91 664 52 72	91 618 20 51
PINTO	Isabel la Católica, 1	28320	91 608 64 42	91 691 66 02
POZUELO DE ALARCÓN	Avda. de Europa, 9	28224	91 799 22 94	91 714 13 01
TORREJÓN DE ARDOZ	Avenida de las Fronteras, 1	28850	91 677 17 65	91 677 79 92
MÁLAGA				
MÁLAGA - FLORES	Plaza de las Flores, 3	29005	95 222 17 03	95 222 88 19
OURENSE				
AVIÓN	Avda. Francisco Gil Zamora, 21	32520	988 48 62 07	988 49 08 21
BEARIZ	Avenida Merelles, 33	32520	988 28 40 03	988 28 44 10
CARBALLIÑO	Plaza Hermanos Prieto, 6 y 8	32500	988 27 46 70	988 27 18 92
O BARCO DE VALDEORRAS	Avenida Conde de Fenosa, 71	32300	988 32 05 61	988 32 05 62
OURENSE - ALAMEDA	Avenida de Pontevedra, 5	32005	988 23 38 00	988 23 38 01
OURENSE - AVDA. HABANA	Avenida de la Habana, 41	32003	988 37 14 00	988 37 14 13
OURENSE - EL PUENTE	Avenida das Caldas, 10	32001	988 21 68 92	988 37 31 73
OURENSE - MARIÑAMANSA	Avenida Zamora, 69	32005	988 25 12 42	988 23 55 03
VERÍN	Doctor Pedro González, 11	32600	988 41 43 80	988 41 43 02
XINZO DE LIMIA	Avenida de Madrid, 11	32630	988 46 28 57	988 46 08 17
PALENCIA				
PALENCIA - MAYOR PRINCIPAL	Mayor Principal, 21 F	34001	979 74 74 22	979 70 07 66
PAMPLONA				
PAMPLONA	C/ Emilio Arrieta, 17	31002	948 22 14 16	948 22 03 38
PONTEVEDRA				
A ESTRADA	Plaza de Galicia, s/n.	36680	986 57 04 88	986 57 04 26
A GUARDA	Concepción Arenal, 75	36780	986 61 01 44	986 61 16 50
A LAMA	Pedreira, 7	36830	986 76 83 83	986 76 82 56

PROVINCIA/LOCALIDAD	DOMICILIO	C.POSTAL	TELÉFONO	FAX
BAIONA	Alférez Barreiro, 13	36300	986 35 68 30	986 35 81 27
BUEU	Eduardo Vincenti, 6	36930	986 32 00 18	986 32 02 70
CAMBADOS	Avenida Vilariño, 10	36630	986 52 60 06	986 54 27 32
CANGAS DE MORRAZO	Avenida Montero Ríos, 12	36940	986 30 40 11	986 30 41 00
ILLA DE AROUSA	Avenida de Castelao, 14	36626	986 52 73 83	986 55 11 25
LALÍN	Rúa Principal, 27	36500	986 78 41 46	986 78 41 42
MARÍN	Méndez Núñez, 32	36900	986 88 39 11	986 88 39 10
PONTEAREAS	Avda. da Constitución, 6	36860	986 66 17 50	986 64 09 95
PONTECALDELAS	Augusto González Besada, s/n.	36820	986 75 03 33	986 75 00 75
PONTEVEDRA - MICHELENA	Michelena, 13	36002	986 85 71 00	986 85 93 84
PONTEVEDRA - PEREGRINA	Peregrina, 63	36003	986 89 68 44	986 89 68 48
PORRIÑO	Ramiranes, s/n.	36400	986 33 08 54	986 33 08 62
REDONDELA	Alfonso XII, 19	36800	986 40 45 55	986 40 42 44
SANXENXO	Rúa de Madrid, 3	36960	986 72 01 73	986 72 01 75
TUI	Augusto González Besada, 30	36700	986 60 16 62	986 60 38 79
VIGO - AS TRAVESAS	Avenida de la Florida, 89	36210	986 29 41 51	986 29 31 21
VIGO - BERBÉS	Cánovas del Castillo, 10-12	36202	986 44 20 46	986 22 66 03
VIGO - CABRAL	Avenida Ramón Nieto, 515	36205	986 25 17 22	986 25 18 33
VIGO - CALVARIO	Urzáiz, 157	36204	986 25 13 33	986 25 00 52
VIGO - CAMELIAS	Avenida de las Camelias, 88	36211	986 29 56 66	986 29 41 58
VIGO - CASTRO	Avenida de Zamora, 1	36203	986 42 16 33	986 42 18 33
VIGO - LEPANTO	Lepanto, 2	36201	986 22 38 43	986 22 39 19
VIGO - POLICARPO SANZ	Policarpo Sanz, 5	36202	986 81 07 00	986 81 07 10
VIGO - SAN ANDRÉS	Camiño do Caramuxo, 13	36213	986 24 43 73	986 23 68 49
VIGO - TEIS	Sanjurjo Badía, 206	36207	986 37 83 78	986 27 87 31
VILAGARCÍA DE AROUSA	Alcalde Rey Daviña, 2	36600	986 50 27 38	986 50 27 92
SALAMANCA				
BEJAR	Zúñiga Rodríguez, 11	37700	923 41 12 48	923 41 14 22
SALAMANCA - GRAN VÍA	Gran Vía, 43	37001	923 26 01 36	923 26 29 94
SANTANDER				
SANTANDER	Paseo de Pereda, 8	39004	942 36 72 66	942 22 28 85
SEVILLA				
SEVILLA - CONSTITUCIÓN	Adolfo Rodríguez Jurado, 4	41001	95 421 09 03	95 456 06 97
SEVILLA - EL PINO	Pino Central, 16 B	41016	95 426 04 80	95 425 60 30
SEVILLA - NERVIÓN	Avda. de Buhaira, 11	41018	95 498 12 87	95 458 43 56
SEVILLA - REPUBLICA ARGENTINA	Avda Repùblica Argentina, 38	41011	95 428 11 22	95 428 17 09

PROVINCIA/LOCALIDAD	DOMICILIO	C.POSTAL	TELÉFONO	FAX
TARRAGONA				
TARRAGONA	Fortuny, 12 A	43001	977 24 88 90	977 25 26 59
VALENCIA				
VALENCIA - A. PALACIO VALDÉS	Armando Palacio Valdés, 13	46010	96 393 18 62	96 393 18 67
VALENCIA - J.J. DÓMINE	Doctor J.J. Domine, 3	46011	96 316 48 95	96 324 08 91
VALENCIA - PÉREZ PUJOL	Pérez Pujol, 4	46002	96 351 08 77	96 351 47 96
VALENCIA - REGISTRO	Gran Vía Marqués del Turia, 57	46005	96 394 02 29	96 394 45 42
VALENCIA - SAN JOSÉ DE CALASANZ	San José de Calasanz, 28	46008	96 385 72 39	96 385 77 79
VALENCIA - THOUS	Maximiliano Thous, 33	46009	96 368 98 93	96 366 62 18
VALLADOLID				
ÍSCAR	Real, 17	47420	983 62 06 38	983 62 06 39
MEDINA DEL CAMPO	Bravo, 1	47400	983 81 27 21	983 80 09 92
VALLADOLID - DELICIAS	Avenida de Segovia, 29-31	47013	983 21 38 39	983 21 00 98
VALLADOLID - SANTIAGO	Santiago, 3	47001	983 37 54 21	983 37 53 99
VITORIA				
VITORIA	Independencia, 2	01005	945 15 72 72	945 15 72 96
VIZCAYA				
BILBAO - GRAN VÍA	Gran Vía López de Haro, 61	48011	94 442 28 50	94 442 40 93
LAS ARENAS	Mayor, 6 (GUECHO)	48930	94 463 17 88	94 464 02 21
ZAMORA				
BENAVENTE	Plaza de la Madera, 19	49600	980 63 75 07	980 63 85 06
ZAMORA - SAN TORCUATO	San Torcuato, 12	49002	980 50 90 21	980 53 34 37
ZARAGOZA				
ZARAGOZA	Paseo de Pamplona, 23	50004	976 48 47 10	976 21 67 08

Grupo Caixa Geral
de Depósitos

GRUPO CGD

Grupo Caixa Geral de Depósitos

Caixa Geral de Depósitos (CGD) es la compañía matriz de un importante grupo financiero **con una amplia presencia internacional en 23 países de cuatro** continentes, que en 2009 se ha extendido al mercado angoleño a través de su participación en Banco Caixa Geral Totta de Angola (BCGTA) y a Brasil a través de Banco Caixa Geral Brasil (BCG Brasil).

El Grupo CGD es el **cuarto banco de la Península Ibérica**, dispone de más de 1.000 oficinas y más de 60 centros de empresas entre España y Portugal y dedica un área específica al negocio ibérico. Con todo ello, ofrece soluciones financieras a las necesidades de los diferentes universos bancarios, como banca de particulares y empresas, banca de inversión, intermediación y capital riesgo, inmobiliario, seguros, crédito y comercio electrónico. Además, la Entidad promueve, colabora y desarrolla importantes actividades artísticas y culturales.

La Institución financiera Caixa Geral de Depósitos tiene estatus de Sociedad Anónima de Capitales exclusivamente públicos, aunque se rige por la misma regulación legal que el sector privado, de manera que compite en el mercado en condiciones de plena igualdad con el resto de entidades. Es el único banco portugués con este tipo de estructura accionarial.

El Grupo CGD, formado por un equipo humano de más de 22.000 profesionales, ha obtenido en 2009 un **beneficio neto de 278,9 millones de euros**, de los que 73,9 se generaron a través de la actividad internacional.

A pesar del entorno de incertidumbre financiera que ha caracterizado el 2009, las **principales agencias internacionales de rating** han otorgado calificaciones elevadas a CGD: así, a diciembre de 2009, Standard & Poors otorga a la Entidad lusa la calificación de A+ para el largo plazo y A-1 para el corto; por su parte, Fitch Ratings la califica con F1+ / AA-; y Moody's, a fecha de enero de 2010, realiza las valoraciones de P-1 / Aa2 para la Institución.

El Grupo CGD, además, se ha colocado en el puesto 34º en el ranking de los **50 bancos más seguros del mundo**, una lista que la prestigiosa publicación 'Global Finance' viene elaborando desde hace 18 años. El ranking contempla el análisis de los 500 bancos más importantes del mundo y se ha convertido en un referente en términos de solvencia de las entidades financieras.

	2009	2008	Variación 2009/2008
	Millones de euros		%
Activo Total	120.985	111.060	8,90%
Inversiones Crediticias	77.222	75.311	2,50%
Recursos Totales	108.367	98.310	10,20%
Fondos Propios	8.157	5.484	30,50%
Beneficio Neto	278,9	459	-39,20%

Empresas del Grupo CGD

31 de diciembre de 2009

BANCA COMERCIAL

CAIXA GERAL DE DEPÓSITOS

BANCO NACIONAL
ULTRAMARINO (Macao)
100,0%

BANCO CAIXA GERAL (España)

99,8%

BANCO CAIXA GERAL (Brasil)

100,0%

BANCA DE INVERSIÓN Y CAPITAL DE RIESGO

GERBANCA SGPS

100,0%

CAIXA BANCO DE INVESTIMENTO

99,7%

CAIXA CAPITAL

100,0%

GESTIÓN DE ACTIVOS

CAIXA - GESTÃO DE ACTIVOS, SGPS

100,0%

CAIXAGEST

100,0%

CGD PENSÕES

100,0%

CRÉDITO ESPECIALIZADO

CAIXA LEASING E FACTORING – IFIC

51,0%

CREDIP – IFIC

80,0%

BCI – ALD (Mozambique)

100,0%

SEGUROS

CAIXA SEGUROS, E SAÚDE, SGPS

100,0%

Companhia de Seguros FIDELIDADE – MUNDIAL

100,0%

IMPÉRIO BONANÇA Companhia de Seguros

100,0%

HPP – Hospitais Privados de Portugal, SGPS

100%

HPP LUSÍADAS

100,0%

HPP BOAVISTA

100,0%

SERVICIOS AUXILIARES

CAIXATEC Tecnologias de Informação

100,0%

CAIXANET

80,0%

IMOCAIXA

100,0%

SOGRUPO Serviços Administrativos ACE

100,0%

SOGRUPO Sistemas de Informação ACE

100,0%

SOGRUPO IV Gestão de Imóveis ACE

100,0%

GESTIÓN DE PARTICIPACIONES

CAIXA PARTICIPAÇÕES, SGPS

100,0%

WOLFPART, SGPS

100,0%

PARCAIXA SGPS

51,0%

GRUPO Caixa Geral De Depósitos

Otras participaciones financieras

31 de diciembre de 2009

Complementos del Área Financiera

SIBF
21,6%

JETCO
(Macao)
0,01%

INTERBANCOS
(Mozambique)
37,0%

SISP
(Cabo Verde)
20,0%

UNICRE
17,6%

TRIONIS
2,2%

ESEGUR
50,0%

LOCARENT
50,0%

Participaciones en Inst. Financieras

BANCO COMERCIAL
PORTUGUÉS
2,7%

BANCO INTERNACIONAL
DE S. TOME E PRÍNCIPE, SARL
27,0%

TF. TURISMO
FUNDOS, SGFII
33,5%

FLORESTA
ATLÂNTICA-SGFII, SA
11,9%

Otras Participaciones

PORUGAL TELECOM
7,3%

EDP
5,7%

REN
1,1 %

BRISA
1,7%

ZON MULTIMEDIA
17,4%

AdP-AGUAS DE
PORTUGAL, SGPS
19,0%

TAGUSPARQUE
10,0%

SEAP
(Macao)
25,0%



[SOLVENTE]

Perteneciente al Grupo
Caixa Geral de Depósitos

[INTERNACIONAL]

22.000 empleados en 23 países

[CERCANO]

Más de 200 oficinas
y 1.000 empleados en España

GRUPO CGD EN EL MUNDO

Grupo Caixa Geral de
Depósitos en otros
países del Mundo

Grupo Caixa Geral de Depósitos en otros países del Mundo

PORTUGAL

CAIXA GERAL DE DEPÓSITOS

Caixa Geral de Depósitos cubre con 848 oficinas (809 sucursales bancarias y 39 centros de empresas) todos los distritos del territorio continental de Portugal así como las Regiones Autónomas de Azores y Madeira.

Figuran a continuación las oficinas de referencia dentro de cada uno de los distritos con sus correspondientes domicilios y contactos.

AVEIRO

Rua do Clube dos Galitos, 9 Ap. 912
3810-085 AVEIRO
Teléfono: 234894300
Fax: 234894317

BEJA

Largo das Portas de Mértola
7800-467 BEJA
Teléfono: 284311700
Fax: 284311707

BRAGA

AGENCIA CENTRAL
Praça de República, 5
4710-305 BRAGA
Teléfono: 253600100
Fax: 253600117

BRAGANÇA

Rua Almirante Reis
5301-077 BRAGANÇA
Teléfono: 27330100
Fax: 27330117

CASTELO BRANCO

Praça do Município
6000-458 CASTELO BRANCO
Teléfono: 272330500
Fax: 272330517

COIMBRA - AGENCIA CENTRAL

Praça 8 de Maio
3000-300 COIMBRA
Teléfono: 239410500
Fax: 239828806

ÉVORA

Rua da República, 38
7000-656 ÉVORA
Teléfono: 266740600
Fax: 266740617

FARO

Praça Doutor Francisco Gómes, 2
8000-168 FARO
Teléfono: 289890800
Fax: 289890817

GUARDA

Rua Marqués de Pombal, 75
6300-728 GUARDA
Teléfono: 271220300
Fax: 271220317

LEIRIA

Praça Goa Damão e Diu
2400-147 LEIRIA
Teléfono: 244810300
Fax: 244810318

LISBOA

AGENCIA CENTRAL DA RUA DO OURO
Rua do Ouro, 49
1150-060 LISBOA
Teléfono: 213405000
Fax: 213460071

LISBOA

AGENCIA CENTRAL SEDE
Avenida João XXI, 63
1000-300 LISBOA
Teléfono: 217905045
Fax: 217905095

PORTALEGRE

Rua de Elvas, 5
7300-147 PORTALEGRE
Teléfono: 245339100
Fax: 245207732

PORTO

AGENCIA CENTRAL
Avenida Aliados, 106
4000-065 PORTO
Teléfono: 222098100
Fax: 222082349

SANTARÉM

Rua Reitor Pedro Calmon, 34
2000-031 SANTARÉM
Teléfono: 243300100
Fax: 243332941

SETÚBAL

AGENCIA CENTRAL
Avenida Luísa Todi, 190
2904-516 SETÚBAL
Teléfono: 265530500
Fax: 265530517

VIANA DO CASTELO

Avenida dos Combatientes da Grande
Guerra, 145
4900-563 VIANA DO CASTELO
Teléfono: 258810100
Fax: 258810117

VILA REAL

Avenida Carvalho Araujo, 124
5000-657 VILA REAL
Teléfono: 259320700
Fax: 259320718

VISEU

Praça da República, 8
3505-105 VISEU
Teléfono: 232420100
Fax: 232424761

AZORES

PONTA DELGADA
Praça da República
9500-101 PONTA DELGADA
Teléfono: 296201300
Fax: 296201317

MADEIRA

FUNCHAL
Avenida Arriaga, 17-19
9000-511 FUNCHAL
Teléfono: 291202700
Fax: 291202717

ALEMANIA

CAIXA GERAL DE DEPÓSITOS

BERLIN

OFICINA DE REPRESENTACIÓN
Zimmerstrasse, 56 - 10117 BERLIN
Teléfono: 49-30-20454492/3
Fax: 49-30-20454499
er.alemania@cgd.pt

COLONIA

Delegado Comercial - Carlo Pereira
CENTRO DE ATENCIÓN
Parkasse Köln Bonn
Gurzenich Strasse 19 - 50667 KÖLN
Horario de atención:
Miércoles de 10:00 a 16:00 h.
Fax: 49-151-11901634
Móvil: 49-2131-4024568
carlos.adalberto.pereira@cgd.pt

FRANKFURT

Delegado Comercial - Carlos Pereira
CENTRO DE ATENCIÓN
Neue Mainzerstrasse, 47 - 60311
FRANKFURT AM MAIN
Horario de atención:
Jueves de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:30 h.
Teléfono: 49-69-26412894
Fax: 49-711-9071760
Móvil: 49-151-11901634
carlos.adalberto.pereira@cgd.pt

HAMBURGO

Delegado Comercial - Miguel Raposo
CENTRO DE ATENCIÓN
Sparkasse Harburg-Buxtehude
Sand 2 - 21045 HAMBURG
Horario de atención:
Viernes de 10:30 a 16:00 h.
Fax: 49-2131-4024568
Móvil: 49-171-6060141
miguel.raposo@cgd.pt

STUTTGART

Delegado Comercial - Carlos Pereira

CENTRO DE ATENCIÓN

Königstrasse, 22 - 4º - 70173

STUTTGART

Horario de atención:

Lunes, Martes

de 9:00 a 13:00 h. y de 14:00 a 18:00 h.

Viernes previa cita

Teléfono: 49-711-9071758

Fax: 49-711-9071760

Móvil: 49-151-11901634

carlos.adalberto.pereira@cgd.pt

BÉLGICA**BRUSELAS****OFICINA DE REPRESENTACIÓN**

Rue des Quatre Bras, nº 6 - 3ème étage

1000 BRUXELLES

Teléfono: 32-2-5333460/2

Fax: 32-2-5333469

bruxelas@cgd.pt

BRASIL**BANCO CAIXA GERAL**

Rua Joaquim Floriano, 960, 17º andar

04534-004 - São Paulo - SP

Teléfono: 55-11-35099300

Fax: 55-11-30782720

CABO VERDE**A) BANCO INTERATLÂNTICO, SARL****SERVICIOS CENTRALES**

Avenida Cidade de Lisboa - C.P. 131-A

PRAIA - SANTIAGO

Teléfono: 238-2614008

Fax: 238-2614752

bi@bi.cv

OFICINAS**ILHA DE SANTIAGO****OFICINA CENTRAL**

Avenida Cidade de Lisboa - C.P. 131-A

PRAIA - SANTIAGO

Teléfono: 238-2614008/2613829/2614425

Fax: 238-2614712/2614752

PLATEAU

Rua Amílcar Cabral, Plateau

C.P. 131-A

PRAIA - SANTIAGO

Teléfono: 238-2618430/2618431

Fax: 238-2618429

ACHADA DE SANTO ANTÓNIO

Achada de Santo António - C.P. 131-A

PRAIA - SANTIAGO

Teléfono: 238-2622291/2621832

Fax: 238-2622079

ILHA DE SÃO VICENTE**MINDEL**

Avenida Amílcar Cabral - C.P. 483

MINDEL - SÃO VICENTE

Teléfono: 238-2325585/2325586

Fax: 238-2325584

ILHA DO SAL**ESPARGOS**

Rua 3 de Agosto - C.P. 99

ESPARGOS - SAL

Teléfono: 238-2418082

Fax: 238-2413999

ILHA DA BOAVISTA

Sal Rei

Av. 4 de Julho - Edifício Sumaport-CFS

SAL REI - BOAVISTA

Teléfono: 238-2518080/86

Fax: 238-2518081

B) BANCO COMERCIAL DO ATLÂNTICO, SARL**SEDE**

C.P. 474

Chã de Areia - Praia

Teléfono: 238-2600900/2615638

Fax: 238-2616940

bca@bca.cv

www.bca.cv

OFICINAS**ILHA DE SANTIAGO****PRAIA**

Avenida Amílcar Cabral - C.P. 474

Cidade da Praia

ILHA DE SANTIAGO

Teléfono: 238-2600913

Fax: 238-2614955

ACHADA DE SANTO ANTÓNIO I

Achada de Santo António - C.P. 30A

Cidade da Praia

ILHA DE SANTIAGO

Teléfono: 238-2621478

Fax: 238-2621370

ACHADA DE SANTO ANTÓNIO II

Cidade da Praia - C.P. 474

ILHA DE SANTIAGO

Teléfono: 238-2623233

Fax: 238-2623242

AVENIDA

Avenida Cidade de Lisboa - C.P. 474

Cidade da Praia

ILHA DE SANTIAGO

Teléfono: 238-2616890

Fax: 238-2616888

BCA EMPRESAS - PRAIA

Chã d'Areia - C.P. 474

Cidade da Praia

ILHA DE SANTIAGO

Teléfono: 238-2608550

Fax: 238-2619660

SANTA CATARINA

Portãozinho - C.P. 139

Cidade de Assomada

ILHA DE SANTIAGO

Teléfono: 238-2651279

Fax: 238-2651124

SANTA CRUZ

Achada Fátima - C.P. 23

Vila de Pedra Badejo

ILHA DE SANTIAGO

Teléfono: 238-2691377

Fax: 238-2691388

SÃO DOMINGOS

Varzea de Igreja C.P. 474

Vila de São Domingos

ILHA DE SANTIAGO

Teléfono: 238-2681480

Fax: 238-2681482

TARRAFAL

Vila do Tarrafal - C.P. 6

ILHA DE SANTIAGO

Teléfono: 238-2661170

Fax: 238-2661239

ILHA DO FOGO**FOGO**

Avenida Achada Pato - C.P. 4

Cidade de São Filipe

ILHA DO FOGO

Teléfono: 238-2812205

Fax: 238-2811155

MOSTEIROS

Vila de Igreja - C.P. 32

Vila dos Mosteiros

ILHA DO FOGO

Teléfono: 238-2831450

Fax: 238-2831492

ILHA BRAVA**BRAVA**

Vila Nova Sintra - C.P. 60

ILHA DE BRAVA

Teléfono: 238-2851244

Fax: 238-2851155

Grupo Caixa Geral de Depósitos en otros países del Mundo

ILHA DO MAIO

MAIO

Rua 1º de Maio - C.P. 15
Vila do Maio
ILHA DO MAIO
Teléfono: 238-2551148
Fax: 238-2551118

ILHA DA BOA VISTA

BOA VISTA

Vila de Sal Rei - C.P. 21
ILHA DE BOA VISTA
Teléfono: 238-2511361
Fax: 238-2511181

ILHA DO SAL

SAL

Rua dos Espargos - C.P. 4
Vila dos Espargos
ILHA DO SAL
Teléfono: 238-2411491
Fax: 238-2411472

AEROPORTO INTERNACIONAL AMILCAR CABRAL

Aeroporto Amilcar Cabral - C.P. 4
Vila de Espargos
ILHA DO SAL
Teléfono: 238-2411197
Fax: 238-2411472

SANTA MARIA

Rua Travessa Amilcar Cabral - C.P. 77
Vila de Santa Maria
ILHA DO SAL
Teléfono: 238-2421264
Fax: 238-2421830

ILHA DE SÃO VICENTE

SÃO VICENTE
Rua Santo António - C.P. 19
Cidade de Mindelo
ILHA DE SÃO VICENTE
Teléfono: 238-2303660
Fax: 238-2328160

MONTE SOSSEGO

Avenida de Holanda - Mindelo - C.P. 19
Cidade de Mindelo
ILHA DE SÃO VICENTE
Teléfono: 238-2311621
Fax: 238-2323606

FONTE FILIPE

Alto Sintina - C.P. 19
Cidade de Mindelo
ILHA DE SÃO VICENTE
Teléfono: 238-2311619
Fax: 238-2311616

PRAÇA NOVA

Centro Histórico de Mindelo
Praça Nova - C.P. 790
Cidade de Mindelo
ILHA DE SÃO VICENTE
Teléfono: 238-2321537
Fax: 238-2321538

BCA EMPRESAS - SAN VICENTE

Rua de Lisboa - C.P. 19
Cidade de Mindelo
ILHA DE SÃO VICENTE
Teléfono: 238-2303677
Fax: 238-2312203

ILHA DE SANTO ANTÃO

PORTO NOVO
Lombo Meio - C.P. 26
Cidade do Porto Novo
ILHA DE SANTO ANTÃO
Teléfono: 238-2221349
Fax: 238-2221116

RIBEIRA GRANDE

Povoação - C.P. 15
Vila de Ribeira Grande
ILHA DE SANTO ANTÃO
Teléfono: 238-2211110
Fax: 238-2211116

ILHA DE SÃO NICOLAU

SÃO NICOLAU
C.P. 17
Vila Ribeira Brava
ILHA DE SÃO NICOLAU
Teléfono: 238-2351169
Fax: 238-2351307

TARRAFAL (SÃO NICOLAU)

Avenida Antonio Assis Cadório - C.P. 17
Vila do Tarrafal
ILHA DE SÃO NICOLAU
Teléfono: 238-2361142
Fax: 238-2361142

ESPAÑA

CAIXA GERAL DE DEPÓSITOS

SUCURSAL

Juan Ignacio Luca de Tena, 1
28027 MADRID
Teléfono: 34-913099086
Fax: 34-917414158

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

CAIXA GERAL DE DEPÓSITOS

SUCURSAL

733 Third Avenue, 22nd Floor
NEW YORK NY 10017
Teléfono: 1-212-5570025
Fax: 1-212-6870848

FRANCIA

CAIXA GERAL DE DEPÓSITOS

PARIS

SUCURSAL:
SUCURSAL
38/40, Rue de Provence
75009 PARIS
Teléfono: 33-1-56025602
Fax: 33-1-56025601

OFICINA CENTRAL:

CENTRALE
PARTICULARES
98, Av. d'Iéna
75016 PARIS
Teléfono: 33-1-40695400
Fax: 33-1-40695915

EMPRESAS

83, Avenue Marceau
75016 PARIS
Teléfono: 33-1-40695907
Fax: 33-1-40695902

OTRAS OFICINAS

CAUMARTIN
37, Rue de Caumartin
75009 PARIS
Teléfono: 33-1-55272727
Fax: 33-1-55272737

PARIS XI

119, Avenue Philippe Auguste
75011 PARIS
Teléfono: 33-1-53276290
Fax: 33-1-53276295

PARIS XIII

72, Boulevard Vincent Auriol
75013 PARIS
Teléfono: 33-1-44069970
Fax: 33-1-44069975

PARIS XIV

28, Rue Brézin
75014 PARIS
Teléfono: 33-1-58142940
Fax: 33-1-58142945

PARIS XV

236, Rue Lecourbe
75015 PARIS
Teléfono: 33-1-56239120
Fax: 33-1-56239125

PARIS XVI

63, Rue de Boulainvilliers
75016 PARIS
Teléfono: 33-1-55744014
Fax: 33-1-55744024

OTRAS OFICINAS**ARPAJON****ARPAJON**

97, Grande Rue
91290 ARPAJON
Teléfono: 33-1-69171910
Fax: 33-1-69171915

AUBERVILLIERS**AUBERVILLIERS**

19, Avenue de la République
93300 AUBERVILLIERS
Teléfono: 33-1-48110620
Fax: 33-1-48110625

AULNAY-SOUS-BOIS**AULNAY-SOUS-BOIS**

48, Boulevard de Strasbourg
93600 AULNAY-SOUS-BOIS
Teléfono: 33-1-48795650
Fax: 33-1-48795655

BEAUSOLEIL**BEAUSOLEIL**

4, Avenue Camille Blanc
06240 BEAUSOLEIL
Teléfono: 33-4-97072100
Fax: 33-4-97072105

BORDEAUX**BORDEAUX**

2, Cours de l'Yser
33800 BORDEAUX
Teléfono: 33-5-56334590
Fax: 33-5-56334595

CHAMPIGNY**CHAMPIGNY**

20, Avenue Jean Jaurès
94500 CHAMPIGNY SUR MARNE
Teléfono: 33-1-55091060
Fax: 33-1-55091065

CLERMONT FERRAND**CLERMONT FERRAND**

21, rue Fontgiève
63000 CLERMONT FERRAND
Teléfono: 33-4-73195470
Fax: 33-4-73195479

COLOMBES**COLOMBES**

3 bis, Place du Général Leclerc
92700 COLOMBES
Teléfono: 33-1-46498810
Fax: 33-1-46498815

CORBEIL**CORBEIL**

4, Rue Féral
91100 CORBEIL-ESSONNES
Teléfono: 33-1-69228350
Fax: 33-1-69228355

DEUIL-LA-BARRE**DEUIL-LA-BARRE**

24 Bis route de St. Denis

95170 DEUIL-LA-BARRE

Teléfono: 33-1-30101230

Fax: 33-1-30101235

3, Avenue Victor Hugo

94120 FONTENAY-SOUS-BOIS

Teléfono: 33-1-53991460

Fax: 33-1-53991461

FONTENAY-SOUS-BOIS**FONTENAY-SOUS-BOIS**

3, Avenue Victor Hugo

94120 FONTENAY-SOUS-BOIS

Teléfono: 33-1-53991460

Fax: 33-1-53991461

31, Cours Berriat

38000 GRENOBLE

Teléfono: 33-4-76870020

Fax: 33-4-76120625

HENDAYE**HENDAYE**

101, Boulevard du Général de Gaulle
64700 HENDAYE

Teléfono: 33-5-59207970

Fax: 33-5-59209610

LES MUREAUX**LES MUREAUX**

68, Rue Paul Doumer

78130 LES MUREAUX

Teléfono: 33-1-30041560

Fax: 33-1-30041565

LYON**LYON**

45, Avenue du Maréchal Foch

69006 LYON

Teléfono: 33-4-78896440

Fax: 33-4-72697265

MAISONS-LAFFITTE**MAISONS-LAFFITTE**

59, Rue de Paris

78600 MAISONS-LAFFITTE

Teléfono: 33-1-39629250

Fax: 33-1-39624657

MALAKOFF**MALAKOFF**

218/224, Avenue Pierre Brossolette

92240 MALAKOFF

Teléfono: 33-1-47355588

Fax: 33-1-47359460

MASSY**MASSY**

10, Rue Pierre Picard
91300 MASSY
Teléfono: 33-1-69534040
Fax: 33-1-69534045

MONTFERMEIL**MONTFERMEIL**

30, Rue Henri Barbusse
93370 MONTFERMEIL
Teléfono: 33-1-41703670
Fax: 33-1-41703675

NANTERRE**NANTERRE**

90/102, Avenue Georges Clémenceau
92000 NANTERRE
Teléfono: 33-1-41379800
Fax: 33-1-41379805

NOGENT-SUR-MARNE**NOGENT**

10/12 Avenue Gerorges Clémenceau
94130 NOGENT-SUR-MARNE
Teléfono: 33-1-49746000
Fax: 33-1-49746005

NOISY-LE-GRAND**NOISY-LE-GRAND**

11, Avenue Émile Cossonneau
93160 NOISY-LE-GRAND
Teléfono: 33-1-45922949
Fax: 33-1-45928384

OZOIR LA FERRIERE**OZOIR LA FERRIERE**

12/14, Avenue du Général de Gaulle
77330 OZOIR LA FERRIERE
Teléfono: 33-1-64435820
Fax: 33-1-64435825

PAU**PAU**

13, Place du Foirail
64000 PAU
Teléfono: 33-5-59023864
Fax: 33-5-59021428

PONTAULT-COMBAULT**PONTAULT-COMBAULT**

14/16, Avenue du Général de Gaulle
77340 PONTAULT-COMBAULT
Teléfono: 33-1-64435838
Fax: 33-1-64435833

PONTOISE**PONTOISE**

26, Rue de l'Hôtel-Dieu
95300 PONTOISE
Teléfono: 33-1-30758075
Fax: 33-1-30758070

Grupo Caixa Geral de Depósitos en otros países del Mundo

ROMAINVILLE

ROMAINVILLE
 12, bd. Henri Barbusse
 93230 ROMAINVILLE
 Teléfono: 33-1-48108920
 Fax: 33-1-48108925

SAINT DENIS

SAINT DENIS
 43, Rue Gabriel Péri
 93200 SAINT DENIS
 Teléfono: 33-1-55870939
 Fax: 33-1-55870930

SAINT GERMAIN EN LAYE

ST GERMAIN EN LAYE
 74, Rue de Poissy
 78100 ST GERMAIN EN LAYE
 Teléfono: 33-1-39042970
 Fax: 33-1-39042975

SAINT-MAUR-DES-FOSSÉS

SAINT MAUR
 28, Avenue de la République
 94100 SAINT-MAUR-DES-FOSSÉS
 Teléfono: 33-1-55123570
 Fax: 33-1-55123575

STE GENEVIEVE DES BOIS

STE GENÈVIEVE DES BOIS
 92, Avenue Gabriel Péri
 91700 STE GENEVIEVE DES BOIS
 Teléfono: 33-1-69722131
 Fax: 33-1-69722135

SARTROUVILLE

SARTROUVILLE
 13, Avenue de la République
 78500 SARTROUVILLE
 Teléfono: 33-1-61044570
 Fax: 33-1-61044575

SUCY-EN-BRIE

SUCY-EN-BRIE
 81, Rue du Général Leclerc
 94370 SUCY-EN-BRIE
 Teléfono: 33-1-45902828
 Fax: 33-1-45902702

THIAIS

THIAIS
 1-3, Avenue René Panhard
 94320 THIAIS
 Teléfono: 33-1-48844400
 Fax: 33-1-48844405

TOURS

TOURS
 28, Rue Néricault Destouches
 37000 TOURS
 Teléfono: 33-2-47605454
 Fax: 33-2-47605450

TRAPPES

TRAPPES
 25/31, Rue Jean Jaurès
 78190 TRAPPES
 Teléfono: 33-1-30160720
 Fax: 33-1-30160725

VERSAILLES

VERSAILLES
 11, Rue de la Pourvoierie
 78000 VERSAILLES
 Teléfono: 33-1-39244190
 Fax: 33-1-39244185

VIRY-CHATILLON

VIRY-CHATILLON
 140, Avenue du Général de Gaulle
 91170 VIRY-CHATILLON
 Teléfono: 33-1-69968554
 Fax: 33-1-69057514

VITRY-SUR-SEINE

VITRY
 Centre Cial Youri-Gagarine
 94400 VITRY-SUR-SEINE
 Teléfono: 33-1-43916080
 Fax: 33-1-43916085

INDIA

CAIXA GERAL DE DEPÓSITOS

MUMBAI (ANTIGUA BOMBAY)

OFICINA DE REPRESENTACIÓN
 1401, Maker Chamber V - 13th floor /
 220, Jamnalal Bajaj Road
 Nariman Point
 MUMBAI 400021
 Teléfono: 91-22-22819476/77
 Fax: 91-22-22819596

PANGIM

**EXTENSIÓN DE OFICINA DE
 REPRESENTACIÓN**
 Jeevan Vishaws, ground floor, LIC
 Building. EDC Patto, Plaza
 PANJIM 403001
 GOA INDIA
 Teléfono: 91-832-2438164
 Fax: 91-832-2438165

ISLAS CAIMÁN

CAIXA GERAL DE DEPÓSITOS

SUCURSAL

Regatta Office Park, Windward Three,
 4th Floor
 POBox 32307 - SMB - Grand Cayman -
 Cayman Islands, B.W.I.
 Teléfono: 1-345-946-4344
 Fax: 1-345-946-4345

LUXEMBURGO

CAIXA GERAL DE DEPÓSITOS

SUCURSAL

SERVICIOS CENTRALES
 7, Rue Goethe
 L-1637 LUXEMBURGO
 Teléfono: 352-299676
 Fax: 352-299673
 cgdsulu@pt.lu

OFICINA CENTRAL

4A - 6, Avenue de la Liberté
 L-1930 LUXEMBURGO
 Teléfono: 352-2649621
 Fax: 352-264962329

ESCH

42, Rue de la Libération
 4210 ESCH-SUR-ALZETTE
 Teléfono: 352-2654211
 Fax: 352-265421379

MÉXICO

BANCO CAIXA GERAL, SA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN

Moliere, 39-10 A
 Colonia Polanco - Chapultepec
 Delegación Miguel Hidalgo
 11560 MÉXICO, D.F.
 Teléfono: 52-55-52807525
 Fax: 52-55-52821266
 ormexico@bancocaixageral.es

MOZAMBIQUE

BANCO COMERCIAL Y DE INVESTIMENTOS (BCI - FOMENTO)

SEDE

Avenida 25 de Setembro, Prédio John
 Orr's, nº 1465. MAPUTO
 Teléfono: 258-21-353700
 307263/307268
 307270/307777
 Fax:
 - General: 258-21-313006
 - Admin.: 258-21-307152
 - GAJ: 258-21-307153
 - DRH: 258-21-313005
 - DMK: 258-21-308084
 bci@bci.co.mz

OFICINAS

MAPUTO

Avenida 25 de Setembro, Prédio John
 Orr's, nº 1465
 MAPUTO
 Teléfono: 258-21-353700
 Fax: 258-21-313006/306852

ALTO-MAÉ

Avenida Eduardo Mondlane, 3048/3050
MAPUTO
Teléfono: 258-21-405172/5
Fax: 258-21-405169

ALTO-MAÉ CENTRAL

Avenida Eduardo Mondlane, 2861
MAPUTO
Teléfono: 258-21-401205/401208/4012205
Fax: 258-21-401263

ALTO-MAÉ E MONDLANE

Avenida Eduardo Mondlane, 3462
MAPUTO
Teléfono: 258-21-402852/402926
Fax: 258-21-402649

AVENIDA DE ANGOLA

Avenida de Angola, nº 1966 r/c
MAPUTO
Teléfono: 258-21-457542
Fax: 258-21-467541
E-mail: angola44@bci.co.mz

AVENIDA DO TRABALHO

Avenida do Trabalho, 1451
MAPUTO
Teléfono: 258-21-407283/407284
Fax: 258-21-407282

CASA PFAFF

Rua Joaquín Lapa, nº21
MAPUTO
Teléfono: 258-21-355821/355822
Fax: 258-21-355820

CFM

Praça dos Trabalhadores
Edifício CFM, nº3
MAPUTO
Teléfono: 258-21-325939/325941
Fax: 258-21-325940

DELEGACIÓN EMBAJADA USA

Avenida Kennet Kaunda, 193
MAPUTO
Teléfono: 258-21-499661
Fax: 258-21-499661

DELEGACIÓN USAID

Avenida 25 de Setembro
Prédio JAT
MAPUTO
Teléfono: 258-21-352199
Fax: 258-21-352141

DELEGACIÓN ISPU

Avenida Paulo Samuel
Kankhomba, nº1011
MAPUTO
Teléfono: 258-21-303276
Fax: 258-21-303280

IMPRENSA

Rua da Imprensa, nº624
MAPUTO
Teléfono: 258-21-323915/323916
Fax: 258-21-313924

JARDIM

Rua do Jardim, nº1329
MAPUTO
Teléfono: 258-21-476994/476995
Fax: 258-21-476993

JULIUS NYERERE

Avenida Julius Nyerere, 738
MAPUTO
Teléfono: 258-21-490555/490561/490231
Fax: 258-21-490540/490270

MACHAVA

Rua do Jardim, Estação de Serviços da
Petromoc/Sasol do Estádio da Machava
Machava Central - MAPUTO
Teléfono: 258-21-706827/8
Fax: 258-21-722140

MALHANGALENE

Avenida Vladimir Lenine, nº 1480
MAPUTO
Teléfono: 258-21-311818/311819/311820
Fax: 258-21-311822

MAPUTO SHOPPING

Rua Marquês de Pombal, nº 85
MAPUTO
Teléfono: 258-27-329085/6/7
Fax: 258-21-329088

MATOLA

Rua São Gabriel, nº158
MAPUTO
Teléfono: 258-21-722146/722143
Fax: 258-21-722140

PIGALLE

Avenida 24 de Julho, 1177/1195
MAPUTO
Teléfono: 258-21-307148/307149/307150
Fax: 258-21-307151

POLANA

Avenida Julius Nyerere, nº1016
MAPUTO
Teléfono: 258-21-493404
Fax: 258-21-494400

PONTA VERMELHA

Avenida Mártires da Machava, nº 139
MAPUTO
Teléfono: 258-21-485817
Fax: 258-21-485815

SOMMERSCHIELD

Rua Francisco Barreto, 91
MAPUTO
Teléfono: 258-21-493190/493191/493192
Fax: 258-21-493202

TIGER

Avenida Ho Chi Min, nº710 r/c
MAPUTO
Teléfono: 258-21-314445/314446
Fax: 258-21-314447

XIPAMANINE

Rua Irmão Roby, nº 1092
MAPUTO
Teléfono: 258-21-403009/403310/403349
Fax: 258-21-403024

25 DE SETEMBRO

Avenida 25 de Setembro, 692 (Hotel VIP)
MAPUTO
Teléfono: 258-21-300658/300661
Fax: 258-21-360495/314735

CABO DELGADO

PEMBA
Avenida 25 de Setembro, 2036
CABO DELGADO
Teléfono: 258-272-20211
Fax: 258-272-20039

GAZA

XAI-XAI PRINCIPAL
Avenida Samora Machel
Estrada Nacional, nº1
GAZA
Teléfono: 258-282-23020/23021
Fax: 258-282-23019

XAI-XAI

Estrada Nacional nº 1, Bairro 11
GAZA
Teléfono: 258-282-26480/26481
Fax: 258-282-26482

CHÓKWÉ

Avenida do Trabalho (Edifício da Siremo)
GAZA
Teléfono: 258-281-20581
Fax: 258-281-20817

INHAMBANE

INHAMBANE
Avenida da Independência, r/c, nº280-A
INHAMBANE
Teléfono: 258-293-21190/21191
Fax: 258-293-21192

MAXIXE

Estrada Nacional, nº 1, nº 133
MAXIXE
Teléfono: 258-293-30949/50
Fax: 258-293-30952

VILANCULOS

Avenida Eduardo Mondlane,
Bairro Central, Talhão nº 1097
VILANCULOS
Teléfono: 258-293-82503
Fax: 258-293-82506

Grupo Caixa Geral de Depósitos en otros países del Mundo

INHARRIME

VILA SEDED

Inharrime
INHARRIME
Teléfono: 258-293-61099
Fax: 258-293-82506

MANICA

CHIMOIO
Avenida 25 de Setembro, 70
MANICA
Teléfono: 258-251-24522/4 ó 24526
Fax: 258-251-24525/28

NAMPULA

NAMPULA PRINCIPAL
Avenida Paulo S.Kankhomba, nº303
NAMPULA
Teléfono: 258-26-218054/218057
Fax: 258-26-218059

NAMPULA

Avenida Eduardo Mondlane, nº 1013
NAMPULA
Teléfono: 258-26-217240/217244
Fax: 258-26-217249/217250

NAMPULA-EDUARDO MONDLANE
Avenida Eduardo Mondlane, nº 326 -
C.C. Nampula - LOJA 8 - RC e SL
NAMPULA
Teléfono: 258-26-217403
Fax: 258-26-217406

NIASSA

LICHINGA
Avenida Filipe Samuel Magaia, 246,
Bloco A - r/c (Imóvel INSS)
NIASSA
Teléfono: 258-271-21419
Fax: 258-271-21421

SOFALA

BEIRA-EMBAIXADOR
Rua Major Serpa Pinto, nº 900
BEIRA
Teléfono: 258-23-323975/323977
Fax: 258-23-323978/323979

BEIRA-SCALA

Rua General Machado, nº87
BEIRA
Teléfono: 258-23-323560/323777/323553
Fax: 258-23-323559

TETE

TETE
Avenida Eduardo Mondlane, nº923
C.P. 563
TETE
Teléfono: 258-252-23648/23651
Fax: 258-252-23653/23654

ZAMBÉZIA

QUELIMANE
Avenida Samora Machel, nº715, r/c Dto.
QUELIMANE
Teléfono: 258-24-215573/215578
Fax: 258-24-215577

REINO UNIDO

CAIXA GERAL DE DEPÓSITOS

SUCURSAL DE LONDRES
10 King William Street
LONDON
EC4N 7 TW
Teléfono: 44-207-2800200
Fax: 44-207-2836762

NÚCLEO DE NO RESIDENTES:
10 King William Street, 2nd Floor
LONDON
EC4N 7 TW
Teléfono: 44-207-2800250
Fax: 44-207-2800251
personalbanking@cgd-uk.com

REPÚBLICA POPULAR CHINA

A) CAIXA GERAL DE DEPÓSITOS

SUBSIDIÁRIA OFFSHORE DE MACAU
Edifício BNU
Avenida da Praia Grande nº 567 - 8º A
MACAU
Teléfono: 00-853-28-355070
Fax: 00-853-28-322069
joao.domingos@cgd.pt

SUCURSAL DE ZHUHAI
Unit 12 & 13, 25/F – Yue Cai Building
188 Jing Shan Road
Jida, Zhuhai
Guangdong - PR CHINA
Teléfono: 00-86-756-3233745
Fax: 00-86-756-3233746
cgdzh@163.com

B) BANCO NACIONAL ULTRAMARINO S.A.

I - ZONA ECONÓMICA ESPECIAL
DE MACAO

SEDE
Avenida Almeida Ribeiro, 22-38
PO Box 465
MACAO
Teléfono: 00-853-28-355111
Fax: 00-853-28-355653
online@bnu.com.mo
www.bnu.com.mo

OFICINAS

OFICINA CENTRAL
Avenida Almeida Ribeiro, 22
MACAO
Teléfono: 00-853-28-355288
Fax: 00-853-28-355130

AREIA PRETA

Estrada Marginal do Hipódromo, 147 C
MACAO
Teléfono: 00-853-28-470032
Fax: 00-853-28-470160

CHONG FU

Alameda Heong San, 58
Edif. Chong Fu
MACAO
Teléfono: 00-853-28-703478
Fax: 00-853-28-705180

COTAI

Rua do Pai Kok, 18-28
Chun Fok Village 2º Fase, Taipa
MACAO
Teléfono: 00-853-28-825892
Fax: 00-853-28-825799

FAI CHI KEI

Rua Comandante João Belo, R/C
Edifício Teng Pou Kok
MACAO
Teléfono: 00-853-28-260165
Fax: 00-853-28-260637

HORTA E COSTA

Avenida Horta e Costa, 78-80A
MACAO
Teléfono: 00-853-28-517962
Fax: 00-853-28-527853

IAO HON

Rua 1 do Bairro Iao Hon
Edifício Iao Kai
MACAU
Teléfono: 00-853-28-571921
Fax: 00-853-28-400395

KAM LEI TAT

Rua de Bragança, 329, R/C (AI/AH)
Edif. Kinglight Garden, Taipa
MACAO
Teléfono: 00-853-28-838028
Fax: 00-853-28-839328

MERCADO DE SÃO LOURENÇO

Rua João Lécaros, 5 - 5 B
MACAO
Teléfono: 00-853-28-572259
Fax: 00-853-28-933200

MERCADO VERMELHO
Avenida Almirante Lacerda, 90 - 92
MACAO
Teléfono: 00-853-28-371166
Fax: 00-853-28-211619

NAPE
Av. Sir Anders Ljungstedt, 206
Kuong Fai Seong Ip Chong Sam, A
MACAO
Teléfono: 00-853-28-723672
Fax: 00-853-28-723418

SIDÓNIO PAIS
Avenida Sidónio Pais, 20 - 20 A
MACAO
Teléfono: 00-853-28-584436
Fax: 00-853-28-524589

TAIPA (FLOWER CITY)
Rua de Évora, "Flower City", R/C
Quarteirão 40, Taipa
MACAO
Teléfono: 00-853-28-833633
Fax: 00-853-28-833622

II - CIDADE DE SHANGHAI
OFICINA DE REPRESENTACIÓN
Luziazui Ring Road, 1233
Azia Center, 31st floor, Unit 3103
Shanghai - CHINA
Teléfono: 00-86-21-68888525
Fax: 00-86-21-68888535

SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE

BANCO INTERNACIONAL DE SÃO TOMÉ E PRÍNCIPE (Banco Participado)

SEDE
Praça da Independência, 3 - C.P. 536 -
SÃO TOMÉ
Teléfono: 239-243100
Fax: 239-222427
bistp@cstome.net

OFICINA DE LA SEDE
Praça da Independência, 3 - Edifício Sede
SÃO TOMÉ
Teléfono: 239-243105
Fax: 239-222427

OTRAS OFICINAS
MERCADO
Rua do Município
SÃO TOMÉ
Teléfono: 239-225821
Fax: 239-225821

ALFÂNDEGAS
Largo das Alfândegas - São Tomé
Teléfono: 239-243114
Fax: 239 - 225353

MIRAMAR
Av. Marginal 12 de Julho - São Tomé
Teléfono: 239-243117
Fax: 239-223577

SÉ
Av. da Independência - São Tomé
Teléfono: 239-243115
Fax: 239 - 221738

PRÍNCIPE
Rua Cristóvão Sequeira
SANTO ANTÓNIO DO PRÍNCIPE
Teléfono: 239-251140
Fax: 239-251140

SUDÁFRICA

MERCANTILE BANK HOLDINGS

SEDE
142 West Street
SANDOWN 2196
SUDAFRICA
Teléfono: 27 11 302 0300
Fax: 27 11 302 0729

RED DE OFICINAS
BOKSBURG
North Atlas Centre Cnr. Atlas & North
Rand Roads
BOKSBURG 1419
Teléfono: 27-11-918-5276
Fax: 27-11-918-4158
bmbkgmlb@mercantile.co.za

BRUMA
11 Ernest Oppenheimer Boulevard
BRUMA 2198
Teléfono: 27-11-622-0916
Fax: 27-11-622-8833
bmrbrumlb@mercantile.co.za

CAPE TOWN - CITY BRANCH
Ground Floor, M & B House, Pier Place,
Foreshore
CAPE TOWN 8001
Teléfono: 27-21-419-9402
Fax: 27-21-419-5929
bmcptmlb@mercantile.co.za

CAPE TOWN TYGERBERG BRANCH
Ground Floor, Tygerberg Building, 7
Mispel Street
BELVILLE 7530
Teléfono: 27-21-910-0161
Fax: 27-21-910-0163
bmcptmlb@mercantile.co.za

COMARO CROSSING
Shop FF9, Comaro Crossing Shopping
Centre
cnr. Orpen & Comaro Roads
OAKDENE 2190s
Teléfono: 27-11-435-0640
Fax: 27-11-435-1586
bmrstmlb@mercantile.co.za

DURBAN BRANCH
123 Cowey Road, Cowey Centre,
MORNINGSIDE 4001
Teléfono: 27-31-209-9048
Fax: 27-31-209-9446
bmdbnmlb@mercantile.co.za

GERMISTON
The Lake Shopping Centre,
William Hill & Lake Streets
GERMISTON 1401
Teléfono: 27-11-824-5813
Fax: 27-11-824-5823
bmgrmmlb@mercantile.co.za

HATFIELD PRETORIA
Pro Equity Court, Cnr Gordon
& Pretorius Roads
HATFIELD 0083
Teléfono: 27-12-342-1151
Fax: 27-12-342-1191
bmptamlb@mercantile.co.za

HORIZON
153 Ontdekkers Road
HORIZON 1724
Teléfono: 27-11-763-6000
Fax: 27-11-763-8742
bmhrzmlb@mercantile.co.za

PRETORIA WEST
477 Mitchell Street
PRETORIA WEST 0183
Teléfono: 27-12-327-4671
Fax: 27-12-327-4645
bmptawmlb@mercantile.co.za

SANDTON
Ground Floor, 142 West Street
SANDOWN 2196
Teléfono: 27-11-302-0763
Fax: 27-11-302-1821
bmsndmlb@mercantile.co.za

STRIJDOM PARK
Shop 2, Homeworld Centre, Cnr Hans
Strijdom Drive & C.R. Swart Road
Strijdom Park
RANDBURG 2194
Teléfono: 27-11-791-0854
Fax: 27-11-791-2387
bmstrmlb@mercantile.co.za

Grupo Caixa Geral de Depósitos en otros países del Mundo

TROYEVILLE

77 Bezuidenhout Street
BERTRAMS 2094
Teléfono: 27-11-624-1450
Fax: 27-11-614-9611
bmtrvmlb@mercantile.co.za

VANDERBIJLPARK

Shop 1, Russel's Building
54 President Kruger Street,
VANDERBIJLPARK 1911
Teléfono: 27-16-981-4132
Fax: 27-16-981-0767
bmvanmlb@mercantile.co.za

WELKOM

Tulbagh House, 11 Tulbagh Street
WELKOM 9459
Teléfono: 27-57-357-3142
Fax: 27-57-357-7879
bmwelmlb@mercantil.co.za

NOTA: Para el envío de correspondencia urgente se utilizará como vía preferente DHL.

SUIZA

A) CAIXA GERAL DE DEPÓSITOS

OFICINA DE REPRESENTACIÓN

Rue de Lausanne, 67/69
1202 GINEBRA
Teléfono: 41-22-9080360/1/2
Fax: 41-22-9080369
geneve@cgd.pt

DELEGADOS COMERCIALES

ÁREA DE LAUSANNE

Fernando Sequeira
Teléfono: 41-798236657
Fax: 41-21-6524030
cgd-lausanne@bluewin.ch

Área de Zurich

Nilton Góis
Postfach
8045 ZURICH
Teléfono: 41-788005539
Fax: 41-444618491
cgd-zuerich@bluewin.ch

B) BANCO CAIXA GERAL

OFICINA DE REPRESENTACIÓN

Rue de Lausanne, 67-69
1202 GINEBRA
Teléfono: 41-22-9080360/1/2
Fax: 41-22-9080369
geneve@cgd.pt

TIMOR

CAIXA GERAL DE DEPÓSITOS

SUCURSAL

Rua Presidente Nicolau Lobato, nº 12 e 13
Edifício BNU
DILI
Teléfono: 670-3323385/3323676
Fax: 670-3323678/3323994
cgd.timor@cgd.pt

OFICINAS

ACAIT

Rua Dr. António Carvalho, Edifício ACAIT
DILI
Teléfono: 670-3324301

BAUCAU

Rua Hospital Federal de Baucau
Edifício TT
BAUCAU
Teléfono: 670-4130007
Fax: 670-4130060

GLENO

Rua José Exposto, - Edifício TT
GLENO
Teléfono: 670-3830006
Fax: 670-3830008

MALIANA

Rua Maravilha, - Edifício TT
MALIANA
Teléfono: 670-2130020
Fax: 670-2130021

OECUSSI

Rua Santa Rosa
Ponte Macassar
OECUSSI
Teléfono: 670-2530029
Fax: 670-2530030

SUAI

Rua Suai Vila
SUAI
Teléfono: 670-2230030
Fax: 670-2330029

VIQUEQUE

Rua Beloi
VIQUEQUE
Teléfono: 670-4330017
Fax: 670-4330007

EXTENSIÓN DE AGENCIA:

BATUGADE (Extensión de Maliana)
Frontera Internacional de Batugade

OFICINA DE CAMBIOS

AEROPORTO

Aeropuerto Internacional de Dili
DILI
Teléfono: 670-3317001
Horario de atención:
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 h.

VENEZUELA

A) CAIXA GERAL DE DEPÓSITOS

OFICINA DE REPRESENTACIÓN

Avenida Eugenio Mendoza cruce, con
calle José Ángel Lamas
Torre La Castellana, Piso 13, Ofic. 13 - B - 2
CARACAS 1060
Teléfono: 58-212-2634132/2645270
Fax: 58-212-2653424
ercaracas@cgd.pt

B) BANCO CAIXA GERAL

OFICINA DE REPRESENTACIÓN

Avenida Principal de La Castellana, cruce
con calle José Ángel Lamas
Torre La Castellana, Piso 13, Ofic. 13 - B - 2
Urbanización Chacao
CARACAS 1060
Teléfono: 58-212-2675183
Fax: 58-212-2653424
orcaraques@bancocaixageral.es

Sede Social

C/ Policarpo Sanz, 5
36202 Vigo
Tel.: (+34) 986 81 07 00

Servicios Centrales en Madrid

C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 1
28027 Madrid
Tel.: (+34) 91 309 90 00

www.bancocaixageral.es

902 36 76 21



Grupo **Caixa Geral de Depósitos**

[SOLVENTE]

Perteneciente al Grupo
Caixa Geral de Depósitos

[INTERNACIONAL]

22.000 empleados en 23 países

[CERCANO]

Más de 200 oficinas
y 1.000 empleados en España